Alcaldía de MONTERÍA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"MARCO GENERAL DE ESPECIFICACIONES

Sin perjuicio de lo establecido en los Pliegos de Condiciones se deberá cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcciones nacionales e internacionales aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del presente documento.

A continuación, se relacionan las principales normas técnicas que debe cumplir el Contratista en desarrollo del presente Documento:

Generales:

- Normas Técnicas Colombianas – NTC.

Concretos

- American Standards for Testing and Materials – ASTM
- American Concrete Institute – ACI
- Publicaciones técnicas del Instituto Colombiano de Productores de Cemento – ICPC versiones 2001.
- Publicaciones Técnicas de la Portland Cement Association – PCA

Estructuras:

- Código colombiano de construcciones sismo resistentes. Norma Sismo Resistente NSR 2010 Ambiental.
- Lineamientos ambientales para diseño, construcción y seguimiento de proyectos de S.T.M. en Colombia (Departamento Nacional de Planeación) Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial – Banco Mundial.
- Guía de manejo ambiental –Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Instituto de Desarrollo Urbano.

Urbanismo y espacio público:

- Plan de ordenamiento Territorial de Montería.
- Código de Cobertura Vegetal – Decreto 0573 de la normativa Urbana (2003).
- Manual de accesibilidad al Medio Físico y al Transporte, Ministerio de Transporte, Universidad Nacional de Colombia.
- Espacio Público en los Planes de Ordenamiento territorial (Decreto 1504 de1998).
- Disposiciones Básicas sobre el transporte (Ley 105 de 1993).
- Libro Blanco. Política Europea de Transporte Unión Europea, Comisión Europea de Transporte, 2002.
- Código Nacional de Tránsito (Ley 769, 2002).
- Mecanismo de Integración social de las personas con Limitación. (Ley 361, 1997).
- Cartilla de andenes (Decreto 1003 de 2000) del departamento administrativo de planeación Distrital de Bogotá, D.C.
- Cartilla de mobiliario urbano (Decreto 170 de 1999) del departamento administrativo de planeación Distrital de Bogotá, D.C.
- Manual de Diseño y Construcción de los componentes del Espacio Público.
- Universidad Pontificia Bolivariana ICPC, 2004.
- Cartilla de puentes peatonales del IDU.
- Decreto 1660, junio de 2003, Accesibilidad a los modos de transporte, Min. Transporte.
- NTC 4279 espacios Urbanos y Rurales. Vías de circulación peatonales planas.
- NTC 4695 Señalización para tránsito peatonal en el espacio público urbano.
- NTC 4774 Espacio urbanos y rurales. Cruces peatonales a nivel y elevados o puentes peatonales.
- NTC 174 especificaciones de los agregados para concreto.
- NTC 3318 Producción de concreto.
- NTC 1316 Dimensiones modulares y submodular.
- NTC 2332 Coordinación modular principio y reglas.
- NTC 45 coordinación modular de la construcción. Bases, Definiciones y Condiciones generales.
- NTC 121 Cemento Portland. Especificaciones químicas y mecánicas.
- NTC 321 Cemento Portland. Especificaciones químicas.
- NTC 1362 Cemento Portland. Blanco.
- NTC 1977 Compuesto para el curado de hormigón.

Alcaldía de MONTERÍA

- NTC 2017 Adoquines de concreto para pavimentos.
- NTC 2849 Baldosas con superficie de grano – terrazo.
- NTC 3760 Concreto Coloreado íntegramente. Especificaciones para pigmentos.
- NTC 3766 Rejillas de concreto (Gramoquines) para pavimentación y control de la erosión.
- NTC 3829 Adoquín de arcilla para tránsito peatonal y vehicular liviano.
- NTC 4019 Cal hidratada para mampostería.
- NTC 4109 Bordillos, cunetas y tope llantas de concreto.
- NTC 4321-1 Baldosas Cerámicas Parte 1: Muestreo y bases de aceptación.
- NTC 4321-2 Baldosas Cerámicas Parte 2: Método de ensayo para determinar las Dimensiones y calidad superficial.
- NTC 4321-4 Baldosas Cerámicas Parte 4: Método de ensayo para determinar el módulo de Rotura y resistencia a la reflexión.
- NTC 4321-6 Baldosas Cerámicas Parte 6: Método de ensayo para determinar la resistencia a la abrasión profunda en baldosa no esmaltada.
- NTC 1360-2 Pintura para demarcación de pavimentos parte 2: Criterios de sección de una Pintura para demarcación pavimentos.
- NTC 2180 Tolerancia. Expresión de exactitud dimensional. Principios y terminología.
- NTC 2017 adoquín de concreto para pavimentos.
- NTC 4992 Losetas de concreto para pavimentos.
- NTC 4993 Tabletas de concreto para pisos.
- NTC 5129 Método de ensayo para medir las propiedades de fricción de una superficie, usando el péndulo británico.
- NTC 5145 Método de ensayo para determinar la resistencia a la abrasión de materiales para pisos y pavimentos, mediante arena y disco metálico.
- NTC 5610 Accesibilidad al medio físico. Señalización táctil

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,01,01	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE PISO (O SIMILAR) INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado (m²)

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende las actividades necesarias para la demolición, desmonte y retiro del revestimiento de piso existente (cerámica, baldosa, granito, azulejo o similar) y su respectivo mortero de pega, en las áreas señaladas en los planos de diseño o autorizadas por la interventoría. Incluye la mano de obra, herramientas, equipos, cargue, transporte y disposición final de los escombros en un sitio autorizado por las autoridades ambientales.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar y verificar con la interventoría las áreas específicas de piso y enchape a demoler.
- Instalar las protecciones adecuadas, avisos de peligro, señalización de seguridad que impidan el tránsito de personal ajeno a la obra, con el fin de aislar completamente la zona de trabajo.
- Interrumpir provisionalmente los servicios públicos o instalaciones técnicas que pasen por el área a intervenir (si aplica).
- Realizar la demolición del enchape y su mortero de pega utilizando herramientas manuales (cincel, almádana) o mecánicas (rotomartillo/demoledor), teniendo especial cuidado.
- Clasificar, recolectar y empacar los escombros resultantes de la demolición.
- Realizar el retiro, cargue y transporte de la totalidad de los escombros y materiales desechados hacia un botadero o sitio de disposición final autorizado.
- Limpiar y preparar la superficie expuesta, dejándola libre de polvo, grasa y protuberancias para las actividades posteriores de obra.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará los equipos de protección individual (EPP) obligatorios para trabajos de demolición (gafas, guantes, respiradores contra material particulado, botas de seguridad y protección auditiva) y las herramientas manuales o mecánicas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Se contará como actividad finalizada cuando se retire la totalidad del enchape y mortero de pega en las áreas estipuladas, se limpie adecuadamente la superficie de soporte, y se extraigan y transporten todos los escombros fuera de la obra hacia el sitio de disposición autorizado.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

- La demolición debe realizarse de forma limpia y delimitada, respetando las juntas con áreas que no deban ser intervenidas.
- Se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el interventor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificación visual de la limpieza y estado de la superficie de soporte.
- Medición y verificación de las áreas demolidas (m²).

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.
- Pulidora industrial de 7"

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cantidades de obra.
- Planos de reformas y demoliciones del proyecto.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigentes para actividades de demolición.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,01,02	RETIRO DE MANTO IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE DE PLACAS DE CUBIERTA

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro cuadrado (m²)

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende retiro de manto impermeabilizante existente de placas de cubierta, los cuales presentan cristalización y deterioro.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar y verificar los elementos a retirar.
- Instalar las protecciones adecuadas, avisos de peligro o vallas que impidan el tránsito, para aislar zonas donde se esté desarrollando el trabajo.
- Utilizando las herramientas requeridas para la ejecución de esta actividad, se hará la remoción y retiro de todo el manto impermeabilizante.
- Retiro de escombros o desechos producto de la remoción.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Se contará como actividad finalizada cuando se retire la totalidad de cantidades estipuladas en el contrato y se extraigan estas mismas de obra.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

Se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el interventor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificación visual de la limpieza y estado de la superficie de soporte.
- Medición y verificación de las áreas demolidas (m²).

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cantidades de obra.
- Planos de reformas y demoliciones del proyecto.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigentes para estas actividades.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ITEM No. 1,01,03	RETIRO DE CIELO RASO EN PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO, INCLUYE ESTRUCTURA SOPORTE

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro cuadrado (m²)

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la ejecución de los trabajos de desmonte, retiro, clasificación y disposición final de las placas suspendidas de poliestireno expansivo (icopor) y su respectiva estructura de soporte de perfiles metálicos de modulación existentes. La actividad incluye la mano de obra calificada, herramientas manuales, equipos de seguridad, andamios, elementos de protección colectiva, actividades de limpieza continua, acopio interno, cargue, transporte y la disposición final adecuada de los residuos resultantes en un sitio autorizado.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar y verificar con la interventoría las áreas específicas de cielo raso a retirar, coordinando las jornadas de trabajo para mitigar el impacto en el funcionamiento de las oficinas
- Instalar las protecciones de área adecuadas, avisos de peligro, señalización de seguridad y delimitación física que impidan el tránsito de personal ajeno a la obra debajo del área de intervención, con el fin de garantizar el aislamiento completo de la zona de trabajo.
- Interrumpir el servicio de energía de manera previa y segura los circuitos eléctricos del área a intervenir. Desconectar, aislar e identificar debidamente los cables de las luminarias suspendidas, difusores, sensores de humo o cualquier otra red técnica empotrada o apoyada sobre la estructura del cielo raso, evitando daños a las instalaciones.
- Retirar manualmente panel por panel de poliestireno expansivo de forma controlada para evitar el desprendimiento excesivo de partículas o polvo fino. Se prohíbe lanzar los paneles al suelo de forma desordenada.
- Retirar de forma secuencial la perfilería metálica (perfiles principales, secundarios y perimetrales), desprendiendo los alambres de suspensión o anclajes.
- Clasificar en la fuente los residuos resultantes, separando el poliestireno expansivo (icopor) de los perfiles metálicos y fijaciones. El poliestireno se dispondrá en bolsas cerradas para evitar que el viento disperse partículas en la zona de influencia de la obra.
- Realizar el retiro, cargue y transporte de la totalidad de los residuos y materiales desechados hacia un botadero o sitio de disposición final autorizado.
- Limpiar y retirar todos los residuos finos adheridos a los elementos estructurales superiores y dejar el área libre de polvo, alambres sobrantes y cualquier otra protuberancia, preparándola óptimamente para las actividades posteriores de obra.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará obligatoriamente los equipos de protección individual (EPP) indicados para trabajos en altura y demolición en interiores: Arnés de seguridad con línea de vida (si supera la altura reglamentaria para trabajo seguro en alturas), casco de seguridad con barbuquejo, gafas de protección ocular herméticas contra polvillo, mascarilla con filtro para material particulado fino y guantes de protección.

Los andamios tubulares o plataformas de trabajo móviles deben cumplir estrictamente con la certificación de trabajo seguro en alturas y ser aceptados formalmente por la interventoría antes de iniciar labores.

5.2 TERMINACIÓN

Se considerará como actividad finalizada una vez se desmonte la totalidad del cielo raso (paneles y perfilería de soporte) en las zonas programadas, se remuevan las instalaciones eléctricas antiguas que queden en desuso, se limpie

adecuadamente la superficie de soporte superior, y se evacúen y transporten todos los escombros fuera de la obra hacia el sitio de disposición autorizado, contando con la firma del acta de recibo por parte de la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

- El proceso de desmonte debe ejecutarse de forma limpia y delimitada, garantizando que no se causen daños o deformaciones a las redes de servicios técnicos que permanezcan activas, ni a la mampostería perimetral o acabados de muros de soporte.
- No se admitirá la presencia de alambres de cuelgue antiguos, anclajes oxidados o trozos de perfilería colgando que pongan en peligro la seguridad de los trabajadores o alteren la posterior instalación del nuevo cielo raso.
- Se deberá cumplir rigurosamente con las exigencias generales de orden y aseo sugeridas por el interventor de la obra, además de las establecidas contractualmente.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificación visual de la limpieza y estado de la superficie de soporte.
- Medición y verificación de las áreas desmontadas conjuntamente con la interventoría (m²).

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Andamios tipo tijera de 1,50 m x 1,50 m.
- Herramientas menores.
- Tablón de madera de 3 m para andamio.

10. DESPERDICIOS

Incluidos Si ○ No ●

11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cantidades de obra.
- Planos de reformas y desmontes del proyecto.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigentes para actividades de demolición.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m²) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,01,04	DESMONTE DE APARATO SANITARIO
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad consiste en el desmonte, de los aparatos sanitarios existentes que requieran ser retirados según lo indicado en los planos de detalle, el presupuesto asignado o por directriz de la Interventoría. incluye el cierre previo de llaves de control, el desensamble de griferías y acoples. El retiro de los elementos de fijación (siliconas, morteros de asiento), la limpieza del área intervenida, el traslado interno y la disposición final en sitio autorizado de los escombros generados.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Coordinación: Identificar los elementos a retirar.
- Corte del Suministro: Cerrar las llaves de paso o registros locales de agua para evitar inundaciones o desperdicios.
- Vaciado y Limpieza Previa: Evacuar por completo el agua retenida en tanques de almacenamiento y tazas de sanitarias.
- Desconexión de Accesorios: Desacoplar con las llaves adecuadas las griferías, acoples, herrajes de tanques y desagües.
- Retiro y Traslado: En caso de que el aparato esté asentado con mortero o silicona, se cortará el sello perimetral con bisturí o se utilizará cincel y martillo con extrema precaución para evitar fracturar la porcelana sanitaria o los revestimientos adyacentes que deban conservarse. Levantar el aparato sanitario y trasladarlo al área de almacenamiento temporal designada en la obra.
- Taponamiento Provisional: Sellar inmediatamente las bocas de los puntos de desagüe de aguas negras con tapones provisionales para evitar la emanación de gases, malos olores o el ingreso de escombros a la red sanitaria.
- Limpieza: Retirar los residuos de mortero, pegante o silicona que hayan quedado en la superficie del piso o pared, dejando el área limpia y segura.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Se contará como actividad finalizada cuando se retire la totalidad de cantidades estipuladas en el contrato y se extraigan estas mismas de obra.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- El desmonte debe realizarse de forma limpia, delimitada y cuidadosa, asegurando que no se generen fisuras, rupturas colaterales o daños en los mesónes, muros de soporte o redes hidráulicas principales que no forman parte de la demolición.
- Clasificación, protección y almacenamiento adecuado de las piezas desmontadas.
- Sello efectivo y hermético de las acometidas hidráulicas y sanitarias.
- Limpieza total del área de intervención y retiro de los residuos generados.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificación: Inspección visual de que las redes de tuberías empotradas (hidráulicas y sanitarias) no hayan sufrido fisuras o roturas durante el desmonte.

- Control del Entorno: Verificar que las paredes, enchapes y pisos colindantes que no hayan sufrido afectación por el retiro del aparato.
- Ausencia de Fugas y Gases: Confirmar el correcto taponamiento de las salidas para evitar retornos sanitarios u olores molestos.

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Registro fotográfico detallado (Antes, Durante y Después del desmonte).

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,01,05	DESMONTE DE LAVAMANOS EMPOTRADO
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad consiste en la ejecución de los trabajos de desmonte, retiro de forma controlada y evacuación del lavamanos de tipo empotrado existente. La actividad incluye el cierre previo de llaves de control, el desensamble total de la grifería, acoples de agua, desagües, sifónes, el retiro de los elementos de fijación y sellos perimetrales (siliconas, morteros de asiento), la mano de obra, herramientas manuales, la recolección, clasificación de materiales, el traslado interno y la disposición final de los escombros generados en un sitio autorizado.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Coordinación: Identificar los lavamanos empotrados a retirar y verificar si la grifería, el mueble o el mesón soporte deben conservarse o si entran en el plan de demolición general.
- Corte del Suministro: Cerrar las llaves de paso o registros locales de agua para evitar inundaciones o desperdicios.
- Vaciado y Limpieza Previa: Evacuar por completo el agua retenida en tanques de almacenamiento y tazas de sanitarias.
- Desconexión de Accesorios: Desacoplar con las llaves adecuadas las mangueras de abasto (acoples), las griferías, el desagüe, el canastillo y el sifón.
- Retiro y Traslado: Cortar cuidadosamente con bisturí o espátula el sello perimetral de silicona o masilla plástica que une el lavamanos al mesón. Si el aparato está asentado con mortero de cemento, se utilizará cincel y martillo con extrema precaución. Levantar el aparato sanitario y trasladarlo al área de almacenamiento temporal designada en la obra o cargarlo directamente para su transporte fuera de la misma.
- Taponamiento Provisional: Sellar inmediatamente las bocas de los puntos de desagüe de aguas negras con tapones provisionales para evitar la emanación de gases, malos olores o el ingreso de escombros a la red sanitaria.
- Limpieza: Limpiar completamente el área del mesón o el nicho remanente, retirando excesos de pegante, silicona vieja, óxido o suciedad, dejándola lista para la posterior instalación del nuevo aparato o la adecuación del espacio.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Se contará como actividad finalizada cuando se retire la totalidad del lavamanos empotrado con sus accesorios hidráulicos y de desagüe en las áreas estipuladas, las tuberías de llegada queden debidamente taponadas (con tapones provisionales para evitar fugas u olores), la zona quede completamente limpia y seca, y se extraigan y transporten todos los escombros fuera de la obra hacia el sitio de disposición autorizado.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Desmonte completo del aparato sanitario sin ocasionar daños estructurales o arquitectónicos imprevistos a la edificación.
- Clasificación, protección y almacenamiento adecuado de las piezas desmontadas.

- Las salidas de agua y drenaje expuestas deben quedar selladas herméticamente con tapones roscados o de presión inmediatamente después del desmonte para evitar el ingreso de residuos de obra a la red o la emanación de gases sanitarios.
- Limpieza total del área de intervención y retiro de los residuos generados.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificación: Inspección visual de que las redes de tuberías empotradas (hidráulicas y sanitarias) no hayan sufrido fisuras o roturas durante el desmonte.
- Control del Entorno: Verificar que las paredes, enchapes y pisos colindantes que no hayan sufrido afectación por el retiro del aparato.
- Ausencia de Fugas y Gases: Confirmar el correcto taponamiento de las salidas para evitar retornos sanitarios u olores molestos.

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Registro fotográfico detallado (Antes, Durante y Después del desmonte).

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,01,06	DESMONTE DE ORINALES
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de los trabajos necesarios para el desmonte, desconexión hidráulica, retiro de forma controlada y evacuación de los orinales existentes que requieran ser removidos según los planos de detalle. El alcance incluye la suspensión y corte del suministro de agua, el desensamble y retiro de griferías (válvulas de descarga o fluxómetros), acoples de entrada y desagües, el retiro de elementos de sujeción.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Coordinación: Identificar los orinales objeto de desmonte y verificar el estado general de las redes de abasto.
- Corte del Suministro: Cerrar las llaves de paso o registros locales de agua para evitar inundaciones o desperdicios.
- Vaciado y Limpieza Previa: Evacuar por completo el agua retenida en tanques de almacenamiento y tazas de sanitarias.
- Desconexión de Accesorios: Retirar con las llaves de plomería adecuadas las válvulas fluxométricas, temporizadas o llaves individuales de abasto, así como los tubos de abasto o escudos ornamentales.
- Retiro y Traslado: Cortar el sello perimetral de silicona con bisturí. Sostener firmemente el cuerpo de porcelana sanitaria y aflojar o desatornillar las fijaciones o herrajes murales de soporte, separando el aparato de la pared y desconectándolo de la boquilla o tapón del desagüe de forma limpia sin fracturar la tubería receptora de PVC dentro del muro.
- Taponamiento Provisional: Taponar de manera inmediata y hermética los puntos de desagüe sanitarios expuestos en el muro utilizando tapones de PVC roscados o a presión
- Limpieza: Retirar los chazos plásticos de la pared, raspar los excesos de sellador adheridos al enchape y dejar la zona perfectamente limpia y segura para las actividades posteriores.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Se considerará finalizada la actividad una vez se haya desmontado y retirado la totalidad de los orinales y sus válvulas de descarga en las áreas asignadas, se encuentren adecuadamente taponadas y selladas las salidas de desagüe y abasto, el muro de soporte se entregue limpio de adherencias, y los escombros y despojos se hayan transportado en su totalidad fuera de la obra hacia el botadero autorizado.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Desmonte completo del aparato sanitario sin ocasionar daños estructurales o arquitectónicos imprevistos a la edificación.
- Clasificación, protección y almacenamiento adecuado de las piezas desmontadas.
- Las salidas de agua y drenaje expuestas deben quedar selladas herméticamente con tapones roscados o de presión inmediatamente después del desmonte para evitar el ingreso de residuos de obra a la red o la emanación de gases sanitarios.
- Limpieza total del área de intervención y retiro de los residuos generados.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificación: Inspección visual de que las redes de tuberías empotradas (hidráulicas y sanitarias) no hayan sufrido fisuras o roturas durante el desmonte.
- Conteo físico y comprobación en campo de las unidades desmontadas e inspeccionadas conjuntamente con la interventoría (Unidad).
- Ausencia de Fugas y Gases: Confirmar el correcto taponamiento de las salidas para evitar retornos sanitarios u olores molestos.

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS

Incluidos Si ○ No ●

11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Registro fotográfico detallado (Antes, Durante y Después del desmonte).

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,01,07	DEMOLICIÓN DE CALADOS INCLUYE RETIRO DE ESCOMBRO
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado (m^2)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de los trabajos de demolición manual, fragmentación y remoción total de los muros o paños construidos con bloques calados de concretos prefabricados existentes, según lo especificado en los planos del proyecto o las directrices de la Interventoría. El alcance incluye la protección de muros adyacentes y elementos técnicos de la zona, el desmontaje y reposición temporal del cerramiento o aislamiento, la mano de obra calificada y de apoyo, el uso de herramienta menor, los equipos de seguridad en altura (andamios si aplica), el acopio interno, recolección en sacos, cargue, transporte interno y transporte externo para la disposición final de la totalidad de los escombros y Residuos de Construcción y Demolición en un sitio o botadero debidamente autorizado por las autoridades ambientales.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificar y delimitar el área de trabajo.
- Instalar las protecciones adecuadas, avisos de peligro, señalización de seguridad que impidan el tránsito de personal ajeno a la obra, con el fin de aislar completamente la zona de trabajo.
- Se protegerá de manera rigurosa cualquier elemento técnico contiguo o superpuesto al muro de calados, tales como tuberías e conductos eléctricos metálicos
- La demolición se ejecutará de forma manual y progresiva, iniciándose invariablemente desde la hilada o parte superior del paño de calados descendiendo hacia la base, retirando pieza por pieza o por pequeños bloques para evitar el colapso o desplome incontrolado de grandes áreas del muro. Se utilizará herramienta menor adecuada (cinceles, macetas, martillos, barras de uña y piochas) controlando la fuerza de impacto para no fracturar ni transmitir vibraciones excesivas a los elementos de soporte (vigas de confinamiento, columnas, mochetas o alfajías/muros base).
- Si durante el desmontaje se identifican hierros de confinamiento de tendel, grafitas de amarre o pasadores metálicos empotrados en las columnas o vigas adyacentes, estos deberán ser cortados al ras de la estructura de concreto utilizando cizalla manual o pulidora, evitando golpear o desportillar la cantería estructural.Realizar el retiro, cargue y transporte de la totalidad de los escombros y materiales desechados hacia un botadero o sitio de disposición final autorizado.
- Los fragmentos de escombro y mortero de pega no podrán dejarse acumulados en las vías de circulación ni en zonas que sobrecarguen las losas o pisos.
- Una vez removido el muro, se procederá a limpiar, raspar o picar ligeramente los restos de mortero de pega viejos que hayan quedado adheridos a las columnas, vigas superiores y antepecho o base inferior, dejando las superficies receptoras completamente limpias, perfiladas y en óptimas condiciones para recibir la posterior instalación del nuevo cerramiento especificado.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará los equipos de protección individual (EPP) obligatorios para trabajos de demolición (gafas, guantes, respiradores contra material particulado, botas de seguridad y protección auditiva) y las herramientas manuales o mecánicas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

La actividad se considerará terminada una vez se haya demolido la totalidad del paño de bloque calado indicado en las cantidades de obra, las vigas, columnas o muros de soporte perimetral queden libres de residuos de mortero y estructuralmente íntegros, el área de trabajo se encuentre barrida y limpia, y la totalidad de los escombros hayan sido retirados del sitio de la obra y transportados al lugar de disposición final autorizado.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

- a demolición debe ser limpia y circunscrita exclusivamente al área de calados señalada en planos. No se aceptarán roturas, fisuras ni desprendimientos provocados en muros de mampostería vecinos, vigas, columnas o pisos arquitectónicos por negligencia o uso desproporcionado de la fuerza.
- No se permitirá el derribo por empuje o desplome general de paños completos de calado que pongan en peligro el personal o la integridad del piso terminado inferior.
- El contratista deberá cumplir con los lineamientos de orden, limpieza diaria del sitio y control ambiental de polvo durante toda la ejecución de la demolición.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificación visual de la limpieza, alineación de los marcos de soporte remanentes y la no afectación de elementos estructurales o arquitectónicos vecinos.
- Medición y verificación de las áreas demolidas (m²).

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cantidades de obra.
- Planos de reformas y demoliciones del proyecto.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigentes para actividades de demolición.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m²) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,01,08	DESMONTE DE LAVAPLATOS
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de los trabajos necesarios para el desmonte, desconexión hidráulica/sanitaria, retiro controlado, recolección y traslado del lavaplatos existente

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Coordinación: Identificar la unidad de lavaplatos en acero inoxidable a desmontar, verificando su tipo de fijación y el estado general del mesón de soporte para determinar las precauciones de conservación estructural en caso de que este último no sea objeto de demolición en el proyecto.
- Corte del Suministro: Cerrar las llaves de paso o registros locales de agua para evitar inundaciones o desperdicios.
- Vaciado y Limpieza Previa: Evacuar por completo el agua retenida en tanques de almacenamiento y tazas de sanitarias.
- Desconexión de Accesorios: Desacoplar utilizando las llaves de plomería adecuadas las mangueras flexibles (acoples) las conexiones del desagüe inferior, el canastillo recolector y el sifón (en PVC o metal). Se vaciará cualquier remanente de agua atrapada en las trampas hacia un balde recolector.
- Retiro y Traslado: Con la ayuda de un bisturí, espátula o cortadora de juntas, se procederá a cortar minuciosamente el cordón o sello perimetral de silicona adherido al mesón o al enchape del muro frontal. Se levantará el lavaplatos de acero inoxidable de manera suave y uniforme (sin apalancamientos con barras o cinceles que abollarían la lámina de acero o desportillarían el mesón).
- Taponamiento Provisional: Taponar de manera inmediata y hermética los puntos de desagüe sanitarios expuestos en el muro utilizando tapones de PVC roscados o a presión
- Limpieza: Retirar mediante rasquetado los residuos antiguos de silicona, grasa, pegante o sellador que permanezcan en la superficie o en el vano del mesón, dejando el área de trabajo completamente limpia y en condiciones óptimas para la posterior remodelación o instalación de un nuevo equipo.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

La actividad se considerará como terminada una vez se haya desmontado y evacuado el lavaplatos en acero inoxidable con todos sus herrajes de fijación, griferías y tuberías de desagüe adyacentes en el sitio proyectado, se entregue el punto de desagüe sellado provisionalmente, las superficies de mesón o muro queden rasqueteadas y limpias, y el aparato se encuentre debidamente entregado en el almacén de obra o transportado a su sitio de disposición según acta de la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Desmonte completo del lavaplatos.
- Se prohíbe el uso de martillos o macetas directamente sobre la lámina de acero o sobre los bordes del mesón para liberar el aparato. Todo corte de sellantes debe realizarse con herramienta de filo o desmonte mecánico suave.
- Las redes de agua y desagüe expuestas deben quedar perfectamente bloqueadas y sin presentar el mínimo goteo.

- Limpieza total del área de intervención y retiro de los residuos generados.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de la limpieza, alineación y buen estado de las áreas receptoras o muebles de soporte remanentes.
- Comprobación de la hermeticidad y correcta colocación del taponamiento del desagüe pluvial o sanitario.
- Conteo físico, verificación de inventario e inspección visual de la integridad del elemento desmontado conjuntamente con la interventoría de la obra (Unidad).

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Registro fotográfico detallado (Antes, Durante y Después del desmonte).

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,01,09	REMOCIÓN DE ENCHAPE PARED INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado (m^2)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de los trabajos necesarios para el retiro manual y mecánico del revestimiento cerámico existente en paredes y muretes divisorios de baterías sanitarias y zonas húmedas abarcando tanto las piezas de enchape cerámico de formato regular como las cenefas decorativas perimetrales, utilizando herramientas manuales o equipos de impacto livianos. El alcance incluye el retiro completo de la capa de enchape cerámico y su respectivo mortero de pega, el cargue manual, el aseo general de la zona intervenida y el retiro de todos los escombros generados fuera del área de trabajo para su disposición final autorizada.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Coordinación: Verificar los paramentos y muros divisorios de los baños donde se ejecutará la remoción del enchape, identificando tableros, tuberías o puntos eléctricos embebidos que puedan verse afectados durante la actividad.
- Remoción del Revestimiento: Utilizando cinceles manuales o martillos demoledores ligeros, se procederá a golpear y desprender las piezas de enchapes cerámicos de pared y las cenefas, desprendiendo la cerámica junto con su mortero de pega o adhesivo viejo hasta dejar la superficie del murete o muro base expuesta.
- Limpieza de Superficies Base: Retirar rebabas excesivas de mortero de pega, salientes y residuos flojos utilizando cinceles planos, garantizando que el muro quede rugoso, limpio y en condiciones óptimas para recibir los nuevos revestimientos o pañetes.
- Recolección y Aseo: Recoger de manera continua los fragmentos cortantes de cerámica y escombros generados, empacándolos o disponiéndolos en zonas de acopio temporal debidamente delimitadas para mantener libres los pasillos de circulación de la edificación.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

La actividad se dará por terminada una vez se encuentre totalmente desprendido el enchape cerámico de los muros indicados en los planos y cantidades de obra, las superficies base queden libres de restos adheridos de pegante o morteros sueltos, los escombros hayan sido retirados del sitio de trabajo, y la interventoría reciba el frente a total satisfacción.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- La remoción debe efectuarse cuidando de no perforar, fracturar o debilitar los muros divisorios de mampostería o concreto que sirven de soporte estructural a los cubículos de los baños.Se prohíbe el uso de

martillos o macetas directamente sobre la lámina de acero o sobre los bordes del mesón para liberar el aparato. Todo corte de sellantes debe realizarse con herramienta de filo o desmonte mecánico suave.

- No se aceptarán muros con restos de enchapes parciales adheridos que interfieran con la nivelación de los nuevos acabados previstos en los diseños arquitectónicos.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de la limpieza y textura rugosa del paramento base posterior a la demolición del enchape.

- Verificación geométrica de las áreas netas intervenidas en metros cuadrados (M2) en conjunto con la interventoría.

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Registro fotográfico detallado (Antes, Durante y Después del desmonte).

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ITEM No. 1,01,10	DESMONTE DE PUERTA Y MARCO. INCLUYE RETIRO A DISTANCIA NO MAYOR A 10 KM

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de los trabajos de desmonte manual y retiro cuidadoso de las puertas existentes incluyendo sus respectivos marcos, persianas o celosías superiores integradas y la totalidad de la cerrajería (chapas, manijas, bisagras y pasadores). El alcance incluye el aislamiento temporal del área de circulación, la protección de los muros y pisos terminados colindantes, la mano de obra calificada, el uso de herramientas especializadas, el desmontaje previo de vidrios y películas adhesivas de señalización institucional, la remoción de marcos empotrados en mampostería, el acopio interno, el cargue y el transporte externo de la totalidad de los elementos y escombros generados hasta un sitio de disposición final autorizado ubicado a una distancia no mayor a 10 kilómetros de la obra.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Coordinación: Evaluar el estado de las hojas, los marcos perimetrales, las persianas superiores de ventilación y los módulos fijos acoplados. Identificar previamente los elementos de vidrio (vidrio crudo o templado con láminas institucionales pegadas) para planificar su retiro seguro sin riesgo de ruptura estallada que ponga en peligro a las personas en los pasillos de circulación.
- Señalización y aislamiento del área: Acordonar y señalizar la zona en pasillos y accesos a oficinas para impedir el tránsito peatonal de trabajadores o público bajo las puertas durante las labores de manipulación pesada.
- Retiro Previo de Elementos Frágiles (Vidrios): Antes de manipular o descolgar los marcos, retirar con extrema precaución los pisavidrios metálicos (perfiles de remate) utilizando espátulas y bisturís, desmontar las láminas de vidrio de forma individual y trasladarlas de inmediato a un sitio seguro de acopio, protegidas con cartón o polietileno para evitar fracturas o accidentes en obra.
- Desmonte de las Hojas: Retirar la tornillería de las bisagras o desacoplar los pivotes de rotación utilizando destornilladores y llaves manuales. Desmontar las hojas de la puerta (incluyendo las cerraduras y herrajes) con la ayuda de operarios de soporte para sostener el peso del elemento metálico y retirarlo limpiamente sin golpear ni desportillar los pisos cerámicos terminados.
- Retiro del marco: Si el marco o las patas de las alfajías se encuentran empotrados, soldados o recibidos con mortero dentro de las mochetas y dinteles de mampostería, se ejecutará un picado perimetral localizado y controlado en el pañete con cincel y martillo o cincelador mecánico liviano, liberando las garrapatas o anclajes del marco metálico sin comprometer la estabilidad estructural ni fisurar los paños generales del muro de las oficinas.
- Clasificación y traslado interno: Trasladar los elementos metálicos desmontados hacia el almacén o sitio de acopio temporal en obra. Al ser carpintería metálica reutilizable o chatarrizable, se definirá en acta con la Interventoría si los marcos, puertas y herrajes se reintegran al inventario de activos del municipio o si se catalogan como desecho de obra para su posterior evacuación.
- Limpieza y Preparación de Mochetas: Retirar todos los sobrantes incrustados en dinteles de mampostería, raspar rebabas de mortero viejo y dejar los vanos completamente limpios, y en óptimas condiciones para recibir la posterior instalación de las nuevas carpinterías o los resanes de acabados programados.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

La actividad se considerará debidamente terminada una vez se hayan desmontado y retirado las puertas con sus marcos completos (y persianas superiores si forman un solo conjunto) de las zonas estipuladas, se hayan desmontado y asegurado

las láminas de vidrio sin incidentes, los vanos de mampostería se entreguen limpios de anclajes viejos, y la totalidad del escombro y material desechado haya sido transportado y dispuesto en el sitio autorizado (ubicado dentro del radio contractual de 10 kilómetros), contando con el respectivo recibo a satisfacción por parte de la interventoría de obra.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Se prohíbe dejar las láminas de vidrio o los marcos metálicos descolgados o apoyados precariamente en los pasillos públicos al terminar la jornada laboral.
- No se aceptarán roturas ni desprendimientos del pañete general de las fachadas o muros interiores de las oficinas por el uso desmedido de barras de uña o golpeo excesivo del marco.
- Limpieza total del área de intervención y retiro de los residuos generados.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de las mochetas, dinteles y pisos adyacentes para verificar la ausencia de daños no contractuales en la mampostería.
- Verificación y conteo físico de los elementos desmontados (y medición en metros cuadrados de los vanos intervenidos si esa es la unidad contractual) conjuntamente con la interventoría de la obra.

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Registro fotográfico detallado (Antes, Durante y Después del desmonte).

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,01,11	DESMONTE DE VENTANA Y MARCO. INCLUYE RETIRO A DISTANCIA NO MAYOR A 10 KM
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de los trabajos requeridos para el desmonte manual, desensamble y retiro de ventanas existentes en la edificación (sean de hojas corredizas, abatibles, proyectantes o fijas), fabricadas en carpintería metálica (hierro o aluminio), incluyendo sus marcos perimetrales, alfajías, persianas, naves, celosías integradas, herrajes de accionamiento (cierres, pasadores, manijas) y la totalidad de sus elementos de vidriería o acrílico.
El alcance incluye el aislamiento temporal del área de trabajo (tanto en el interior de las oficinas como en el exterior o zonas de circulación), la protección de antepechos, muros y pisos terminados, la mano de obra calificada, el uso de herramientas especializadas y equipos para trabajo en altura si aplica, el desmonte previo y controlado de los vidrios, la remoción de marcos empotrados o anclados a la mampostería, el acopio interno, el cargue y el transporte externo de la totalidad de los elementos y escombros generados hasta un sitio de disposición final autorizado ubicado a una distancia no mayor a 10 kilómetros de la obra.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Coordinación: Evaluar el tipo de ventana, su sistema de fijación (anclajes mecánicos con tornillos/chazos o empotramiento con mortero) y el estado de la perfilería y vidrios. Delimitar y señalizar las áreas interiores y exteriores colindantes al vano para evitar el paso de personal bajo la zona de intervención.
- Protección de acabados adyacentes: Cubrir los pisos interiores de las oficinas y los antepechos para evitar rasguños o fisuras causadas por la caída de residuos o el apoyo de los marcos metálicos durante la maniobra de retiro.
- Retiro Previo de Elementos Frágiles (Vidrios): Antes de intentar liberar o golpear el marco, se deberán retirar las hojas móviles (corredizas o abatibles) sacándolas de sus rieles o desatornillando sus bisagras. Para los paños fijos, se removerán con espátula y bisturí los pisavidrios, sellos de silicona o masilla plástica, extrayendo los paneles de vidrio uno a uno para trasladarlos de inmediato al punto de acopio, protegidos adecuadamente para prevenir fracturas o estallidos.
- Desmonte de las Hojas: Trasladar las hojas metálicas desmontadas de forma ordenada hacia el almacén temporal de la obra, evitando apilarlas en las vías de evacuación o pasillos peatonales de la edificación. Si la ventana está fijada mediante chazos y tornillería perimetral a la mocheta, se aflojarán y retirarán los tornillos mecánicamente. Si el marco o las alfajías metálicas se encuentran empotrados con mortero o soldados a hierros de espera dentro de la mampostería, se ejecutará un picado manual perimetral localizado con cincel y martillo (o cincelador eléctrico liviano) exclusivamente en la zona de junta entre la perfilería y el pañete, desprendiendo el anclaje sin dañar la estructura de soporte (columnas, dinteles o antepechos) ni generar agrietamientos en el revestimiento general del muro.
- Clasificación y traslado interno: Trasladar los elementos metálicos desmontados hacia el almacén o sitio de acopio temporal en obra. Al ser carpintería metálica reutilizable o chatarrizable, se definirá en acta con la Interventoría si los marcos, puertas y herrajes se reintegran al inventario de activos del municipio o si se catalogan como desecho de obra para su posterior evacuación.
- Limpieza y Preparación de Mochetas: Retirar todos los sobrantes incrustados en dinteles de mampostería, raspar rebabas de mortero viejo y dejar los vanos completamente limpios, y en óptimas condiciones para recibir la posterior instalación de las nuevas carpinterías o los resanes de acabados programados.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Se considerará la actividad como terminada una vez se hayan desmontado y retirado las ventanas, alfajías y marcos completos en las áreas estipuladas, se hayan evacuado de manera segura los paneles de vidrio, los vanos de mampostería queden despejados y libres de anclajes o protuberancias, y la totalidad del escombro y material sobrante haya sido transportado y dispuesto en el sitio autorizado (ubicado dentro del radio contractual máximo de 10 kilómetros), obteniendo la firma y el aval de recibo a satisfacción por parte del interventor de obra.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Se prohíbe dejar las láminas de vidrio o los marcos metálicos descolgados o apoyados precariamente en los pasillos públicos al terminar la jornada laboral.
- No se aceptarán roturas ni desprendimientos del pañete general de las fachadas o muros interiores de las oficinas por el uso desmedido de barras de uña o golpeo excesivo del marco.
- Limpieza total del área de intervención y retiro de los residuos generados.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de las mochetas, dinteles y pisos adyacentes para verificar la ausencia de daños no contractuales en la mampostería.
- Verificación y conteo físico de los elementos desmontados (y medición en metros cuadrados de los vanos intervenidos si esa es la unidad contractual) conjuntamente con la interventoría de la obra.

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Registro fotográfico detallado (Antes, Durante y Después del desmonte).

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,02,01	LIMPIEZA DE VIGA CANALES, INCLUYE LIMPIEZA DE BAJANTES Y ASEO EN GENERAL
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro (m)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de todas las operaciones manuales y mecánicas necesarias para realizar el mantenimiento, retiro de sedimentos, hojas, material vegetal acumulado, basuras, lodos y objetos extraños depositados en el interior de las viga-canales de cubiertas, así como el desatasque, varillado y lavado a presión de las redes de bajantes de aguas lluvias asociadas, garantizando el libre escurrimiento y evacuación hidráulica del sistema.
El alcance incluye el suministro de herramientas manuales, equipos de limpieza, hidrolavadoras o mangueras de presión, elementos de protección para trabajo seguro en alturas (si aplica según la geometría de la cubierta), la recolección integral de los residuos extraídos, el cargue y el aseo general de las áreas interiores o exteriores afectadas por los escurrimientos durante la labor.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección Previa y Seguridad: Revisar el estado de acceso a las viga-canales de la cubierta, instalando las líneas de vida, arneses y elementos de protección contra caídas obligatorios para trabajos en altura. Delimitar la zona inferior de descarga de los bajantes para prevenir incidentes con transeúntes u otros operarios. Instalar las protecciones adecuadas, avisos de peligro, señalización de seguridad que impidan el tránsito de personal ajeno a la obra, con el fin de aislar completamente la zona de trabajo.
- Retiro Manual de Residuos Gruesos: Recoger de forma manual con palas pequeñas, guantes y cepillos el material acumulado de mayor tamaño (hojas secas, ramas, plásticos, acumulación de sedimentos arcillosos o basuras) presente en el fondo y las paredes de la viga-canal, evitando que dichos elementos caigan u obturen las bocas de los bajantes pluviales.
- Limpieza y Desatasque de Bajantes: Introducir varillas flexibles, sondas manuales o chorros de agua a presión por las bocas de los bajantes de aguas lluvias para eliminar taponamientos internos de lodo, raíces o basuras a lo largo de toda su bajada vertical u horizontal hasta la descarga final.
- Lavado a Presión: Lavar las superficies interiores de la viga-canal utilizando equipos hidrolavadores o chorro de agua a presión moderada, arrastrando los lodos remanentes hacia las zonas de evacuación controlada y verificando que la pendiente garantice un drenaje totalmente libre hacia las bajadas.
- Recolección y Disposición de Residuos: Recoger los lodos y materiales extraídos de las canales y bajantes, empacándolos en costales o recipientes adecuados para su retiro inmediato de la cubierta, evitando que sean arrastrados nuevamente por las siguientes lluvias hacia los sistemas de drenaje.
- Aseo General: Realizar el lavado y aseo de fachadas, pisos o paramentos inferiores que hayan resultado salpicados o manchados con los sedimentos extraídos durante el proceso de limpieza de las canales y bajantes.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista garantizará que todo el personal involucrado en estas labores utilice de manera obligatoria los Equipos de Protección Individual (EPP): arnés de seguridad certificado, eslingas, línea de vida, casco con barbuquejo, guantes de nitrilo o caucho antideslizantes de alta resistencia, gafas de protección ocular y botas de seguridad antideslizantes. En caso de trabajos en cubiertas, se dará cumplimiento estricto a la normativa legal vigente de trabajo seguro en alturas.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez se encuentren completamente limpias, libres de obstrucciones y sedimentos las viga-canales en la longitud establecida, se compruebe el flujo continuo y sin estancamientos en las bajantes de aguas lluvias, se recojan todos los residuos de la cubierta y la interventoría reciba la labor a entera satisfacción.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

- No se aceptará la presencia de acumulaciones de lodo, hojas o basuras en el fondo de las viga-canales una vez entregado el ítem.
- Las bajantes de aguas lluvias deberán quedar 100% despejadas, comprobando su capacidad de evacuación sin reboses ni filtraciones hacia la estructura.
- Se prohíbe arrojar los escombros o lodos retirados directamente sobre fachadas o zonas comunes sin realizar el posterior aseo y recolección de los mismos.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de hidráulica de escurrimiento y vertido de agua controlada en las viga-canales para verificar el correcto sentido de las pendientes y la evacuación fluida a través de los bajantes.
- Inspección visual detallada de la limpieza interior de los canales y la ausencia de obstrucciones en las rejillas de las bajantes.
- Verificación y medición conjunta con la interventoría de los metros (M) reales ejecutados y limpiados.

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.
- Juegos de andamios certificados.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cantidades de obra.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST)

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro (m) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,02,02	S/I MANTO IMPERMEABILIZANTE CON FOIL DE ALUMINIO CUBIERTA NO TRANSITABLE INCLUYE IMPRIMANTE
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado (m²)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y aplicación de un sistema impermeabilizante sintético o asfáltico modificado de alta calidad, provisto de una capa superior o autoprotección con foil de aluminio repujado, diseñado específicamente para cubiertas o techos no transitables expuestos a la intemperie y a la radiación solar directa.
El alcance incluye la preparación completa de la superficie base (viga-canales, losas de concreto o cubiertas en mortero de pendiente), el suministro y extendido de pintura imprimante asfáltica de adherencia, la colocación por termofusión del manto impermeable con recubrimiento de aluminio, el sellado hermético de traslados, traslapos perimetrales y entregas a bajantes o elementos sobresalientes, garantizando la estanqueidad total de la cubierta frente a filtraciones de aguas lluvias.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Limpieza de la Superficie: Inspeccionar el área de la cubierta asegurando que la superficie de concreto, mortero o losa se encuentre completamente seca, curada, limpia de polvo, grasa, aceites, restos de mortero suelto o protuberancias punzantes que puedan perforar el manto.
- Aplicación de Imprimante Asfáltico: Extender de manera uniforme sobre la superficie seca una capa de pintura imprimante asfáltica (emisión líquida o base solvente según especificación del fabricante) utilizando rodillo, brocha o equipo de rociado, asegurando la total impregnación del poro y dejando secar el tiempo recomendado por el fabricante para garantizar la máxima adherencia del manto.
- Replanteo y Alineación del Manto: Desenrollar el rollo de manto impermeabilizante con foil de aluminio sobre la superficie ya imprimada para verificar las alineaciones, los sentidos de pendiente y los traslapos longitudinales y transversales (los cuales no serán menores a 10 cm).
- Instalación por Termofusión: Aplicar calor de manera uniforme en la cara inferior del rollo y sobre el sustrato base utilizando un soplete de gas propano, fundiendo la película de polietileno fusible del manto y adhiriéndolo firmemente a la superficie mediante presión con rodillo de goma o llana, evitando la formación de bolsas de aire o burbujas internas.
- Sellado de Traslados y Encuentros: Fundir y calentar los traslapos entre rollos contiguos, garantizando un refluir controlado del compuesto asfáltico en las juntas para asegurar un sellado hermético. En los remates contra muros, muretes de viga-canales o transiciones a bajantes, el manto deberá subir verticalmente según detalle de diseño y sellarse mecánicamente con perfiles de aluminio o selladores de poliuretano.
- Protección del Foil de Aluminio: Cuidar durante la ejecución de la obra que el acabado de foil de aluminio no sufra rayones profundos, perforaciones o daños por el tránsito de herramientas pesadas.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez aplicado el manto impermeabilizante en su totalidad, comprobado el sellado perfecto de las juntas y traslapes, garantizadas las pendientes hacia las bajantes de aguas lluvias, efectuadas las pruebas de estanqueidad si aplican, y retirados los sobrantes y escombros del área, recibiendo la Interventoría a entera satisfacción.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

Se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el interventor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de inundación o estanqueidad con lámina de agua controlada durante un periodo mínimo de 24 a 48 horas en las zonas de cubierta para verificar la ausencia total de filtraciones hacia la parte inferior.
- Inspección visual minuciosa de la adherencia del manto, el sellado de los traslapes y la correcta entrega en sumideros y viga-canales.
- Medición geométrica conjunta de los metros cuadrados (M2) reales instalados.

8. MATERIALES

- Emulsión asfáltica imprimante
- Manto asfáltico impermeabilizante de 3,6 mm con acabado en foil de aluminio

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cantidades de obra.
- Planos de reformas y demoliciones del proyecto.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigentes para estas actividades.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ITEM No. 1,02,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ASFÁLTICA AUTOADHESIVA EN FRÍO (ACABADO FOIL DE ALUMINIO) PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE FILTRACIONES EN TEJAS Y LÁMINAS DE FIBROCEMENTO. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro (m)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la correcta aplicación de cinta asfáltica autoadhesiva en frío, provista de una capa superior de protección con foil de aluminio, destinada a la impermeabilización localizada y reparación de fisuras, grietas y puntos críticos de filtración presentes en las tejas y láminas de fibrocemento tipo canaleta 90 de la cubierta del proyecto.
El alcance incluye la limpieza exhaustiva y preparación de la superficie sobre las crestas o valles fisurados de las láminas de fibrocemento, el tratamiento previo con imprimante asfáltico si se requiere, el corte y tendido de la cinta autoadhesiva garantizando su perfecta adherencia por presión manual o con rodillo, y el sellado de traslapes longitudinales y transversales para asegurar la estanqueidad total de la cubierta frente a filtraciones de aguas lluvias.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Localización de Fisuras: Recorrer la cubierta de canaleta 90 para identificar y marcar con precisión todas las fisuras, grietas o zonas de filtración en las láminas de fibrocemento que requieran reparación.
- Limpieza de la Superficie: Remover de la superficie de las tejas todo rastro de polvo, musgo, grasa, humedad superficial, óxido o partículas sueltas utilizando cepillos de cerda dura y trapo seco, garantizando una base totalmente limpia para el anclaje de la cinta.
- Imprimación de Adherencia (Opcional según fabricante): Aplicar una mano ligera de pintura imprimante asfáltica líquida sobre la fisura limpia y dejar secar el tiempo necesario para potenciar la fuerza de pegado de la cinta autoadhesiva.
- Medición y Corte de la Cinta: Medir la longitud de la fisura de la teja de fibrocemento y cortar tramos de cinta asfáltica autoadhesiva con foil de aluminio, añadiendo un traslapo mínimo de 10 cm en los empalmes longitudinales si la longitud supera el rollo o requiere tramos continuos.
- Instalación y Adhesión en Frío: Retirar progresivamente el plástico protector de la cara inferior de la cinta, colocándola centrada sobre la fisura de la canaleta 90.
- Presión y Compactación: Presionar firmemente la cinta contra las ondulaciones o superficies planas de la teja de fibrocemento utilizando un rodillo de caucho, una espátula suave o la presión manual de los dedos, expulsando cualquier burbuja de aire atrapada y asegurando el contacto íntimo del adhesivo asfáltico con el fibrocemento. justa para sellar sin deformar la cresta de la lámina.
- Sellado de Bordes y Traslapes: Verificar que los bordes perimetrales de la cinta queden perfectamente adheridos y sellados, evitando levantamientos que permitan el ingreso de agua.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez se hayan impermeabilizado todas las fisuras identificadas en las tejas de fibrocemento con la cinta asfáltica de foil de aluminio, se compruebe la ausencia de burbujas o despegues en los bordes, se retiren los sobrantes y empaques de la cubierta, y la Interventoría reciba los trabajos a entera satisfacción.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- La cinta debe seguir perfectamente la geometría y el perfil de la teja o lámina de fibrocemento (canaleta 90) sin dejar espacios vacíos, arrugas severas o pliegues que acumulen agua.
- El acabado exterior de foil de aluminio debe permanecer continuo, sin perforaciones ni rasgaduras.
- La reparación debe garantizar la estanqueidad absoluta sobre la fisura intervenida.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual detallada de la adherencia de la cinta a lo largo de toda la fisura reparada en las láminas de fibrocemento.
- Prueba de rociado o vertido controlado de agua sobre la zona reparada para verificar que no se presenten filtraciones hacia la parte inferior de la cubierta.
-

8. MATERIALES

- Cinta asfáltica autoadhesiva en frío con acabado en foil de aluminio, 20 cm x 10 m
- Emulsión asfáltica imprimante

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos y detalles localización de áreas de intervención según planos de levantamiento arquitectónico y diagnóstico de daños.
- Cantidades de obra.
- Especificaciones técnicas del fabricante de la cinta asfáltica autoadhesiva con foil de aluminio.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro (m) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,03,01	S/I DE CIELO RASO EN DRYWALL
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado (m^2)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación completa de un sistema de cielo raso suspendido o cielo falso en placa de yeso (Drywall), soportado por una estructura metálica galvanizada oculta o suspendida de la losa o estructura de cubierta existente.
El alcance incluye el trazado, nivelación, suministro de perfiles metálicos (canales de amarrar, ángulos perimetrales, omegas o parales según diseño), alambres de suspensión o tirantes, tornillería especializada, placas de yeso estándar o resistentes a la humedad (RH) según la zona, masilla y cinta de papel o malla para el tratamiento de juntas, la mano de obra calificada, herramientas, andamios y el retiro de todos los sobrantes y escombros generados.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Nivelación: Tomar niveles en los muros perimetrales utilizando manguera de nivel o nivel láser según la altura libre especificada en los planos arquitectónicos, marcando la línea de referencia para la instalación del ángulo perimetral.
- Instalación de Perfilería Perimetral y Suspensión: Instalar los ángulos perimetrales fijándolos a los muros con chazos y tornillos a distancias regulares. Suspender la estructura principal de carga (canales de suspensión o perfiles omega) desde la losa superior o estructura mediante anclajes y alambres galvanizados de calibre adecuado, garantizando una nivelación precisa y evitando contrapendientes o flaqueos.
- Montaje de Estructura de Carga: Acoplar la perfilería secundaria o portacintas formando una retícula modular de acuerdo con las especificaciones del fabricante del sistema Drywall, asegurando la rigidez y estabilidad del entramado metálico.
- Instalación de Placas de Yeso (Drywall): Fijar las placas de yeso (estándar o resistentes a la humedad según la zona seca o húmeda del proyecto) en sentido perpendicular a los perfiles de carga, utilizando tornillos autorroscantes avellanados espaciados cada 20 cm o 25 cm en bordes y apoyos intermedios, evitando romper el cartón superficial de la placa.
- Tratamiento de Juntas y Cabezas de Tornillo: Aplicar masilla para juntas en los espacios entre placas, embebiendo la cinta de papel o fibra de vidrio y realizando capas sucesivas de masilla con espátula y llana, seguidas de un lijado fino una vez seca para lograr una superficie totalmente lisa y homogénea, libre de protuberancias en las uniones y cubriendo las cabezas de los tornillos.
- Acabados: En las esquinas y encuentros con muros, se debe garantizar un acabado limpio y uniforme.
- Aplicación de Pintura: Se debe Limpiar la superficie, la cual debe estar libre de polvo resultante del lijado. Aplicación de pintura diluida para sellar el poro de la masilla y el papel. Posteriormente se realiza la aplicación de dos (2) manos de pintura vinilo tipo 3 (o la especificada) utilizando rodillo para áreas generales y brocha para recortes en esquinas y perímetros, garantizando un acabado homogéneo sin vetas ni "lágrimas".

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez instalada la totalidad de la estructura y las placas de drywall, ejecutado el tratamiento completo de juntas con sus respectivos lijados, verificado el nivel y la planeidad del cielo raso, retirados los materiales sobrantes del área y recibida la labor a entera satisfacción por la Interventoría.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- La superficie terminada del cielo raso no debe presentar ondulaciones, desniveles perceptibles, fisuras en las juntas ni marcas de tornillos visibles.
- La estructura debe quedar firmemente anclada, sin movimientos ni vibraciones excesivas ante empujes leves.
- Se deben respetar estrictamente los niveles de altura libre establecidos en los planos arquitectónicos.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificación de Niveles: Uso de nivel láser o de burbuja para asegurar la horizontalidad del cielo raso.
- Inspección Visual: La superficie debe ser lisa al tacto, sin rastros de las cabezas de los tornillos ni resaltos en las juntas masilladas.

8. MATERIALES

- ANGULO 30 X 20 MM CAL 26 X 2.44
- CINTA DE PAPEL X 75x5CM
- CLAVO ANCLAJE ACERO 1"
- DESPERDICIOS
- LIJA DE AGUA
- OMEGA CON REBORDE CAL 26 X 2.44
- PARAL 39 CAL 26 X 2.44
- PLACA EN YESO 1.22 MTS X 2.44 MTS - 12.7MM
- TORNILLO CORTO DRYWALL
- VINILO TIPO 1
- VINILOS PARA CIELORASO

9. EQUIPO

- Herramientas menores
- Juegos de andamios certificados
- Plataforma metálica para andamios

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Levantamiento arquitectónico.
- Ficha técnica del producto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m²) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,04,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA TIPO P1 PARA ACCESO DE OFICINA, COMPUESTA POR UNA (1) HOJA ABATIBLE EN PERFILERÍA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO, CUERPO FIJO SUPERIOR FIJO EN VIDRIO, SEGÚN DISEÑO. DIMENSIONES DEL VANO: 1,00 M × 2,40 M. INCLUYE BISAGRAS, CERRADURA TIPO POMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, la fabricación y el montaje en obra de un conjunto de acceso tipo P1 para oficinas, compuesto por una (1) hoja abatible batiente con estructura perimetral en perfilería de aluminio anodizado natural y panel vidriado, complementada en su parte superior por un cuerpo fijo también en vidrio integrado al mismo vano, ejecutado estrictamente de acuerdo con los diseños arquitectónicos y de carpintería metálica del proyecto.
El alcance incluye la toma de medidas definitivas en obra, el suministro de perfiles de aluminio estructural, cristales templados o laminados según requerimiento, manijas, cerradura cilíndrica tipo pomo, bisagras de alta resistencia, empaques de neopreno para sello hermético, anclajes, tornillería en acero inoxidable, la mano de obra calificada para su instalación, ajustes y la limpieza final del elemento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación de Vanos: Verificar en sitio las dimensiones reales del vano (1,00 m de ancho por 2,40 m de alto) y la escuadra de los paramentos antes de proceder con el montaje de la estructura.
- Instalación del Marco Perimetral y Fijo Superior: Fijar el marco principal de aluminio anodizado natural a los muros o columnas de soporte utilizando chazos de expansión y tornillos ocultos o pernos de anclaje, asegurando la nivelación vertical y horizontal. Instalar simultáneamente el vidrio correspondiente al cuerpo fijo superior, asegurándolo con junquillos de aluminio y empaques de neopreno.
- Montaje de la Hoja Abatible: Colgar la hoja de la puerta sobre el marco mediante el uso de bisagras de alta resistencia y capacidad de carga, garantizando un giro suave, continuo y sin fricciones contra el piso o el marco.
- Instalación de Cerradura y Herrajes: Instalar la cerradura tipo pomo con cilindro de seguridad y picaporte, asegurando su correcta alineación con la pestillera del marco. Verificar el libre accionamiento de la chapa tanto interior como exteriormente.
- Sellado y Ajustes Finales: Aplicar un cordón perimetral o sellador elástico de poliuretano en las juntas entre el marco de aluminio y la mampostería para evitar filtraciones de aire o polvo. Comprobar el cierre hermético y la estabilidad general del conjunto.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez instalada completamente la puerta tipo P1 con su cuerpo fijo superior, comprobado el funcionamiento óptimo de la cerradura tipo pomo y las bisagras, limpios los vidrios de residuos de silicona o etiquetas, retirados los materiales sobrantes del sitio de trabajo y recibida la obra a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- Las holguras perimetrales entre la hoja abatible y el marco no deben superar los 3 mm a 5 mm, garantizando un juego uniforme.
- La perfilería de aluminio anodizado natural no debe presentar rayones, abolladuras ni manchas de cemento u óxido.
- El conjunto (marco, hoja y fijo superior) debe quedar perfectamente aplomado y nivelado, sin deformaciones que dificulten el cierre.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de los acabados del aluminio anodizado, los sellos de silicona y la transparencia y ausencia de rayones en los vidrios.
- Prueba de funcionamiento mecánico: apertura, cierre y accionamiento repetitivo de la cerradura tipo pomo y las bisagras.
- Verificación geométrica de las dimensiones del conjunto instalado respecto al vano de 1,00 m × 2,40 m.

8. MATERIALES

- Puerta tipo P1 para acceso de oficina, de una (1) hoja abatible en perfilería de aluminio anodizado natural y vidrio, con cuerpo fijo superior en vidrio, según diseño. Dimensiones del vano: 1,00 m x 2,40 m. Incluye bisagras y cerradura tipo pomo (und).

9. EQUIPO

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Levantamiento arquitectónico.
- Planos arquitectónicos de detalles de carpintería y cuadro de puertas del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,04,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA TIPO P2, COMPUESTA POR UNA (1) HOJA ABATIBLE EN PERFILERÍA DE ALUMINIO NATURAL Y PANEL DE ALUMINIO, SEGÚN DISEÑO. DIMENSIONES DEL VANO: 0,60 M × 2,00 M. INCLUYE BISAGRAS, CERRADURA TIPO POMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, la fabricación en taller y el montaje en obra de un conjunto de puerta tipo P2 para accesos de baños, compuesto por una (1) hoja abatible con estructura perimetral y panel interior en perfilería y láminas de aluminio anodizado natural, diseñada para soportar condiciones de humedad y uso continuo en zonas húmedas, ejecutada estrictamente de acuerdo con los diseños arquitectónicos y de carpintería metálica del proyecto.
El alcance incluye la toma de medidas definitivas en sitio, el suministro de perfiles estructurales de aluminio, paneles de aluminio o celosías según diseño, manijas, cerradura cilíndrica tipo pomo, bisagras de alta resistencia, empaques, anclajes, tornillería en acero inoxidable, la mano de obra calificada para su instalación, ajustes y la limpieza final del elemento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación de Vanos: Verificar en sitio las dimensiones reales del vano (0,60 m de ancho por 2,00 m de alto) y la escuadra de los paramentos antes de proceder con el montaje del marco.
- Instalación del Marco Perimetral y Fijo Superior: Fijar el marco principal de aluminio anodizado natural a los muros o columnas de soporte utilizando chazos de expansión y tornillos ocultos o pernos de anclaje, asegurando la nivelación vertical y horizontal.
- Montaje de la Hoja Abatible: Colgar la hoja de la puerta sobre el marco mediante el uso de bisagras de alta resistencia y capacidad de carga, garantizando un giro suave, continuo y sin fricciones contra el piso o el marco.
- Instalación de Cerradura y Herrajes: Instalar la cerradura tipo pomo con cilindro de seguridad y picaporte, asegurando su correcta alineación con la pestillera del marco. Verificar el libre accionamiento de la chapa tanto interior como exteriormente.
- Sellado y Ajustes Finales: Aplicar un cordón perimetral o sellador elástico de poliuretano en las juntas entre el marco de aluminio y la mampostería para evitar filtraciones de aire o polvo. Comprobar el cierre hermético y la estabilidad general del conjunto.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez instalada completamente la puerta tipo P2 con su cuerpo fijo superior, comprobado el funcionamiento óptimo de la cerradura tipo pomo y las bisagras, limpios los vidrios de residuos de silicona o etiquetas, retirados los materiales sobrantes del sitio de trabajo y recibida la obra a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- Las holguras perimetrales entre la hoja abatible y el marco no deben superar los 3 mm a 5 mm, garantizando un juego uniforme.
- La perfilería de aluminio anodizado natural no debe presentar rayones, abolladuras ni manchas de cemento u óxido.

- El conjunto (marco, hoja y fijo superior) debe quedar perfectamente aplomado y nivelado, sin deformaciones que dificulten el cierre.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de los acabados del aluminio anodizado, los sellos de silicona y la transparencia y ausencia de rayones en los vidrios.
- Prueba de funcionamiento mecánico: apertura, cierre y accionamiento repetitivo de la cerradura tipo pomo y las bisagras.
- Verificación geométrica de las dimensiones del conjunto instalado respecto al vano de 0,60 m × 2,00 m.

8. MATERIALES

- Puerta tipo P2 para acceso de baños, de una (1) hoja abatible en perfilería de aluminio anodizado natural y panel de aluminio, según diseño. Dimensiones del vano: 0,60 m x 2,00 m. Incluye bisagras y cerradura tipo pomo (und).

9. EQUIPO

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Levantamiento arquitectónico.
- Planos arquitectónicos de detalles de carpintería y cuadro de puertas del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,04,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA TIPO P3 PARA ACCESO PATIO, COMPUESTA POR UNA (1) HOJA ABATIBLE EN PERFILERÍA DE ALUMINIO NATURAL, PANEL DE ALUMINIO, Y VISOR EN VIDRIO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD. SEGÚN DISEÑO. DIMENSIONES DEL VANO: 0,80 M × 2,00 M. INCLUYE BISAGRAS, CERRADURA DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, la fabricación en taller y el montaje en obra de un conjunto de puerta tipo P3 para acceso a patios o zonas exteriores, compuesto por una (1) hoja abatible con estructura perimetral en perfilería de aluminio anodizado natural, paneles de aluminio de alta resistencia y un visor de vidrio incorporado provisto de película de seguridad, diseñada para resistir las condiciones de intemperie y uso continuo, ejecutada estrictamente de acuerdo con los diseños arquitectónicos y de carpintería metálica del proyecto.
El alcance incluye la toma de medidas definitivas en sitio, el suministro de perfiles estructurales de aluminio, paneles, vidrio laminado o templado con película de seguridad, manijas, cerradura de seguridad de alta gama, bisagras de alta resistencia, empaques, anclajes, tornillería en acero inoxidable, la mano de obra calificada para su instalación, ajustes y la limpieza final del elemento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación de Vanos: Verificar en sitio las dimensiones reales del vano (0,80 m de ancho por 2,00 m de alto) y la escuadra de los paramentos antes de proceder con el montaje del marco.
- Instalación del Marco Perimetral y Fijo Superior: Fijar el marco principal de aluminio anodizado natural a los muros o columnas de soporte utilizando chazos de expansión y tornillos ocultos o pernos de anclaje, asegurando la nivelación vertical y horizontal para evitar deformaciones estructurales.
- Montaje de la Hoja Abatible: Colgar la hoja de la puerta sobre el marco mediante el uso de bisagras de alta resistencia y capacidad de carga, garantizando un giro suave, continuo y sin fricciones contra el piso o el marco.
- Instalación de Visor con película de seguridad: Instalar el vidrio correspondiente al visor dentro del perfil dispuesto para tal fin, asegurándolo con junquillos de aluminio y empaques de neopreno, verificando la correcta adherencia de la película de seguridad.
- Instalación de Cerradura y Herrajes: Instalar la cerradura de seguridad con pestillo y cerrojo de pernos, asegurando su correcta alineación con el marco. Verificar el libre y seguro accionamiento del mecanismo de bloqueo.
- Sellado y Ajustes Finales: Aplicar un cordón perimetral de sellador elástico de silicona neutra o poliuretano en las juntas entre el marco de aluminio y la mampostería para evitar filtraciones de aguas lluvias y polvo. Comprobar el cierre hermético y la estabilidad general del conjunto.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez instalada completamente la puerta tipo P3, comprobado el funcionamiento óptimo de la cerradura de seguridad y las bisagras, limpios los vidrios y perfiles de residuos de silicona, retirados los materiales sobrantes del sitio de trabajo y recibida la obra a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- Las holguras perimetrales entre la hoja abatible y el marco no deben superar los 3 mm a 5 mm, garantizando un juego uniforme.
- La perfilería de aluminio anodizado natural no debe presentar rayones, abolladuras ni manchas de cemento u óxido.
- El conjunto (marco, hoja y fijo superior) debe quedar perfectamente aplomado y nivelado, sin deformaciones que dificulten el cierre.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de los acabados del aluminio anodizado, los sellos de silicona y la transparencia y ausencia de rayones en los vidrios.
- Prueba de funcionamiento mecánico: apertura, cierre y accionamiento repetitivo de la cerradura tipo pomo y las bisagras.
- Verificación geométrica de las dimensiones del conjunto instalado respecto al vano de 0,80 m × 2,00 m.

8. MATERIALES

- Puerta tipo P3 para acceso a patio, de una (1) hoja abatible en perfilería de aluminio anodizado natural, panel de aluminio y visor en vidrio con película de seguridad, según diseño. Dimensiones del vano: 0,80 m x 2,00 m. Incluye bisagras y cerradura de seguridad (und).

9. EQUIPO

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Levantamiento arquitectónico.
- Planos arquitectónicos de detalles de carpintería y cuadro de puertas del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,04,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA TIPO P4 PARA ACCESO BAÑOS COMPUESTA POR UNA (1) HOJA ABATIBLE EN PERFILERÍA DE ALUMINIO NATURAL, PANEL DE ALUMINIO, SEGÚN DISEÑO. DIMENSIONES DEL VANO: 0,80 M × 2,00 M. INCLUYE BISAGRAS, CERRADURA TIPO POMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, la fabricación en taller y el montaje en obra de un conjunto de puerta tipo P4 para acceso a baños, compuesto por una (1) hoja abatible con estructura perimetral y panel interior en perfilería y láminas de aluminio anodizado natural, diseñada para adaptarse a un vano de 0,80 m de ancho por 2,00 m de alto, garantizando resistencia a la humedad y uso continuo.
El alcance incluye la toma de medidas, perfiles estructurales de aluminio, paneles de aluminio, cerradura cilíndrica tipo pomo, bisagras de alta resistencia, empaques, anclajes, tornillería en acero inoxidable y mano de obra.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación: Comprobar en sitio las dimensiones del vano (0,80 m × 2,00 m) y la nivelación de los paramentos.
- Instalación de Marco: Fijar el marco en aluminio anodizado natural a los muros divisorios mediante chazos y tornillos ocultos.
- Montaje de Hoja y Herrajes: Instalar la hoja abatible con bisagras reforzadas y ajustar la cerradura tipo pomo para un accionamiento correcto.
- Sellado y Acabado: Aplicar sellador de silicona antihongos en el perímetro y limpiar los elementos.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez instalada, nivelada, con funcionamiento óptimo de herrajes y libre de residuos de obra la puerta P4

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- Holguras perimetrales de 3 mm a 5 mm. Sin abolladuras ni rayones en el aluminio.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de los acabados del aluminio anodizado, los sellos de silicona y la transparencia y ausencia de rayones.
- Prueba de funcionamiento mecánico: apertura, cierre y accionamiento repetitivo de la cerradura tipo pomo y las bisagras.
- Verificación geométrica de las dimensiones del conjunto instalado respecto al vano de 0,80 m × 2,00 m.

8. MATERIALES

- Puerta tipo P4 para acceso de baños, de una (1) hoja abatible en perfilería de aluminio anodizado natural y panel de aluminio, según diseño. Dimensiones del vano: 0,80 m x 2,00 m. Incluye bisagras y cerradura tipo pomo (und).

9. EQUIPO

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos arquitectónicos de detalles de carpintería y cuadro de puertas del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,04,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA TIPO P5 PARA ACCESO BAÑOS PMR COMPUESTA POR UNA (1) HOJA ABATIBLE EN PERFILERÍA DE ALUMINIO NATURAL, PANEL DE ALUMINIO, SEGÚN DISEÑO. DIMENSIONES DEL VANO: 1,10 M × 2,00 M. INCLUYE BISAGRAS, CERRADURA TIPO POMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro y montaje de puerta accesible tipo P5 para baños PMR (Personas con Movilidad Reducida), con dimensiones de vano de 1,10 m × 2,00 m, conformada por una (1) hoja abatible en perfilería de aluminio anodizado natural y paneles de aluminio resistentes a ambientes húmedos. Incluye herrajes de alta capacidad.
El alcance incluye la toma de medidas, perfiles estructurales de aluminio, paneles de aluminio, cerradura cilíndrica tipo pomo, bisagras de alta resistencia, empaques, anclajes, tornillería en acero inoxidable y mano de obra.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación: Comprobar en sitio las dimensiones del vano (1,10 m × 2,00 m) y la nivelación de los paramentos.
- Instalación de Marco: Anclaje del marco perimetral, montaje de hoja ancha con bisagras reforzadas para soportar mayor esfuerzo.
- Montaje de Hoja y Herrajes: Instalar la hoja abatible con bisagras reforzadas y ajustar la cerradura tipo pomo para un accionamiento correcto.
- Sellado y Acabado: Aplicar sellador de silicona antihongos en el perímetro y limpiar los elementos.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez instalada, nivelada, con funcionamiento óptimo de herrajes y libre de residuos de obra la puerta P5

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- Holguras perimetrales de 3 mm a 5 mm. Sin abolladuras ni rayones.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de los acabados del aluminio anodizado, los sellos de silicona y la transparencia y ausencia de rayones.
- Prueba de funcionamiento mecánico: apertura, cierre y accionamiento repetitivo de la cerradura tipo pomo y las bisagras.
- Verificación geométrica de las dimensiones del conjunto instalado respecto al vano de 0,80 m × 2,00 m.

8. MATERIALES

- Puerta tipo P5 para acceso de baño PMR, de una (1) hoja abatible en perfilería de aluminio anodizado natural y panel de aluminio, según diseño. Dimensiones del vano: 1,10 m x 2,00 m. Incluye bisagras y cerradura tipo pomo (und).

9. EQUIPO

- No se requieren equipos (suministro e instalación a todo costo).

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos arquitectónicos de detalles de carpintería y cuadro de puertas del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,04,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA TIPO P6 PARA ACCESO BAÑOS COMPUESTA POR UNA (1) HOJA ABATIBLE EN PERFILERÍA DE ALUMINIO NATURAL, PERSIANAS DE VENTILACIÓN EN ALUMINIO, SEGÚN DISEÑO. DIMENSIONES DEL VANO: 0,80 M × 2,00 M. INCLUYE BISAGRAS, CERRADURA TIPO POMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro e instalación de puerta tipo P6 para baños con vano de 0,80 m × 2,00 m, conformada por una (1) hoja abatible en perfilería de aluminio anodizado natural y sección de persianas o celosías de ventilación en aluminio incorporadas en la hoja para permitir la renovación de aire.
El alcance incluye la toma de medidas, perfiles estructurales de aluminio, paneles de aluminio, cerradura cilíndrica tipo pomo, bisagras de alta resistencia, empaques, anclajes, tornillería en acero inoxidable y mano de obra.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación: Comprobar en sitio las dimensiones del vano (0,80 m × 2,00 m) y la nivelación de los paramentos.
- Montaje de marco, Hoja y Herrajes: Fijación del marco y suspensión de la hoja con persianas de ventilación integradas, asegurando la rigidez del conjunto y el flujo de aire especificado.
- Herraje y sellado: Instalación de bisagras, cerradura tipo pomo y sellado perimetral.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez instalada, nivelada, con funcionamiento óptimo de herrajes y libre de residuos de obra la puerta P6

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- Holguras perimetrales de 3 mm a 5 mm. Sin abolladuras ni rayones.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual verificar ausencia de rayones.
- Prueba de funcionamiento mecánico, apertura, cierre y accionamiento repetitivo de la cerradura tipo pomo y las bisagras.
- Verificación geométrica de las dimensiones del conjunto instalado respecto al vano de 0,80 m × 2,00 m.

8. MATERIALES

- Puerta tipo P6 para acceso de baños, de una (1) hoja abatible en perfilería de aluminio anodizado natural con persianas de ventilación en aluminio, según diseño. Dimensiones del vano: 0,80 m x 2,00 m. Incluye bisagras y cerradura tipo pomo (und).

9. EQUIPO

10. DESPERDICIOS Incluidos Si ○ No ●	11. MANO DE OBRA Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos arquitectónicos de detalles de carpintería y cuadro de puertas del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,04,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA TIPO P7 PARA ACCESO PRINCIPAL COMPUESTA POR DOS (2) HOJAS ABATIBLES EN VIDRIO TEMPLADO, SEGÚN DISEÑO. DIMENSIONES DEL VANO: 1,85 M × 2,40 M INCLUYE BISAGRAS DE PISO, CERRADURA DE SEGURIDAD, TIRADERAS EN ACERO INOXIDABLE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro y montaje de puerta de acceso principal tipo P7 compuesta por dos (2) hojas abatibles en vidrio templado de seguridad, para un vano de 1,85 m por 2,40 m. Incluye sistema de bisagras de piso hidraulicas, cerradura de seguridad y manijas tiraderas tubulares en acero inoxidable.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación: Instalación y nivelación de cajas de pivote o bisagras de piso embutidas. Verificación del vano de 1,85 m × 2,40 m.
- Montaje de Hojas de Vidrio: Izaje y colocación cuidadosa de los paños de vidrio templado sobre los ejes superior e inferior, regulando la velocidad de cierre y la alineación de las dos hojas.
- Herrajes: Fijación de cerraduras de piso/perno y tiraderas de acero inoxidable.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez instalada, nivelada, con funcionamiento óptimo de herrajes y libre de residuos de obra la puerta P7

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- Alineación coplanar perfecta entre las dos hojas y luz controlada en el encuentro central.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Pruebas de funcionamiento del hidráulico de piso, cierre suave y enganche de cerradura de seguridad.
- Prueba de funcionamiento mecánico: apertura, cierre.

8. MATERIALES

- Puerta tipo P7 para acceso principal, de dos (2) hojas abatibles en vidrio templado, según diseño. Dimensiones del vano: 1,85 m x 2,40 m. Incluye bisagras de piso, cerradura de seguridad y tiraderas en acero inoxidable (und).

9. EQUIPO

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos arquitectónicos de detalles de carpintería y cuadro de puertas del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,04,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA PARA DIVISIONES DE BAÑOS UNA (1) HOJA ABATIBLE EN ALUMINIO NATURAL, DIMENSIONES DEL VANO: 0,70 M X 1,70 M SUSPENDIDA DE PISO 0,30 M SEGÚN DISEÑO, INCLUYE BISAGRAS, PASADOR TIRADERAS EN ACERO INOXIDABLE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro y montaje de puerta para divisiones de baños conformada por una (1) hoja abatible en aluminio natural, con dimensiones de vano de 0,70 m de ancho por 1,70 m de alto, diseñada con una altura libre suspendida de 0,30 m respecto al piso. Incluye bisagras, pasador y tiraderas en acero inoxidable.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo: Trazado de niveles para garantizar la separación de 0,30 m sobre el nivel de piso terminado.
- Instalación: Fijación de soportes a los muros divisorios de baterías sanitarias, montaje de la hoja abatible y acople de bisagras.
- Herrajes: Instalación del pasador de bloqueo interior y tiraderas en acero inoxidable.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
La actividad se considerará terminada una vez instalada, nivelada, con funcionamiento óptimo de herrajes y libre de residuos de obra la puerta P8

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- Altura de suspensión uniforme a 0,30 m y correcta alineación en el sistema de cierre.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual y pruebas operativas de pasadores.
- Prueba de funcionamiento mecánico: apertura, cierre.

8. MATERIALES

- Puerta para división de baños de una (1) hoja abatible en aluminio natural, dimensiones del vano 0,70 m x 1,70 m, suspendida 0,30 m del piso, según diseño. Incluye bisagras, pasador y tiraderas en acero inoxidable (und).

9. EQUIPO

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos arquitectónicos de detalles de carpintería y cuadro de puertas del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,04,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA TIPO V1 (DIMENSIONES DE VANO 1,00 M X 1,60 M) EN ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO 5MM. COMPUESTA POR DOS HOJAS CORREDIZAS INFERIORES Y UN CUERPO FIJO SUPERIOR, SEGÚN DISEÑO. INCLUYE PERFILES DE ALUMINIO, VIDRIO, CERROJO TIPO MEDIALUNA, PELÍCULA DE SEGURIDAD, SELLADO PERIMETRAL CON SILICONA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro y montaje de ventana tipo V1 en aluminio natural y vidrio claro de 5 mm, con dimensiones de vano de 1,00 m de ancho por 1,60 m de alto. El sistema consta de dos hojas corredizas en la parte inferior y un cuerpo fijo superior, dotada de película de seguridad adherida al vidrio y cerrojo tipo medialuna.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación de Vano: Comprobación de escuadra en la abertura de 1,00 m × 1,60 m.
- Instalación de Marco: Fijación del marco perimetral de aluminio con chazos y tornillos, nivelando el riel inferior.
- Instalación de Vidrios y Hojas: Instalación de los cristales de 5 mm en el cuerpo fijo superior y en las hojas corredizas inferiores, aplicando previamente la película de seguridad según corresponda.
- Herrajes y Sellado: Montaje del cerrojo tipo medialuna y aplicación de cordón perimetral de silicona para garantizar la estanqueidad.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Limpieza de perfiles y cristales, comprobación del deslizamiento suave de las hojas y entrega formal.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- Desplazamiento libre de las hojas corredizas sin trabas y sellos de silicona continuos sin rebabas.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de la película de seguridad y prueba de rociado de agua para verificar hermeticidad.

8. MATERIALES

- Ventana tipo V1 (1,00 m x 1,60 m) en aluminio natural y vidrio de 5 mm, con dos hojas corredizas y un cuerpo fijo superior, según diseño. Incluye perfiles de aluminio, vidrio, cerrojo tipo medialuna, película de seguridad y sellado perimetral con silicona (und).

9. EQUIPO

- No se requieren equipos (suministro e instalación a todo costo).

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos arquitectónicos de detalles de carpintería y cuadro de puertas del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,04,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA TIPO V2 (DIMENSIONES DE VANO 1,80 M X 1,60 M) EN ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO 5MM. COMPUESTA POR DOS HOJAS CORREDIZAS INFERIORES Y UN CUERPO FIJO SUPERIOR, SEGÚN DISEÑO. INCLUYE PERFILES DE ALUMINIO, VIDRIO, CERROJO TIPO MEDIALUNA, PELÍCULA DE SEGURIDAD, SELLADO PERIMETRAL CON SILICONA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro y montaje de ventana tipo V2 en aluminio natural y vidrio de 5 mm, diseñada para un vano de 1,80 m de ancho por 1,60 m de alto. Está compuesta por dos hojas corredizas inferiores y un cuerpo fijo superior, e incluye película de seguridad, cerrojo tipo medialuna y sellado perimetral con silicona.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo: Verificación dimensional del vano (1,80 m × 1,60 m).
- Montaje de Estructura: Anclaje del marco de aluminio a los paramentos de mampostería.
- Vidriería y Seguridad: Instalación de vidrios de 5 mm con película de seguridad en los espacios fijos y corredizos.
- Herrajes y Sellado: Colocación de pestillos tipo medialuna y sellado antihumedad con silicona.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Limpieza de perfiles y cristales, comprobación del deslizamiento suave de las hojas y entrega formal.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- Rigidez adecuada ante cargas de viento y desplazamiento fluido de hojas.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de la película de seguridad y prueba de rociado de agua para verificar hermeticidad.

8. MATERIALES

- Ventana tipo V2 (1,80 m x 1,60 m) en aluminio natural y vidrio de 5 mm, con dos hojas corredizas y un cuerpo fijo superior, según diseño. Incluye perfiles de aluminio, vidrio, cerrojo tipo medialuna, película de seguridad y sellado perimetral con silicona (und).

9. EQUIPO

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos arquitectónicos de detalles de carpintería y cuadro de puertas del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,04,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA TIPO V3 (DIMENSIONES DE VANO 1,50 M X 1,60 M) EN ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO 5MM. COMPUESTA POR DOS HOJAS CORREDIZAS INFERIORES Y UN CUERPO FIJO SUPERIOR, SEGÚN DISEÑO. INCLUYE PERFILES DE ALUMINIO, VIDRIO, CERROJO TIPO MEDIALUNA, PELÍCULA DE SEGURIDAD, SELLADO PERIMETRAL CON SILICONA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro e instalación de ventana tipo V3 en aluminio natural y vidrio de 5 mm, adaptada a un vano de 1,50 m de ancho por 1,60 m de alto. Cuenta con dos hojas corredizas inferiores, un cuerpo fijo superior, película de seguridad integrada en los vidrios, cerrojo tipo medialuna y sellado perimetral.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación de Vano: Control de medidas en obra (1,50 m × 1,60 m).
- Fijación de Marco: Anclaje nivelado del marco de aluminio al muro.
- Instalación de Paneles: Montaje de vidrios de 5 mm, aplicación de película de seguridad y colocación de hojas móviles sobre rieles.
- Sellado y Cierres: Instalación de cerrojos tipo medialuna y aplicación de sellador de silicona perimetral.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Retiro de protecciones plásticas, limpieza final de cristales y entrega formal a la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor, teniendo en cuenta:

- Deslizamiento uniforme sin fricciones excesivas y acabados herméticos limpios.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Control visual de la película de seguridad, revisión de anclajes y prueba de estanqueidad.

8. MATERIALES

- Ventana tipo V3 (1,50 m x 1,60 m) en aluminio natural y vidrio de 5 mm, con dos hojas corredizas y un cuerpo fijo superior, según diseño. Incluye perfiles de aluminio, vidrio, cerrojo tipo medialuna, película de seguridad y sellado perimetral con silicona (und).

9. EQUIPO

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cuadro general de ventanas del proyecto arquitectónico.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,05,01	PUNTO SANITARIO DE 4"
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de un punto sanitario de 4'' en tubería y accesorios de PVC, destinado a la evacuación de aguas negras o servidas desde los aparatos sanitarios hasta las redes principales de la edificación, garantizando una correcta pendiente, hermeticidad y funcionamiento hidráulico.
El alcance incluye el trazo y replanteo, el corte y unión de tuberías sanitarias de 4'' el uso de accesorios como codos de 90° sanitarios y yees sanitarias, la aplicación de limpiador y soldadura PVC líquida, la sujeción provisional o definitiva, y la ejecución de pruebas de estanqueidad. Y limpiador PVC, el sello perimetral con cemento blanco y las pruebas hidráulicas de funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Trazo: Definir la ubicación exacta del punto sanitario de 4'' según los planos de diseño hidrosanitario, verificando niveles y pendientes requeridas para el drenaje por gravedad.
- Corte y Preparación: Medir y cortar los tramos de tubo sanitario de 4'' eliminando rebabas y limpiando las superficies de acople tanto en tubos como en accesorios.
- Unión: Aplicar el limpiador PVC y la soldadura PVC líquida en las uniones, ensamblando los componentes (codos de 90° sanitarios, yees sanitarias y tubería) con la orientación adecuada del flujo.
- Conexión Hidráulica: Conectar el suministro de agua al tanque mediante manguera flexible o acople, utilizando limpiador y soldadura PVC líquida en los tramos de tubería requeridos.
- Fijación y Pruebas: Asegurar el tramo instalado para evitar desplazamientos durante el vaciado de concretos o rellenos posteriores, y realizar las verificaciones de alineación y pendiente.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Punto sanitario de 4'' instalado firmemente, con la pendiente reglamentaria, uniones herméticas selladas con soldadura PVC y libre de obstrucciones internas. La zona quedará debidamente aseada a entera satisfacción de la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Cumplimiento estricto de la pendiente longitudinal de diseño para garantizar el flujo por gravedad sin acumulación de sedimentos.
- Ausencia absoluta de filtraciones o fugas en las uniones soldadas con soldadura PVC líquida.
- Alineación correcta del punto respecto a la ubicación final del aparato sanitario a conectar.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de estanqueidad (llenado o inspección visual de fugas) y verificación de pendientes con nivel antes de la ocultación o recubrimiento de la tubería.

8. MATERIALES

- Codo 90° PVC sanitario 4"
- Limpiador para PVC x 1/4
- Soldadura líquida para PVC x 1/4
- Tubo PVC sanitario 4"
- Yee PVC sanitaria 4"

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS

Incluidos Si ● No ○

11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de la tubería y accesorios de PVC sanitarios.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ITEM No. 1,05,02	PUNTO SANITARIO DE 2"

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de un punto sanitario de 2'' en tubería y accesorios de PVC, destinado a la evacuación de aguas servidas desde lavamanos, duchas, lavaplatos u otros aparatos secundarios hacia las redes principales o bajantes de la edificación, garantizando una correcta pendiente, hermeticidad y funcionamiento hidráulico.
El alcance incluye el replanteo y trazo, el corte y unión de tuberías sanitarias de 2'', el uso de accesorios como codos de 90° sanitarios, yees sanitarias reducidas de 4" x 2" y sifónes PVC, la aplicación de limpiador y soldadura PVC líquida, la sujeción de los elementos y la ejecución de pruebas de funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Trazo: Definir la ubicación exacta del punto sanitario de 2'' conforme a los planos de diseño hidrosanitario, verificando niveles y pendientes adecuadas para el drenaje por gravedad.
- Corte y Preparación: Medir y cortar los tramos de tubo sanitario de 2'' eliminando rebabas y limpiando las superficies de acople tanto en tubos como en accesorios.
- Unión: Aplicar el limpiador PVC y la soldadura PVC líquida en las uniones, ensamblando los componentes (codos de 90° sanitarios de 2'', yee sanitaria PVC reducida 4" x 2", sifón PVC 180° 2'' y tubería) con la orientación correcta del flujo.
- Conexión Hidráulica: Conectar el suministro de agua al tanque mediante manguera flexible o acople, utilizando limpiador y soldadura PVC líquida en los tramos de tubería requeridos.
- Fijación y Pruebas: Asegurar el tramo instalado para evitar desplazamientos durante el vaciado de concretos o rellenos posteriores, y comprobar la alineación y pendientes.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Punto sanitario de 2'' instalado firmemente, con la pendiente reglamentaria, uniones herméticas selladas con soldadura PVC y libre de obstrucciones internas. La zona quedará debidamente aseada a entera satisfacción de la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Cumplimiento estricto de la pendiente longitudinal de diseño para garantizar el flujo por gravedad sin acumulación de sedimentos.
- Ausencia absoluta de filtraciones o fugas en las uniones soldadas con soldadura PVC líquida.
- Alineación correcta del punto respecto a la ubicación final del aparato sanitario a conectar.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de estanqueidad (llenado o inspección visual de fugas) y verificación de pendientes con nivel antes de la ocultación o recubrimiento de la tubería.

8. MATERIALES

- Codo 90° PVC sanitario 2"
- Limpiador para PVC x 1/4
- Sifón PVC 180° 2"
- Soldadura líquida para PVC x 1/4
- Tubo PVC sanitario 2"
- Yee PVC sanitaria reducida 4" x 2"

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de la tubería y accesorios de PVC sanitarios.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,05,03	S/I REJILLA DE PISO METÁLICA 2"
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de una rejilla de piso redonda en acero inoxidable de 2'', acoplada a las tuberías o desagües sanitarios de la edificación para permitir la evacuación de aguas de escorrentía o lavado, evitando el paso de elementos sólidos y garantizando un acabado estético y durable.
El alcance incluye la verificación del nivel y la boca del desagüe, el ajuste y sellado perimetral con soldadura PVC líquida, el suministro y colocación de la rejilla de piso redonda en acero inoxidable de 2'', y la limpieza general de la zona intervenida.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Limpieza: Revisar el diámetro y el estado del extremo de la tubería o caja de desagüe donde se instalará la rejilla, limpiando residuos de obra.
- Prueba de Calce: Ubicar la rejilla de piso redonda en acero inoxidable de 2'' en el tubo correspondiente para verificar su ajuste nivelado con respecto al piso terminado.
- Fijación y Sellado: Aplicar soldadura PVC líquida en las zonas de contacto y acople requeridas para asegurar una fijación estable y estanca.
- Limpieza Final: Retirar excedentes de material, limpiar la superficie de la rejilla metálica y dejar el área completamente pulida a entera satisfacción de la Interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Rejilla de piso redonda en acero inoxidable de 2'' instalada firmemente, perfectamente nivelada con el nivel de piso terminado y asegurando un drenaje libre de obstrucciones. La zona de trabajo quedará limpia y entregada a entera satisfacción de la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Nivelación exacta de la rejilla con respecto al plano del piso circundante, evitando rebordes que generen empozamientos o tropiezos.
- Firmeza en la instalación, sin movimientos o vibraciones al ser pisada o expuesta al flujo de agua.
- Integridad y acabado estético del acero inoxidable, libre de rayones profundos o manchas de soldadura.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de estanqueidad (llenado o inspección visual de fugas) y verificación de pendientes con nivel antes de la ocultación o recubrimiento de la tubería.

8. MATERIALES

- Rejilla de piso redonda en acero inoxidable 2"
- Soldadura líquida para PVC x 1/4

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de la tubería y accesorios de PVC sanitarios.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,05,04	S/I TUBERÍA SANITARIA 4"
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro (m)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de tubería sanitaria de 4''en PVC para la conducción de aguas negras o servidas, formando parte de las redes horizontales o verticales de evacuación por gravedad en la edificación, asegurando la estanqueidad y las pendientes normativas. El alcance incluye el trazo y replanteo de la red, el corte y biselado de los tubos, el uso de uniones sanitarias de 4'', la aplicación de limpiador y soldadura PVC líquida, la sujeción de los tramos y la ejecución de pruebas hidráulicas y de alineación.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Trazado y replanteo: Definir la ruta, alineación y niveles de pendiente reglamentaria en el tramo donde se instalará la tubería sanitaria de 4''
- Corte y preparación: Medir y cortar los tubos a la longitud requerida, eliminando rebabas internas y externas, y limpiando las superficies de contacto.
- Ensamblaje y unión: Aplicar el limpiador PVC y la soldadura PVC líquida en los extremos a unir, acoplando los tubos con las uniones sanitarias de 4'' manteniendo la dirección correcta del flujo.
- Fijación y verificación: Asegurar y calzar la tubería para evitar deformaciones o cambios de pendiente durante los rellenos o vaciados de concreto posteriores.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Tubería sanitaria de 4'' instalada a lo largo del trazado, con pendientes estables, uniones perfectamente selladas con soldadura PVC y libre de obstrucciones internas. La zona quedará aseada a entera satisfacción de la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Cumplimiento estricto de las pendientes longitudinales de diseño para garantizar un drenaje óptimo por gravedad.
- Ausencia total de fugas o filtraciones en las uniones y accesorios a lo largo de los metros es instalados.
- Alineación recta y sin contrapendientes en los tramos horizontales y verticales.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de estanqueidad o inspección visual de niveles y uniones antes de cubrir la tubería.

8. MATERIALES

- Limpiador para PVC x 1/4
- Soldadura líquida para PVC x 1/4
- Tubo sanitario 4"
- Unión sanitaria 4"

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de la tubería y accesorios de PVC sanitarios.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro (m) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,05,05	S/I TUBERÍA SANITARIA 2"
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro (m)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de tubería sanitaria de 2'' en PVC para la conducción de aguas servidas provenientes de lavamanos, duchas o aparatos secundarios, integrándose a las redes secundarias o bajantes de la edificación y asegurando la estanqueidad y las pendientes normativas.
El alcance incluye el trazo y replanteo de la red, el corte y biselado de los tubos, el uso de uniones sanitarias de 2'', la aplicación de limpiador y soldadura PVC líquida, la sujeción de los tramos y la ejecución de pruebas hidráulicas y de alineación.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Trazado y replanteo: Definir la ruta, alineación y niveles de pendiente reglamentaria en el tramo donde se instalará la tubería sanitaria de 2''
- Corte y preparación: Medir y cortar los tubos a la longitud requerida, eliminando rebabas internas y externas, y limpiando las superficies de contacto.
- Ensamblaje y unión: Aplicar el limpiador PVC y la soldadura PVC líquida en los extremos a unir, acoplando los tubos con las uniones sanitarias de 2'' manteniendo la dirección correcta del flujo.
- Fijación y verificación: Asegurar y calzar la tubería para evitar deformaciones o cambios de pendiente durante los rellenos o vaciados de concreto posteriores.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Tubería sanitaria de 2'' instalada a lo largo del trazado, con pendientes estables, uniones perfectamente selladas con soldadura PVC y libre de obstrucciones internas. La zona quedará aseada a entera satisfacción de la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Cumplimiento estricto de las pendientes longitudinales de diseño para garantizar un drenaje óptimo por gravedad.
- Ausencia total de fugas o filtraciones en las uniones y accesorios a lo largo instalados.
- Alineación recta y sin contrapendientes en los tramos horizontales y verticales.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de estanqueidad o inspección visual de niveles y uniones antes de cubrir la tubería.

8. MATERIALES

- Limpiador para PVC x 1/4
- Soldadura líquida para PVC x 1/4 gal
- Tubo PVC sanitario 2"
- Unión PVC sanitaria 2"

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de la tubería y accesorios de PVC sanitarios.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro (m) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,06,01	S/I SANITARIO TIPO INSTITUCIONAL COLOR BLANCO
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de un sanitario institucional de color blanco, de alta durabilidad y uso comercial/público, equipado con tanque, sistema de accionamiento por palanca y anclaje antivandálico para la tapa. El alcance incluye la fijación al piso, la conexión a la red de evacuación de aguas negras mediante tubería y accesorios hidrosanitarios, el sellado perimetral con cemento blanco, así como el uso de estopa, limpiador y soldadura líquida PVC para garantizar un empalme hermético y correcto funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación y Replanteo: Comprobar la ubicación de la tubería de desagüe de 4 pulgadas y la tubería de suministro de agua en el muro o piso según los requerimientos del fabricante.
- Prueba Preliminar: Revisar que las superficies de asiento estén niveladas y limpias.
- Instalación Hidrosanitaria: Acoplar la descarga del sanitario utilizando los elementos de sello y soldadura líquida PVC en las uniones requeridas.
- Fijación: Anclar el sanitario al piso mediante los elementos de sujeción especificados, asegurando la estabilidad del tanque y la colocación de la tapa con sistema antivandálico.
- Sellado y Aseo: Aplicar boquilla o cemento blanco en la junta del sanitario con el piso para evitar filtraciones y realizar una limpieza general de la pieza.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Sanitario debidamente instalado, nivelado, fijo, sin fugas en las conexiones hidráulicas ni sanitarias y libre de manchas de cemento blanco o residuos. y recibido a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación vertical y horizontal perfecta, sin oscilaciones en la pieza sanitaria y sellos completamente estancos.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Pruebas de funcionamiento hidráulico (descarga y llenado del tanque) y verificación de ausencia de filtraciones en las uniones de desagüe.

8. MATERIALES

- Cemento blanco
- Estopa
- Limpiador para PVC x 1/4
- Sanitario institucional color blanco, tanque con accionamiento de palanca y sistema antivandálico de anclaje de tapa
- Soldadura líquida para PVC x 1/4

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones del fabricante del sanitario institucional.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,06,02	S/I DE KIT ORINAL INSTITUCIONAL DE ENTRADA SUPERIOR. INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de un kit de orinal institucional de entrada superior, diseñado para tráfico pesado en zonas públicas.
El alcance incluye el montaje del orinal, la conexión de la grifería institucional tipo push (pulsador), accesorios de conexión, chapetas, tornillos fijadores, cemento blanco y demás elementos necesarios para garantizar una correcta fijación a la pared, alineación hidráulica y un funcionamiento hermético y eficiente.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación: Comprobar la ubicación y niveles de la tubería de desagüe en pared o piso y la salida de suministro de agua en el muro según las recomendaciones del fabricante y las alturas ergonómicas normativas.
- Instalación Hidrosanitaria: Acoplar la descarga del orinal y conectar la grifería tipo push a la red de suministro utilizando los elementos de sello, empaques, adaptadores y soldadura líquida PVC en las uniones requeridas.
- Montaje del Equipo: Anclar el orinal firmemente a la mampostería mediante pernos de sujeción y chazos de expansión especificados, asegurando la estabilidad absoluta de la pieza sanitaria.
- Sellado y Aseo: Aplicar sello de silicona antihongos o boquilla blanca en la junta perimetral del orinal con el muro para evitar filtraciones y realizar una limpieza general de la pieza, retirando excedentes de materiales.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Orinal institucional debidamente instalado, nivelado, fijo, sin fugas en las conexiones hidráulicas ni sanitarias, con operación correcta de la grifería tipo push, libre de manchas de cemento, silicona o residuos, y recibido a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación vertical y horizontal perfecta, sin oscilaciones ni juegos en la pieza sanitaria y sellos completamente estancos.
- Altura de instalación conforme a planos y criterios de accesibilidad vigentes.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Pruebas de funcionamiento hidráulico de la grifería tipo push y verificación de la descarga hacia el sistema de desagüe sin filtraciones.

8. MATERIALES

- Accesorios para orinal
- Cemento blanco
- Chapetas

- Kit de orinal institucional de entrada superior con grifería tipo push
- Tornillo fijador

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Recomendaciones técnicas del fabricante del kit de orinal institucional.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,06,03	S/I SANITARIO PARA BAÑOS DE PMR
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de un sanitario institucional especializado para baños de Personas con Movilidad Reducida (PMR) de color blanco, de alta durabilidad y uso comercial/público. El equipo está equipado con tanque, sistema de accionamiento por palanca, anclaje antivandálico para la tapa y una altura de asiento ergonómica adaptada según normativas de accesibilidad universal.
El alcance incluye la fijación al piso, la conexión a la red de evacuación de aguas negras mediante tubería y accesorios hidrosanitarios, el sellado perimetral con cemento blanco, así como el uso de estopa, limpiador PVC y soldadura líquida PVC para garantizar un empalme hermético y un correcto funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación: Comprobar la ubicación de la tubería de desagüe de 4 pulgadas y la tubería de suministro de agua en el muro o piso según los requerimientos del fabricante y los criterios de accesibilidad para PMR.
- Instalación Hidrosanitaria: Acoplar la descarga del sanitario utilizando los elementos de sello y soldadura líquida PVC en las uniones requeridas.
- Montaje del Equipo: Instalar el sanitario al piso mediante los elementos de sujeción especificados, asegurando la estabilidad del tanque y la colocación de la tapa con sistema antivandálico.
- Sellado y Aseo: Aplicar boquilla o cemento blanco en la junta del sanitario con el piso para evitar filtraciones y realizar una limpieza general de la pieza.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Sanitario para PMR debidamente instalado, nivelado, fijo, sin fugas en las conexiones hidráulicas ni sanitarias y libre de manchas de cemento blanco o residuos, recibido a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación vertical y horizontal perfecta, sin oscilaciones en la pieza sanitaria y sellos completamente estancos.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Pruebas de funcionamiento hidráulico (descarga y llenado del tanque) y verificación de ausencia de filtraciones en las uniones de desagüe.

8. MATERIALES

- Cemento blanco
- Estopa
- Limpiador para PVC x 1/4
- Sanitario institucional color blanco, tanque con accionamiento de palanca y sistema antivandálico de anclaje de tapa

- Soldadura líquida para PVC x 1/4

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones del fabricante del sanitario institucional PMR.
- Normas Técnicas Colombianas (NTC) de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,06,04	S/I LAVAMANOS DE INCRUSTAR INCLUYE ABASTOS DESAGÜES Y GRIFERÍA
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de un lavamanos de incrustar de alta durabilidad y uso comercial/público, fabricado en porcelana sanitaria de color blanco, equipado con grifería institucional de mesa tipo push, acoples (abastos), sifón y desagüe, además de todo lo necesario para su correcta instalación.
El alcance incluye la fijación y sellado sobre la mesa o mesón, la conexión a la red de suministro de agua mediante los acoples y grifería especificada, la conexión a la red de evacuación de aguas mediante tubería y accesorios hidrosanitarios, el sellado perimetral con cemento blanco, así como el uso de los elementos necesarios para garantizar un empalme hermético y un correcto funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación: Comprobar la ubicación de la perforación o corte en el mesón para el lavamanos, así como las salidas de suministro de agua y la tubería de desagüe según los requerimientos del fabricante.
- Instalación Hidrosanitaria: Acoplar el desagüe, el sifón, los acoples y la grifería institucional de mesa tipo push al lavamanos utilizando los elementos de sello requeridos.
- Montaje del Equipo: Incrustar y asegurar el lavamanos a la estructura del mesón mediante los elementos de sujeción y sellantes especificados, garantizando la estabilidad de la pieza.
- Sellado y Aseo: Aplicar cemento blanco o sello perimetral en la junta del lavamanos con el mesón para evitar filtraciones y realizar una limpieza general de la pieza.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Lavamanos de incrustar debidamente instalado, nivelado, fijo, sin fugas en las conexiones hidráulicas ni sanitarias, con operación correcta de la grifería y desagües, libre de manchas de cemento blanco o residuos, y recibido a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación y nivelación perfecta sobre el mesón, sin oscilaciones en la pieza sanitaria y sellos completamente estancos.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Pruebas de funcionamiento hidráulico (suministro de agua, operación de la grifería push y evacuación) y verificación de ausencia de filtraciones en las uniones de desagüe y abastos.

8. MATERIALES

- Acople para lavamanos
- Cemento blanco
- Grifería institucional de mesa tipo push.
- Lavamanos de incrustar

- Sifón de desagüe para lavamanos

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante del lavamanos de incrustar y la grifería institucional.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,07,01	PLANTILLA DE NIVELACIÓN CON MORTERO 1:3 E=0,05 M

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro cuadrado (m²)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, preparación y colocación de una plantilla o capa de nivelación en mortero de dosificación 1:3 con un espesor de 0.05 m, diseñada para regularizar y nivelar superficies de piso o bases antes de la instalación de acabados o impermeabilizaciones. Incluye la incorporación de aditivo para impermeabilizar en la mezcla según los requerimientos técnicos. El alcance incluye la limpieza y preparación de la superficie de apoyo, el extendido, nivelación y afinado del mortero, así como el uso de herramientas menores, insumos y todos los materiales necesarios para garantizar una correcta adherencia, espesor uniforme y acabado adecuado.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación y Replanteo: Comprobar niveles, pendientes y rasantes sobre la superficie base donde se va a vaciar la plantilla, estableciendo los puntos de referencia y maestras correspondientes.
- Preparación de la Superficie: Limpiar exhaustivamente la superficie de apoyo retirando polvo, grasa, material suelto o impurezas, y humedecerla adecuadamente para favorecer la adherencia del mortero.
- Preparación y Mezcla: Dosificar y mezclar los insumos para el mortero en proporción 1:3, incorporando de manera homogénea el aditivo para impermeabilizar y la cantidad de agua óptima.
- Fundición y Nivelación: Extender el mortero sobre la superficie respetando el espesor de diseño de 0.05 m, regla en mano sobre las maestras, compactando y nivelando la mezcla.
- Acabado y Curado: Afinar la superficie según el requerimiento y realizar el proceso de curado para evitar fisuras por retracción plástica.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Plantilla de nivelación debidamente instalada, con espesor uniforme de 0.05 m, nivelada, compacta, libre de fisuras desfavorables y recibida a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Tolerancia en el espesor promedio de la capa y nivelación superficial acorde a las pendientes de diseño y requerimientos del acabado posterior.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificación geométrica de espesores, niveles y revisiones visuales de compacidad y ausencia de asentamientos o fisuras excesivas.

8. MATERIALES

- Aditivo impermeabilizante para mortero
- Insumos para mortero 1:3 (cemento, arena y agua)

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables a morteros, agregados y cementos.
- Especificaciones generales de construcción para obras civiles.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m²) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,07,02	ACABADO PISO-PARED EN CERÁMICA 20,5 X 20,5 CM COLOR BLANCO

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro cuadrado (m²)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de revestimiento cerámico tipo piso-pared de dimensiones 20.5 x 20.5 cm en color blanco, de alta durabilidad, idóneo para áreas comerciales e institucionales.
El alcance incluye la preparación de la superficie de apoyo, la aplicación de adhesivo especializado de alta adherencia, la colocación y alineación de las piezas cerámicas, el emboquillado de las juntas mediante boquilla a base cementosa o cemento blanco, así como el uso de estopa y elementos de limpieza para garantizar un acabado estético, uniforme, estanco y en óptimo funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación y Replanteo: Comprobar la planeidad, escuadría y limpieza de las superficies (pisos o muros) a revestir, trazando ejes y niveles de referencia según los planos de detalle.
- Preparación de la Superficie: Limpiar exhaustivamente el área de trabajo, retirando polvo, grasa, partículas sueltas y aplicando imprimación o humectación previa si la superficie lo requiere para optimizar la adherencia.
- Preparación del Adhesivo: Mezclar el adhesivo de alta adherencia en las proporciones recomendadas por el fabricante hasta obtener una pasta homogénea y libre de grumos.
- Instalación de piezas: Extender el adhesivo sobre la superficie con llana dentada adecuada y colocar las piezas de cerámica de 20.5 x 20.5 cm presionando firmemente y empleando crucetas o separadores para asegurar juntas uniformes.
- Emboquillado y Aseo: Aplicar la boquilla cementosa o cemento blanco en las juntas de las piezas, limpiar los excedentes con esponja húmeda y realizar una limpieza general de la superficie una vez curado el material.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Revestimiento cerámico debidamente instalado, nivelado, aplomado, con juntas uniformes, libre de piezas flojas, fisuradas o desportilladas, sin manchas de aditivos o residuos, y recibido a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación, nivelación y verticalidad perfecta de las piezas, con tolerancias mínimas en las juntas y superficies sin depresiones ni resaltos marcados.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificación visual y táctil de adherencia (ausencia de sonido hueco al golpear las piezas), revisión geométrica de alineación, escuadría y acabado de las juntas.

8. MATERIALES

- ADHESIVO DE ALTA ADHERENCIA GRIS X 25KG
- BOQUILLA A BASE DE CEMENTOSA

- CEMENTO BLANCO
- PISO PARED BLANCO REF 20X20CM

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Recomendaciones técnicas del fabricante del kit de orinal institucional.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,07,03	PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA MUROS (A 2 MANOS)
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado (m^2)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la aplicación de pintura en vinilo Tipo 1 de alta calidad sobre superficies de muros interiores o exteriores, aplicada a dos (2) manos, garantizando un acabado uniforme, durable y de excelente cobertura. El alcance incluye la preparación previa de la superficie (limpieza, lijado y corrección de imperfecciones menores si se requiere), la aplicación de las manos de pintura especificadas mediante herramientas manuales o equipos adecuados, así como el uso de andamios certificados y plataformas metálicas para trabajos en altura, asegurando la protección de elementos adyacentes y la limpieza final del área de trabajo.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación y Preparación de la Superficie: Inspeccionar que el muro esté completamente seco, limpio, libre de polvo, grasa, humedad, restos de pintura desprendida o eflorescencias.
- Correcciones y Lijado: Resanar imperfecciones o fisuras menores y lijar la superficie para garantizar una correcta adherencia de la pintura.
- Primera Mano de Pintura: Aplicar la primera mano de vinilo Tipo 1 debidamente diluido según las recomendaciones del fabricante, utilizando rodillo, brocha o pistola, distribuyendo uniformemente el producto.
- Segunda Mano de Acabado: Una vez seca la primera capa (según el tiempo de repintado indicado por el fabricante), aplicar la segunda mano de vinilo Tipo 1 para lograr una cobertura total, homogénea y sin marcas de herramientas.
- Aseo y Protección: Retirar cintas de enmascarar, limpiar cualquier salpicadura en pisos o carpinterías y dejar el área completamente limpia y a satisfacción.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Muros debidamente pintados a dos manos con vinilo Tipo 1, con tono uniforme, sin manchas, sombras, burbujas, desprendimientos ni marcas de brochas o rodillos, y recibidos a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Uniformidad completa en el color y la textura visual de la superficie, sin transparencias que delaten la capa base o deficiencias en el número de manos aplicadas.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual y táctil de cobertura, adherencia superficial y acabado final bajo condiciones de iluminación adecuadas.

8. MATERIALES

- Pintura vinilo tipo 1 (gal).

9. EQUIPO

- Herramientas menores.
- Juegos de andamios certificados.
- Plataforma metálica para andamios.

10. DESPERDICIOS

Incluidos Si ● No ○

11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de la pintura en vinilo Tipo 1.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,07,04	PISO BALDOSA GRANITO BLANCO 0,30 X 0,30 M INCLUYE MORTERO 1:4 DE NIVELACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro cuadrado (m^2)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de piso en baldosa de granito blanco de dimensiones 0.30 m x 0.30 m de alta resistencia y durabilidad para áreas institucionales. Incluye la capa de mortero de nivelación en dosificación 1:4 con aditivos, la colocación de las baldosas, el emboquillado, y el proceso de pulido y brillado final con máquina industrial. El alcance incluye la preparación y limpieza de la superficie de apoyo, el extendido del mortero de nivelación, la colocación y alineación de las piezas, la aplicación de boquilla blanca y cemento blanco/gris, así como el uso de herramientas menores y equipos especializados para garantizar una superficie uniforme, nivelada y estéticamente impecable.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación y Replanteo: Comprobar niveles, pendientes y rasantes sobre la superficie base, trazando los ejes y puntos de referencia para la correcta colocación del piso.
- Preparación de la Superficie: Limpiar exhaustivamente el área de trabajo, retirando polvo, grasa y material suelto, y humedeciendo si es necesario para asegurar la adherencia.
- Vaciado de Mortero de Pega: Extender y nivelar el mortero de nivelación (dosificación 1:4 con aditivo para morteros y agua) según los espesores requeridos.
- Instalación de Baldosas: Instalar las baldosas de granito blanco de 0.30 m x 0.30 m sobre la capa de mortero fresco o adherido, golpeándolas suavemente con maza de goma para garantizar su nivelación y asiento uniforme.
- Emboquillado y Pulido: Una vez fraguado el piso, aplicar boquilla blanca y cemento en las juntas, limpiar los excesos y realizar el proceso de pulido y brillado con brilladora de piso industrial para un acabado óptimo.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Piso de baldosa de granito blanco debidamente instalado, nivelado, pulido, brillado, libre de piezas flojas, fisuradas o desportilladas, sin manchas de mortero o residuos, y recibido a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Nivelación uniforme, alineación perfecta de las juntas, ausencia de resaltos entre baldosas y brillo homogéneo en toda la superficie tratada.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual y táctil de adherencia (ausencia de sonido hueco), verificación geométrica de niveles y revisión del acabado del pulido y brillado.

8. MATERIALES

- Aditivo para morteros (uso en pisos y paredes)
- Agua
- Arena de río (incluye transporte al casco urbano)
- Baldosa de granito blanco 30 x 30 cm
- Boquilla blanca
- Cemento blanco
- Cemento gris
- Insumos para mortero 1:4 (cemento, arena y agua)

9. EQUIPO

- Brilladora de piso industrial.
- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS

Incluidos Si ● No ○

11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de las baldosas de granito y aditivos.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,07,05	GUARDAESCOBA EN GRANITO INCLUYE DILATACION EN BRONCE PARA PISO

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro (m)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de guardaescoba en granito, de alta durabilidad y resistencia para zonas institucionales. Incluye la integración de la perfilería de dilatación, la fijación al muro, el emboquillado, y los procesos de pulido y acabado final necesarios para garantizar una correcta transición entre el piso y la pared.
El alcance incluye la preparación y limpieza de la superficie de apoyo en el muro, la nivelación, la colocación de la dilatación y el material de granito/marmolina con sus respectivos aglutinantes, así como el uso de herramientas menores para lograr una superficie uniforme, bien adherida y alineada.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación y Replanteo: Trazar la línea de nivel y altura del guardaescoba en los muros, comprobando la planeidad y las condiciones de la superficie base.
- Preparación de la Superficie: Limpiar el área de aplicación retirando pintura descascarada, polvo o grasa, y picando o humedeciendo si es necesario para garantizar la correcta adherencia del mortero y los materiales de granito.
- Instalación de Dilatación: Colocar y fijar la perfilería de dilatación según el diseño establecido para separar el guardaescoba del plano del muro de manera limpia y técnica.
- Instalación del Guardaescoba: Instalar el guardaescoba utilizando la mezcla de granito, marmolina, cemento blanco y aditivos según corresponda, presionando y alineando con precisión respecto a los niveles de piso definidos.
- Acabado y Pulido: Realizar el pulido y brillado manual o mecánico de la pieza instalada, asegurando una textura lisa, uniforme y libre de rebabas o excesos de material.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Guardaescoba en granito debidamente instalado, alineado, pulido, libre de fisuras, sin manchas en el muro adyacente y recibido a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación horizontal perfecta, espesores y alturas uniformes, y una correcta separación y limpieza en las juntas de dilatación.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual y táctil de adherencia (ausencia de sonido hueco) y revisión geométrica de alineación y nivel.

8. MATERIALES

* AGUA
* CEMENTO BLANCO
* DESPERDICIOS

* DILATACIÓN EN BRONCE TIPO T PARA PISO
* GRANITO X 20KG
* MARMOLINA x 40kg

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de las baldosas de granito y aditivos.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro (m) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ITEM No. 1,07,06	PINTURA PARA EXTERIOR (A 2 MANOS)

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro cuadrado (m²)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la aplicación de pintura para exterior en vinilo para fachada de alta calidad sobre superficies expuestas a la intemperie, aplicada a dos (2) manos, garantizando un acabado uniforme, durable y de excelente protección contra la humedad y los rayos solares.
El alcance incluye la preparación previa de la superficie exterior (limpieza, lavado, lijado y corrección de imperfecciones menores si se requiere), la aplicación de las manos de pintura especificadas mediante brocha, rodillo u otros elementos adecuados, así como el uso de andamios certificados y plataformas metálicas para trabajos en altura, asegurando la protección de elementos adyacentes y la limpieza final del área de trabajo.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación y Preparación de la Superficie: Inspeccionar que el muro exterior esté seco, limpio, libre de polvo, grasa, humedad, restos de pintura desprendida o eflorescencias.
- Correcciones y Limpieza: Resanar imperfecciones o fisuras menores y acondicionar la superficie para garantizar una correcta adherencia del recubrimiento de fachada.
- Primera Mano de Pintura: Aplicar la primera mano de pintura para exterior blanca debidamente preparada o diluida según las recomendaciones del fabricante, utilizando brocha de cerda de 4" y rodillo de felpa para distribuir uniformemente el producto.
- Segunda Mano de Acabado: Una vez seca la primera capa (según el tiempo de repintado indicado por el fabricante), aplicar la segunda mano de pintura para exterior para lograr una cobertura total, homogénea y resistente a la intemperie.
- Aseo y Protección: Retirar protecciones, limpiar cualquier salpicadura en pisos o áreas circundantes y dejar el espacio completamente limpio y a satisfacción.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Muros exteriores debidamente pintados a dos manos con vinilo para fachada, con tono uniforme, sin manchas, burbujas, desprendimientos ni marcas deficientes de herramientas, y recibidos a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Uniformidad completa en el color, protección e impermeabilidad visual de la superficie exterior, sin transparencias ni deficiencias en el número de manos aplicadas.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual y táctil de cobertura, adherencia superficial y acabado final bajo condiciones ambientales adecuadas.

8. MATERIALES

- Agua
- Brocha de cerda 4"
- Pintura vinilo blanca para exterior (fachada)
- Rodillo de felpa

9. EQUIPO

- Herramientas menores.
- Juegos de andamios certificados.
- Plataforma metálica para andamios.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de la pintura para exterior/fachadas.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m²) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,07,07	LEVANTE ACABADO A LA VISTA, EN BLOQUE CALADO DE CONCRETO HVE PIGMENTADO EN TODA SU MASA, COLOR GRIS ACABADO ULTRALISO. DIMENSIONES: 22 CM X 22 CM X 10 CM; CON PEGA DE MORTERO 1:4

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro cuadrado (m²)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la ejecución del levante de muros en bloque calado de concreto HVE, pieza doble vista con junta central, pigmentado en toda su masa en color gris y con acabado ultraliso. Las dimensiones nominales de cada pieza son de 0.22 m x 0.22 m x 0.10 m. El alcance incluye la preparación de la superficie de apoyo, el levante de los bloques utilizando mortero de pega en dosificación 1:4, la alineación, aplomado, emboquillado de juntas y la limpieza general de la mampostería a la vista para garantizar un aspecto estético impecable y un correcto funcionamiento arquitectónico y bioclimático.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación y Replanteo: Trazar los ejes, niveles y líneas de plomo sobre la superficie base, verificando la escuadría y las dimensiones del espacio a intervenir.
- Preparación de la Superficie y Mortero: Limpiar la zona de asiento y preparar el mortero de pega en dosificación 1:4 de manera homogénea.
- Levante de Mampostería: Colocar la primera hilada de bloques calados sobre una capa de mortero, controlando rigurosamente el nivel y el alineamiento. Continuar con el levante sucesivo aplicando el mortero en las juntas horizontales y verticales, garantizando el espesor adecuado y limpiando de inmediato cualquier residuo de mezcla que afecte el acabado a la vista.
- Control de Plomo y Nivel: Verificar constantemente la verticalidad y horizontalidad del muro mediante plomada y nivel de burbuja durante todo el proceso de instalación.
- Limpieza y Acabado: Una vez fraguado el mortero de pega, realizar la limpieza final de las piezas con herramientas adecuadas para retirar manchas o excesos, sin deteriorar el acabado ultraliso del concreto.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Muro en bloque calado debidamente levantado, aplomado, alineado, con juntas limpias y uniformes, sin fisuras, sin manchas de mortero en las caras vistas y recibido a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Desviaciones máximas en verticalidad y alineación dentro de las tolerancias normales para mampostería arquitectónica a la vista; juntas uniformes y sin rebabas de mortero sobresalientes.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual y geométrica de alineación, aplomado, niveles, espesores de junta y calidad del acabado superficial de los bloques.

8. MATERIALES

- BLOQUE CALADO EN CONCRETO HVE + CARBONATO DE CALCIO, pieza doble vista, con junta central, resistencia a la compresión de f'c = 28 MPa, acabado ultraliso y porcentaje de porosidad menor al 3 %. Dimensiones de la pieza: 22 cm de ancho × 22 cm de alto × 10 cm de espesor. Color gris. Incluye transporte y descargue en el sitio de obra.
- Insumos para mortero 1:4 (cemento, arena y agua)

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas de los bloques calados de concreto arquitectónico.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m²) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 1,07,08	ACABADO EN GRANITO BLANCO PULIDO PARA MESÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro (m)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la ejecución del acabado en granito blanco pulido para mesónes, de alta durabilidad, resistencia y estética para áreas institucionales. Incluye la preparación de la mezcla con agregados pétreos, cemento blanco, marmolina y dióxido de titanio, su extendido y compactación sobre la estructura del mesón, así como el proceso detallado de pulido y brillado mecánico para lograr una superficie lisa e impermeable.
El alcance incluye la limpieza y acondicionamiento de la superficie de apoyo del mesón, el encofrado o formaleta requerida, la aplicación del mortero u hormigón de granito, el curado y el tratamiento final de pulido con pulidora industrial y productos químicos de acabado.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación y Replanteo: Comprobar niveles, alineación y dimensiones de la estructura o soporte del mesón, asegurando la estabilidad y la geometría de diseño.
- Preparación de la Superficie y Encofrado: Limpiar la base de apoyo y colocar las formaletas perimetrales necesarias para confinar la mezcla del granito en el espesor requerido.
- Preparación y Vaciado de la Mezcla: Dosificar y mezclar los materiales componentes (granito blanco N. 2, marmolina, cemento blanco, dióxido de titanio, agua y aditivos) hasta obtener una pasta homogénea. Vaciar la mezcla sobre el mesón, compactándola adecuadamente para evitar vacíos y asegurar el anclaje.
- Curado: Dejar fraguar y realizar el proceso de curado húmedo para garantizar la resistencia óptima de la mezcla y prevenir fisuras.
- Pulido y Brillado: Ejecutar el pulido y desbaste progresivo utilizando la pulidora industrial de 9", aplicando agentes de sellado y abrillantado como ácido oxálico y varsol para alcanzar el nivel de brillo y acabado pulido especificado.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Acabado en granito blanco pulido para mesón debidamente instalado, nivelado, pulido, brillante, libre de fisuras, burbujas o imperfecciones superficiales, y recibido a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Niveles, pendientes y escuadrías precisas según los requerimientos del diseño, con una textura superficial completamente lisa, uniforme y homogénea en su coloración blanca.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual y táctil de la textura, verificación geométrica de dimensiones y niveles, y revisión de la ausencia de defectos o fisuras en el acabado pulido.

8. MATERIALES

- Ácido oxálico
- Agua
- Cemento blanco
- Dióxido de titanio
- Granito blanco N.° 2 x 40 kg
- Marmolina x 40 kg
- Varsol

9. EQUIPO

- Herramientas menores.
- Pulidora industrial de 9".

10. DESPERDICIOS

Incluidos Si ● No ○

11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas de los bloques calados de concreto arquitectónico.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro (m) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. **1,08,01**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M)., en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- Tubo de 1/2" EMT
- Curva de 1/2" EMT
- Terminal Conector de 1/2" EMT
- Union de 1/2" EMT
- Caja metalica 4*4 con 4 salidas de 1/2" tipo rawelt
- Suplemento Metalico Galvanizado para caja cuadrada (Ref: 2.400) Cal 20
- Tornillo y chazo 6x1"
- Conector de conexión y empalme tipo solder
- Cable de Cobre Aislado No 12 AWG THHN
- Toma doble, polo a tierra 15A, 125V, color blanco. Nema 5-15R, REF. 5320-W
- Tapa para Toma REF. 88003-W, blanca.
- Cable encauchetado 3No.14
- Enchufe de caucho con polo a tierra

• SOPORTE DUCTO EMT DE 1/2"

9. EQUIPO

• Herramientas Menores

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

• Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por unidad (UND) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

• Materiales descritos en el numeral 8.
• Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
• Mano de obra.
• Transporte dentro y fuera de la obra.
• Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. **1,08,02**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA 120V NORMAL CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, CURVA DE 1/2" EMT, TERMINAL CONECTOR DE 1/2" EMT, UNION DE 1/2" EMT, CAJA METALICA 4*2 CON 4 SALIDAS DE 1/2" TIPO RAWELT, CONECTOR DE CONEXIÓN Y EMPALME TIPO SOLDER, CABLE DE COBRE AISLADO NO 12 AWG THHN, TOMA DOBLE, POLO A TIERRA 15A, 125V, COLOR BLANCO LINEA FUTURA, SOPORTE DUCTO EMT DE 1/2" . (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA 120V NORMAL CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA 120V NORMAL CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M)., en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- Tubo de 1/2" EMT
- Curva de 1/2" EMT
- Terminal Conector de 1/2" EMT
- Unión de 1/2" EMT
- Caja metálica 4*2 con 4 salidas de 1/2" tipo rawelt
- Conector de conexión y empalme tipo solder
- Cable de Cobre Aislado No 12 AWG THHN
- Toma doble, polo a tierra 15A, 125V, color blanco. LINEA FUTURA
- SOPORTE DUCTO EMT DE 1/2"

9. EQUIPO

- Herramientas Menores

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por unidad (UND) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. **1,08,03**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000BTU INCLUYE AIRE ACONDICIONADI TIPO MINISPLIT DE 12000 BTU/H, CHAZO DE 1/4" PLASTICO, SOLDADURA DE PLATA, RUBATEC 7/8".
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000BTU INCLUYE OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000BTU INCLUYE OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. , en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- AIRE ACONDICIONADI TIPO MINISPLIT DE 12000 BTU/H
- CHAZO DE 1/4" PLASTICO
- SOLDADURA DE PLATA
- RUBATEC 7/8"

9. EQUIPO

- Herramientas Menores

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por unidad (UND) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. **1,08,04**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 60X60 INCLUYE MARCO .
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 60X60 INCLUYE MARCO OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 60X60 INCLUYE MARCO OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- Panel cuadrado de incrustar o sobreponer led 40 W, 60x60
- MARCO METÁLICO PARA LAMPARA 60X60

9. EQUIPO

- Herramientas Menores

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por unidad (UND) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. 1,08,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA ACOMETIDA EN CABLE 3X NO.12 PARA FASES, NEUTRO Y TIERRA INCLUYE TUBO DE 1/2" EMT, CURVA DE 1/2" EMT, TERMINAL CONECTOR DE 1/2" EMT, UNION DE 1/2" EMT, CAJA METALICA 4*2 CON 4 SALIDAS DE 1/2" TIPO RAWELT, CONECTOR DE CONEXIÓN Y EMPALME TIPO SOLDER, CABLE DE COBRE AISLADO NO 12 AWG THHN, SOPORTE DUCTO EMT DE 1/2". (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).
3. UNIDAD DE MEDIDA	M

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA ACOMETIDA EN CABLE 3X No.12 PARA FASES, NEUTRO Y TIERRA INCLUYE CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA ACOMETIDA EN CABLE 3X No.12 PARA FASES, NEUTRO Y TIERRA INCLUYE CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M)., en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- Tubo de 1/2" EMT
- Curva de 1/2" EMT
- Terminal Conector de 1/2" EMT
- Unión de 1/2" EMT
- Caja metálica 4*2 con 4 salidas de 1/2" tipo rawelt
- Conector de conexión y empalme tipo solder
- Cable de Cobre Aislado No 12 AWG THHN
- SOPORTE DUCTO EMT DE 1/2"

9. EQUIPO

- Herramientas Menores

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ◯ No ●	Incluidos Si ● No ◯

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por metro (M) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. **1,08,06**	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO DE 12000 BTU , INCLUYE GAS BUTANO, RUBATEC 7/8", SOLDADURA DE PLATA.
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO DE 12000 BTU, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO DE 12000 BTU, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO . , en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- SOLDADURA DE PLATA
- GAS BUTANO
- RUBATEC 7/8"

9. EQUIPO

- Herramientas Menores

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por unidad (UND) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. 1,08,07	MANTENIMIENTO A TABLEROS Y GABINETES SOLO MANO DE OBRA, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del MANTENIMIENTO A TABLEROS Y GABINETES INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al MANTENIMIENTO A TABLEROS Y GABINETES INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO., en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

No se especifican materiales particulares en el APU del ítem. Se incluyen los accesorios y elementos necesarios indicados en la descripción del presupuesto.

9. EQUIPO

- Herramientas Menores

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ◯ No ●	Incluidos Si ● No ◯

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por unidad (UND) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,01,01	PODA DE FORMACIÓN DE ÁRBOLES ALTURA ENTRE 5.1m - 10m INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de la poda de formación y mantenimiento de árboles cuya altura se encuentra en el rango de 5.1 metros a 10 metros, orientada a mejorar el desarrollo estructural de los especímenes, evitar interferencias con redes o edificaciones y garantizar condiciones óptimas de seguridad y estética paisajística.
El alcance incluye la programación y ejecución de los cortes técnicos requeridos mediante el uso de herramientas especializadas y maquinaria, la aplicación de productos protectores en las heridas (cicratizante), el cargue, transporte y disposición final de los residuos vegetales generados, así como las medidas de seguridad industrial para trabajos en altura.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Evaluación: Revisar el estado fitosanitario y estructural del árbol a podar, identificando las ramas que requieran intervención según los criterios técnicos de arborización urbana.
- Señalización y Seguridad: Delimitar la zona de trabajo con elementos de señalización y utilizar equipos de protección personal y sistemas de elevación adecuados para la altura requerida (5.1m a 10m).
- Ejecución de la Poda: Realizar los cortes de formación y saneamiento mediante motosierra y herramientas menores con precisión, evitando desgarramientos en la corteza y el tronco.
- Protección: Aplicar inmediatamente el producto cicatrizante en los cortes de mayor diámetro para prevenir la entrada de patógenos y hongos.
- Limpieza y Transporte: Recolectar, cargar y transportar los residuos vegetales y ramas producto de la poda hacia los sitios autorizados para su disposición final.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Árbol debidamente podado bajo criterios técnicos, con cortes sellados, área de influencia limpia, sin restos vegetales dispersos y actividad recibida a entera satisfacción por la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Cortes limpios sin daños a la estructura principal del árbol, cumplimiento de los parámetros de altura establecidos y retiro total de los residuos de la zona de intervención.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual del estado final del árbol, revisión de la calidad de los cortes y verificación de los manifiestos o constancias de transporte y disposición final de los residuos.

8. MATERIALES

- Cicatrizante para poda

9. EQUIPO

- Camión grúa articulada con cesta.
- Herramientas menores.
- Motosierra

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Normativa ambiental y manuales de silvicultura urbana aplicables a podas de árboles en espacio público.
- Normas de seguridad industrial para trabajos en altura y uso de maquinaria forestal.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ITEM No. 2,02,01	RETIRO DE MANTO IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE EN CUBIERTA

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro cuadrado (m²)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de todas las labores necesarias para el desmonte, levantamiento, retiro y disposición final de mantos impermeabilizantes existentes (asfálticos, sintéticos o afines) deteriorados o en desuso sobre las losas de cubierta de la edificación, con el fin de preparar la superficie para la nueva impermeabilización.
El alcance incluye el corte perimetral y en paños manejables del manto existente, el desprendimiento mecánico o manual de la superficie base (mortero de pendiente o losa de concreto), el retiro de elementos adheridos (primer, restos de brea, masillas o sellantes), la limpieza exhaustiva de residuos, y el cargue, transporte y botadero autorizado de todos los escombros y materiales sobrantes producto de la demolición menor hacia los sitios dispuestos por la autoridad ambiental municipal.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Preparación Previa: Verificar el estado de la cubierta, identificar zonas críticas, tuberías de bajantes existentes para protegerlas contra la entrada de escombros, y definir el sentido de retiro para optimizar las labores.
- Corte Perimetral y Sectorizado: Realizar cortes longitudinales y transversales al manto impermeabilizante existente utilizando herramientas manuales (cuchillas especiales, bisturíes o cinceles) para fragmentarlo en secciones manejables (fajas o cuadros), evitando daños a la placa de concreto o al mortero de pendiente subyacente.
- Desprendimiento y Levantamiento: Despegar el manto de la superficie mediante el uso de palas planas, espátulas industriales o barretas livianas. En caso de adhesión severa por calor o imprimación asfáltica antigua, se podrán emplear equipos de calor controlado bajo estricta supervisión para facilitar el desprendimiento sin comprometer la integridad estructural.
- Retiro de Adhesivos y Limpieza Base: Remover restos de imprimación asfáltica, masillas, óxidos o partículas sueltas adheridas al sustrato mediante cepillos de alambre manuales o mecánicos y cincelado superficial, garantizando que la superficie quede completamente limpia, firme y libre de elementos extraños.
- Aseo, Acopio y Retiro: Recolectar de manera inmediata todo el material retirado, almacenarlo temporalmente en puntos seguros de la cubierta que no sobrecarguen la estructura y proceder al bajante mediante sistemas seguros (lona-soga o chute de escombros) para su cargue y transporte definitivo a escombrera autorizada.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Superficie de cubierta completamente libre de mantos impermeabilizantes antiguos, restos de adhesivos, membranas flotantes, polvo y escombros. La placa de concreto o mortero base quedará expuesta, sana, uniforme, seca, con las pendientes originales restituidas y lista para recibir los trabajos de imprimación y el nuevo sistema de impermeabilización. El área de trabajo y bajantes de aguas lluvias quedarán aseados a entera satisfacción de la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Ausencia total de fragmentos de manto antiguo adheridos que puedan perjudicar la adherencia del nuevo sistema impermeabilizante.

- Inexistencia de daños, perforaciones, desportillamientos profundos o socavaciones en el mortero de pendiente o losa base causados por el uso inadecuado de herramientas de percusión.
- Limpieza rigurosa de desagües y bajantes de cubierta, sin obstrucciones por escombros o residuos asfálticos.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual y táctil exhaustiva de la totalidad de la superficie descubierta para verificar la inexistencia de humedad retenida, fisuras estructurales ocultas o adherencias remanentes.
- Verificación de niveles y pendientes libres hacia los puntos de desagüe pluvial.

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cantidades de obra.
- Planos de reformas y demoliciones del proyecto.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigentes para actividades de demolición.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,02,02	LIMPIEZA DE VIGA CANALES, INCLUYE LIMPIEZA DE BAJANTES Y ASEO EN GENERAL
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro (m)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de todas las labores de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias para el lavado, remoción y extracción de acumulaciones de lodo, sedimentos, hojas, raíces, basuras y cualquier tipo de residuo sólido depositado en el interior de las viga-canales y canales de recolección de aguas lluvias de la cubierta.
El alcance incluye la limpieza manual y/o asistida de los canales perimetrales, la desobstrucción, lavado a presión y verificación del correcto funcionamiento de las bajantes de aguas lluvias asociadas, así como la recolección, acopio temporal y retiro definitivo de todos los residuos extraídos hacia un sitio de disposición final autorizado, garantizando el flujo libre y continuo del drenaje pluvial de la edificación.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Seguridad: Realizar una evaluación previa de las condiciones de acceso a la cubierta, verificar la estabilidad de las superficies de apoyo y montar los sistemas de andamios certificados y líneas de vida requeridos para trabajos en alturas según la normatividad vigente.
- Retiro Manual de Residuos Gruesos: Extraer de manera manual todos los elementos voluminosos, sedimentos compactados, hojas, ramas y basuras acumuladas a lo largo de las viga-canales, evitando que dichos elementos caigan o bloqueen las bocas de los bajantes.
- Lavado y Barrido de Superficies: Ejecutar un lavado prolijo del fondo y los flancos interiores de las viga- canales utilizando agua a presión o cepillos de cerda dura para remover lodos adheridos, manchas de humedad y película biológica o material orgánico residual.
- Limpieza de Bajantes: Verificar el estado de las rejillas de protección (sumideros), desmontarlas si es necesario para retirar sedimentos retenidos y realizar el lavado y varillaje/presión de los tubos bajantes de aguas lluvias para comprobar que se encuentren totalmente libres de taponamientos en todo su recorrido.
- Aseo y Retiro de Materiales: Recolectar todos los sedimentos y basuras extraídas, almacenarlas en costales o recipientes seguros, bajarlos de la cubierta mediante sistemas manuales o mecánicos y proceder a su retiro definitivo del área de trabajo.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Viga-canales totalmente limpias, libres de lodos, basuras, materiales extraños y humedad estancada. Bajantes de aguas lluvias operando con total fluidez, sin obstrucciones ni restricciones en su capacidad de desagüe. Las zonas de trabajo, fachadas y pisos perimetrales afectados por salpicaduras durante el lavado quedarán completamente aseados a entera satisfacción de la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Ausencia total de sedimentos, arenas o material orgánico en el fondo de las viga-canales.
- Verificación exitosa del drenaje libre de agua a través de las bajantes, sin evidencia de reboses o retenciones lentas.
- Integridad de los acabados e impermeabilización interna de los canales, sin daños causados por el uso de herramientas durante la limpieza.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba hidráulica de vertimiento de agua a lo largo de las viga-canales para comprobar pendientes adecuadas y verificar la evacuación rápida y total a través de los bajantes sin atascamientos.
- Inspección visual posterior al secado para constatar la limpieza total de los canales y la ausencia de residuos retenidos.

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.
- Juegos de andamios.

10. DESPERDICIOS

Incluidos Si ○ No ●

11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cantidades de obra.
- Planos de reformas y demoliciones del proyecto.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigentes para actividades de demolición.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro (m) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ITEM No. 2,02,03	S/I MANTO IMPERMEABILIZANTE CON PROPIEDADES TERMOACÚSTICAS PARA CUBIERTA INCLUYE IMPRIMANTE

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro cuadrado (m²)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de un sistema impermeabilizante prefabricado de alta calidad a base de manto asfáltico modificado con polímeros (APP o SBS), el cual incorpora propiedades termoacústicas (con refuerzo de aluminio gofrado, lámina geotextil o alma central especial para la reducción de transmisión térmica y sonora), aplicado sobre superficies de cubierta en concreto o mortero de pendiente.
El alcance incluye la preparación y limpieza exhaustiva de la superficie base, el suministro y aplicación uniforme de pintura imprimante asfáltica de adherencia, la instalación del manto termoacústico mediante termofusión con traslapes adecuados, el sellado perimetral de juntas y el sellado de entregas a elementos sobresalientes, garantizando una protección estanca, duradera y con eficiencia energética frente a la radiación solar.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Preparación de la Superficie: Inspeccionar la placa de concreto o mortero de pendiente, verificando que se encuentre completamente seca, curada, firme, libre de polvo, grasa, salientes cortantes y con las pendientes adecuadas hacia los bajantes pluviales.
- Imprimación: Aplicar una capa de imprimante asfáltico líquido de base disolvente o acuosa sobre toda la superficie a impermeabilizar mediante rodillo, brocha o equipo de aspersión, logrando una película homogénea que mejore la adherencia del manto. Dejar secar el tiempo recomendado por el fabricante.
- Replanteo y Alineación: Extender y alinear el manto impermeabilizante termoacústico sobre la cubierta sin adherir, determinando el sentido de los rollos y asegurando los traslapes longitudinales (mínimo 10 cm) y transversales (mínimo 15 cm) a favor de la pendiente.
- Instalación por Termofusión: Adherir el manto a la superficie mediante el calentamiento controlado de su cara inferior y del sustrato utilizando un soplete de gas propano. Fundir uniformemente el polietileno de sacrificio hasta lograr la fusión óptima del asfalto, presionando con rodillo de goma para evitar bolsas de aire y asegurar un sellado hermético en los traslapes.
- Sellado de Detalles y Remates: Ejecutar los refuerzos en sumideros, bajantes, medias cañas y sellar los bordes perimetrales de anclaje con masilla asfáltica o sellante de poliuretano, garantizando la continuidad de la impermeabilización.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Manto impermeabilizante termoacústico debidamente instalado, totalmente adherido al sustrato, sin ampollas, arrugas, desprendimientos ni filtraciones en juntas o traslapes. Capacidad reflectiva y termoacústica uniforme en toda la cubierta, entregada limpia y recibida a entera satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Traslapes longitudinales y transversales ejecutados con las dimensiones mínimas especificadas y cordón de asfalto fundido visible y continuo en los bordes.

- Ausencia total de acumulaciones de agua ("empozamientos") mayores a 3 mm de profundidad en la cubierta gracias al mantenimiento de las pendientes originales.
- Integridad del acabado superficial del manto (aluminio o protección superior) sin quemaduras excesivas ni perforaciones.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de estanqueidad (inundación controlada de la cubierta durante un período mínimo de 24 a 48 horas) para verificar la ausencia absoluta de filtraciones hacia los espacios inferiores.
- Inspección visual rigurosa de soldaduras y traslapes mediante punzón o espátula de punta roma para detectar posibles despegues.

8. MATERIALES

- Emulsión asfáltica imprimante
- Manto asfáltico impermeabilizante de 3,6 mm con acabado en foil de aluminio

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cantidades de obra.
- Planos de reformas y demoliciones del proyecto.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigentes para actividades de demolición.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ITEM No. 2,02,04	DESMONTE CUBIERTA TERMOACÚSTICA EN MAL ESTADO
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado (m^2)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de todas las labores necesarias para el desmonte, desatornillamiento, levantamiento, retiro y disposición final de láminas de cubierta termoacústica (tipo sándwich, poliuretano, poliestireno o afines) en mal estado, deterioradas o en desuso sobre la estructura de soporte de la edificación, con el fin de despejar el área para la instalación de una nueva cubierta.
El alcance incluye la desconexión y retiro cuidadoso de elementos de fijación (tornillería especializada, capuchones, sellantes y accesorios de traslapo), el desmonte manual y sectorizado de las placas o paneles termoacústicos evitando su fractura descontrolada o daños a la estructura metálica o de madera de soporte, el acopio temporal seguro en cubierta, el descenso controlado de los paneles, y el cargue, transporte y botadero autorizado de todos los escombros y materiales sobrantes hacia los sitios dispuestos por la autoridad ambiental municipal.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Seguridad en Alturas: Verificar el estado de la cubierta existente, revisar la estabilidad de los apoyos y posicionar los sistemas de protección contra caídas (líneas de vida y andamios o plataformas certificadas) requeridos para trabajos en altura.
- Retiro de Elementos de Fijación: Desatornillar y extraer de forma manual o utilizando taladros inalámbricos los elementos de sujeción (tornillos autorroscantes, ganchos, arandelas de sello y capuchones) que fijan las láminas termoacústicas a la estructura portante.
- Desmonte y Retiro de Paneles: Levantar y desenganchar cada panel o lámina termoacústica de manera controlada, evitando tirones bruscos que puedan doblar la estructura de soporte o generar desprendimientos accidentales de fragmentos hacia zonas inferiores.
- Descenso y Acopio Temporal: Apilar de forma ordenada los paneles desmontados en puntos seguros de la cubierta que no sobrecarguen la estructura, para posteriormente realizar su descenso mediante poleas, sogas o sistemas de bajada seguros, evitando lanzarlos al vacío.
- Aseo y Limpieza Final: Recolectar la tornillería obsoleta, sellantes viejos y residuos desprendidos, realizando una limpieza general de la estructura soporte dejándola libre de elementos punzantes, polvo y lista para la nueva instalación.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Estructura de soporte de cubierta completamente libre de láminas termoacústicas deterioradas, tornillería vieja, sellantes y residuos. Paneles desmontados y retirados del área de trabajo. Las zonas intervenidas quedarán aseadas y entregadas a entera satisfacción de la Interventoría para dar paso a la siguiente actividad constructiva

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Inexistencia de daños, perforaciones o deformaciones en la estructura de soporte (perlines, cerchas o correas) ocasionadas por el uso inadecuado de herramientas durante el desmonte.
- Retiro total de las láminas defectuosas y de los elementos metálicos cortantes o tornillos rezagados sobre la estructura.

- Aseo riguroso de las zonas circundantes y bajantes pluviales libres de residuos metálicos o fragmentos de aislamiento.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual y táctil de la estructura portante descubierta para verificar su integridad física, alineación y ausencia de corrosión severa que requiera tratamientos adicionales antes del nuevo montaje.

8. MATERIALES

- No se requiere material.

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cantidades de obra.
- Planos de reformas y demoliciones del proyecto.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigentes para actividades de demolición.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,02,05	S/I CUBIERTA EN LÁMINA TERMOACÚSTICA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro cuadrado (m²)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de cubierta en lámina trapezoidal termoacústica (tipo sándwich o con núcleo aislante inyectado de poliuretano/poliestireno) sobre la estructura de soporte de la edificación, garantizando un óptimo aislamiento térmico y reducción acústica frente a la intemperie.
El alcance incluye el izaje y colocación de los paneles, la nivelación y alineación sobre la estructura portante, la fijación mediante tornillería especializada autoperforante con arandela de estanqueidad de 2", el sellado de traslapes longitudinales y transversales, la instalación de accesorios de remate (caballetes o flashings si aplican), y la limpieza final de la cubierta para asegurar su correcta operatividad y estanqueidad.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación: Comprobar la alineación, escuadra y nivelación de la estructura de soporte (perlines o correas metálicas) antes de iniciar el montaje de las láminas termoacústicas.
- Izaje y Acopio Temporal: Elevar los paneles termoacústicos desde el piso hasta la cubierta mediante sistemas seguros (poleas, sogas o equipos de izaje), evitando golpes, abolladuras o torsiones que comprometan el núcleo aislante o el acabado.
- Instalación y Alineación de Láminas: Colocar las láminas sobre la estructura respetando las pendientes mínimas de diseño, traslapando los canales laterales según las recomendaciones del fabricante para asegurar el drenaje pluvial correcto.
- Fijación Mecánica: Anclar las láminas a los apoyos estructurales utilizando tornillos autoperforantes para cubierta provistos de arandela de estanqueidad de 2" (neopreno/EPDM), ubicados en las crestas de la onda trapezoidal con la presión justa para evitar deformaciones en la lámina.
- Sellado y Remates: Instalar los elementos de cierre, sellantes de juntas y accesorios complementarios requeridos para garantizar la hermeticidad frente a filtraciones de agua y aire.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Cubierta en lámina termoacústica debidamente instalada, nivelada, fijada de manera firme y uniforme, libre de filtraciones, abolladuras o rayones profundos. Los anclajes y traslapes quedarán completamente sellados y la zona de trabajo aseada a entera satisfacción de la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación longitudinal y transversal perfecta de las ondas trapezoidales, sin ondulaciones ni contraflechas excesivas.
- Correcta ubicación y apriete de la tornillería autoperforante, asegurando que las arandelas de 2" ejerzan el sello impermeable adecuado sin comprimir demasiado el núcleo.
- Ausencia total de filtraciones de agua en uniones y traslapes comprobada mediante inspección o prueba de escurrimiento.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de la tornillería, traslapes, alineación y sellados perimetrales.
- Prueba de estanqueidad mediante aspersión o verificación posterior a eventos de lluvia para constatar la total impermeabilidad de la cubierta.

8. MATERIALES

- Teja trapezoidal termoacústica
- Tornillo autoperforante para cubierta con arandela 2"

9. EQUIPO

- Herramientas menores.
- Juegos de andamios certificados.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Cantidades de obra.
- Planos de reformas y demoliciones del proyecto.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigentes para actividades de demolición.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,03,01	MANTENIMIENTO DE CIELO RASO. INCLUYE RETIRO DE CINTA, ENCINTADO NUEVO, MASILLADO, LIJADO Y APLICACIÓN DE PINTURA

3. UNIDAD DE MEDIDA Metro cuadrado (m^2)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de todas las labores necesarias para el mantenimiento correctivo y restauración de cielo rasos en placas de yeso (drywall) u otros sistemas livianos deteriorados, garantizando una superficie uniforme, libre de fisuras, perfectamente sellada y acabada.
El alcance incluye el retiro cuidadoso de cintas de junta deterioradas o agrietadas, la revisión y aseguramiento de fijaciones con tornillos cortos para drywall, la instalación de cinta de papel nueva, la aplicación sucesiva de masilla flexible especializada para acabados de cielo raso, el lijado manual o mecánico para lograr una textura fina y homogénea, y la aplicación de manos de vinilo para cielo raso necesarias para un acabado estético óptimo.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Preparación: Revisar el estado actual del cielo raso, identificar zonas con fisuras en juntas, desprendimientos de masilla o humedad superada, y delimitar el área de intervención asegurando la protección de pisos y elementos adyacentes.
- Retiro de Cinta y Elementos Deteriorados: Remover de forma manual la cinta de junta existente y la masilla disgregada o fisurada a lo largo de las uniones de las placas, eliminando partículas sueltas y polvo.
- Revisión de Fijaciones: Comprobar la firmeza de las placas sobre la estructura metálica, instalando tornillos cortos para drywall adicionales en puntos donde se detecte movimiento o rehundimiento.
- Encintado y Masillado: Aplicar una capa base de masilla flexible en las juntas, colocar la cinta de papel nueva empotrándola uniformemente y recubrir con capas sucesivas de masilla para nivelar la superficie de las juntas y cabezas de tornillos.
- Lijado de Superficies: Una vez seca la masilla, realizar el lijado minucioso de las zonas tratadas utilizando lija de agua u otro elemento abrasivo fino hasta obtener una transición suave, continua e imperceptible con el resto del plano del cielo raso.
- Pintura y Acabado: Aplicar el sellador e imprimante si se requiere, seguido de la aplicación de manos de vinilo para cielo raso con rodillo o brocha, logrando un color y textura uniformes.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Cielo raso totalmente rehabilitado, sin rastro de fisuras en juntas, nivelado, lijado fino, pintado de manera uniforme y libre de manchas o imperfecciones. Las áreas de trabajo quedarán completamente aseadas a entera satisfacción de la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Ausencia total de fisuras, crestas o desniveles visibles en las uniones de las placas bajo luz rasante.
- Textura de masillado y lijado completamente lisa y homogénea, integrada al plano general del cielo raso.
- Acabado de pintura uniforme, sin marcas de rodillo, traslapos o diferencias de tonalidad.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual detallada bajo iluminación directa y rasante para constatar la planeidad de las juntas tratadas y la calidad del acabado de pintura.

8. MATERIALES

- Cinta de papel para juntas 75 m x 5 cm
- Lija de agua
- Masilla flexible para acabados de cielo raso x 5,6 kg
- Tornillo corto para drywall
- Pintura vinilo para cielo raso

9. EQUIPO

- Herramientas menores.
- Juegos de andamios certificados.
- Plataforma metálica para andamios.

10. DESPERDICIOS

Incluidos Si ● No ○

11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Fichas técnicas y recomendaciones de aplicación de los fabricantes de masillas, cintas y pinturas para sistemas livianos (drywall).
- Cantidades de obra.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,04,01	REEMPLAZO DE CERRADURA EN PUERTAS EXISTENTES. INCLUYE DESMONTAJE DE CERRADURA EXISTENTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVA CERRADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de una nueva cerradura (tipo pomo de entrada en acero inoxidable u otro mecanismo especificado) en puertas existentes de madera, metálicas o de aluminio, incluyendo el retiro previo del elemento deteriorado u obsoleto, asegurando el perfecto ajuste, alineación y funcionamiento del sistema de pestillo y pestillo de seguridad.
El alcance incluye el desmonte cuidadoso de la cerradura antigua sin causar daños al cuerpo o acabado de la hoja de la puerta, la adecuación o bocelado de perforaciones si fuere necesario, el suministro e instalación de la nueva cerradura tipo pomo en acero inoxidable con sus respectivos cilindros, llaves, pestillo, cantonera y tornillería de sujeción, y las pruebas de apertura, cierre y pestillo para garantizar su operatividad óptima.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Preparación: Verificar el estado actual de la puerta, el marco y el tipo de perforación existente para asegurar la compatibilidad con el nuevo modelo de cerradura a instalar.
- Desmonte de la Cerradura Existente: Retirar los tornillos de fijación del picaporte y de las manijas o pomos antiguos, extrayendo cuidadosamente el mecanismo completo y la cantonera del marco sin desportillar ni deteriorar el acabado de la madera o el metal de la puerta.
- Adecuación del Alojamiento: Limpiar el interior de la perforación, revisar el diámetro y profundidad del hueco del pestillo y realizar ajustes menores con herramienta manual de ser necesario.
- Instalación de la Nueva Cerradura: Colocar el mecanismo de pestillo en el canto de la puerta, fijarlo con sus tornillos, insertar el conjunto de pomos o manijas (tipo pomo de entrada en acero inoxidable) asegurando la correcta alineación de los ejes, y apretar la tornillería oculta o visible según corresponda.
- Instalación de la Cantonera: Fijar la nueva cantonera o chapeta metálica en el marco de la puerta, verificando que el pestillo embone de manera suave, sin fricciones excesivas ni juegos molestos.
- Pruebas de Funcionamiento: Accionar el pomo, probar el giro de la llave por ambos lados (si aplica), verificar el funcionamiento del botón de seguro y constatar que la puerta cierre de forma estanca y segura.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Cerradura tipo pomo en acero inoxidable instalada de forma firme, perfectamente nivelada y alineada, operando con suavidad y precisión. El marco y la hoja de la puerta quedarán libres de rayones o astillamientos, y el área de trabajo completamente limpia a entera satisfacción de la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación exacta entre el eje del pestillo y la cavidad de la cantonera en el marco, sin necesidad de forzar la puerta para cerrarla.
- Ausencia de holguras excesivas (juego mecánico indeseado) en los pomos instalados.
- Funcionamiento suave y silencioso del mecanismo de resorte, pestillo y cilindro con llave.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de funcionamiento operativo consistente en ciclos repetidos de apertura, cierre, accionamiento con llave y seguro para comprobar la durabilidad y suavidad del mecanismo.

8. MATERIALES

- Cerradura tipo pomo (entrada) en acero inoxidable

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de la cerradura
- Cantidades de obra.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,04,02	MANTENIMIENTO DE PUERTA DOBLE DE ACCESO PRINCIPAL EN VIDRIO Ttemplado: INCLUYE LUBRICACIÓN Y AJUSTES DE BISAGRA DE PISO, NIVELACIÓN DE HOJAS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de todas las labores de mantenimiento preventivo y correctivo para puertas dobles de acceso principal en vidrio templado, asegurando el perfecto alineamiento, plomo, cierre y operación de las hojas batientes sobre sus mecanismos de piso.
El alcance incluye la revisión y lubricación general de componentes, la regulación de válvulas de velocidad y retención de las bisagras de piso, el ajuste de herrajes de sujeción, la nivelación milimétrica de las hojas de vidrio templado para evitar fricciones contra el piso o entre ellas, y la limpieza general de cristales y accesorios.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección Diagnóstica: Evaluar el estado de apertura y cierre de las dos hojas, identificar posibles desniveles, ruidos extraños, fugas de aceite en las cajas de las bisagras de piso o fricciones contra el zócalo.
- Desmontaje Parcial y Ajuste: Liberar las tapas de las cajas de piso, acceder a los tornillos de regulación y fijación de las bisagras de piso, y realizar el ajuste de plomo y nivelación de cada hoja de vidrio templado.
- Lubricación y Mantenimiento: Aplicar lubricante universal en los ejes de giro, pivotes superiores, cerraduras o pestillos y componentes mecánicos móviles de las bisagras de piso.
- Regulación de Cierre: Calibrar las válvulas de control de velocidad de cierre y golpe final de las bisagras hidráulicas de piso para garantizar un cierre suave, seguro y sin rebotes bruscos.
- Limpieza Final: Limpiar a fondo los paños de vidrio templado, herrajes de acero y marcos perimetrales, retirando residuos de grasa o polvo acumulado durante la intervención.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Puerta doble en vidrio templado completamente nivelada, con las dos hojas operando de forma sincronizada, suave y alineada. Herrajes ajustados, cajas de piso limpias y lubricadas, cristales aseados y entregados a entera satisfacción de la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación coplanar y horizontal perfecta entre las dos hojas de la puerta en posición de cierre, sin diferencias de altura notables.
- Espacios de holgura perimetral uniformes entre los vidrios y contra el piso o marcos laterales.
- Operación hidráulica suave de las bisagras de piso, sin golpes de cierre violentos ni fugas de aceite.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Pruebas de apertura y cierre continuas en múltiples ciclos para verificar la estabilidad de la nivelación y la eficacia de los ajustes hidráulicos de las bisagras.

8. MATERIALES

- Lubricante universal

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante.
- Cantidades de obra.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,04,03	REEMPLAZO DE BISAGRAS EN PUERTAS EXISTENTES FIJADAS CON REMACHES. INCLUYE DESMONTAJE Y RETIRO DE BISAGRAS EXISTENTES, EXTRACCIÓN DE REMACHES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVAS BISAGRAS, COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de nuevas bisagras para puertas existentes fijadas originalmente con remaches, incluyendo el desmonte de la hoja, la extracción cuidadosa de los elementos de fijación obsoletos, y la colocación de nuevos herrajes para garantizar una operación suave, alineada y segura.
El alcance incluye el retiro de las bisagras deterioradas, la perforación o extracción mecánica de los remaches pop existentes sin dañar los perfiles de la puerta o del marco, el suministro e instalación de bisagras cuadradas de 8.0 cm en acero cromo mate, la colocación de nuevos remaches pop en aluminio como elementos de fijación, y la verificación de la nivelación y cierre correcto de la puerta.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección Diagnóstica: Evaluar el estado de la puerta, los marcos y las bisagras actuales, asegurando un soporte adecuado para el desmontaje temporal de la hoja si se requiere.
- Extracción de Remaches y Desmonte: Utilizar taladros con brocas delgadas para barrer la cabeza de los remaches pop existentes en el marco y en la hoja, retirando con cuidado las bisagras viejas sin deformar los perfiles metálicos.
- Limpieza y Adecuación: Limpiar los puntos de apoyo, eliminar rebabas metálicas generadas por la extracción de los remaches y alinear las nuevas bisagras en las posiciones correspondientes.
- Instalación de Nuevas Bisagras: Posicionar las bisagras cuadradas de 8.9 cm en acero cromo mate y fijarlas firmemente tanto a la hoja como al marco mediante la aplicación de nuevos remaches pop en aluminio con remachador manual o neumática.
- Pruebas de Funcionamiento: Colgar la puerta (si fue desmontada), accionar la hoja en múltiples ciclos y comprobar la suavidad de giro, la ausencia de fricciones y el paralelismo en el cierre.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Bisagras nuevas instaladas con firmeza mediante remaches de aluminio, puerta perfectamente nivelada, operando sin atascamientos ni ruidos extraños. Área de trabajo limpia y libre de residuos metálicos a entera satisfacción de la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación perfecta de los ejes de giro de las bisagras instaladas para evitar esfuerzos mecánicos desbalanceados sobre la hoja de la puerta.
- Fijación rígida y sin juegos de los remaches pop, sin holguras en los agujeros de los perfiles.
- Movimiento de apertura y cierre suave y uniforme en todo su recorrido.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de la cabeza de los remaches y de la alineación de las bisagras.
- Prueba operativa de apertura y cierre continuo de la puerta para verificar la estabilidad del sistema de fijación.

8. MATERIALES

- Bisagras cuadradas de 8,9 cm en acero cromo mate
- Remache pop en aluminio

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante.
- Cantidades de obra.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,05,01	S/I SANITARIO TIPO INSTITUCIONAL COLOR BLANCO

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de un sanitario tipo institucional de color blanco (incluyendo tanque con accionamiento de palanca, sistema antivandálico y de anclaje de tapa), conectado a las redes hidrosanitarias existentes de la edificación, asegurando una correcta evacuación y estanqueidad.
El alcance incluye la nivelación y posicionamiento del sanitario sobre la tubería de desagüe, la colocación de la brida sanitaria o sello de cera, la fijación al piso mediante tornillería de anclaje, la conexión de la tubería de suministro de agua mediante soldadura y limpiador PVC, el sello perimetral con cemento blanco y las pruebas hidráulicas de funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Preparación y Replanteo: Verificar la ubicación de la tubería de desagüe de 4" y la salida de suministro de agua en el muro o piso, limpiando la zona de instalación.
- Instalación de Sanitario: Acoplar la tasa institucional (modelo PMR con tanque con accionamiento de palanca, sistema antivandálico y de anclaje de tapa) sobre la tubería de evacuación utilizando sello hermético o brida, nivelando perfectamente el aparato sanitario.
- Fijación al Piso: Perforar el piso con taladro, insertar chazos y asegurar el sanitario mediante tornillos de sujeción con tapones embellecedores, evitando apretar en exceso para no fisurar la cerámica.
- Conexión Hidráulica: Conectar el suministro de agua al tanque mediante manguera flexible o acople, utilizando limpiador y soldadura PVC líquida en los tramos de tubería requeridos.
- Sellado y Acabado: Aplicar un cordón de cemento blanco o silicona sanitaria en la junta perimetral entre la base del sanitario y el piso para garantizar estabilidad y estética.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Sanitario institucional color blanco instalado de manera firme, nivelada, debidamente conectado a las redes de acueducto y alcantarillado, operando con suavidad y sin fugas. El área de trabajo quedará completamente aseada a entera satisfacción de la Interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Plomo y nivelación horizontal exacta de la taza y el tanque del sanitario.
- Ausencia total de filtraciones de agua en la unión del desagüe (piso) y en la llave o suministro de alimentación.
- Estabilidad firme del aparato sobre el piso, sin oscilaciones ni juegos mecánicos al sentarse.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba hidráulica de descarga múltiple y llenado del tanque para verificar la estanqueidad de las conexiones y el desalojo correcto de fluidos sin reboses.

8. MATERIALES

- Cemento blanco
- Estopa
- Limpiador para PVC x 1/4
- Sanitario institucional color blanco, tanque con accionamiento de palanca y sistema antivandálico de anclaje de tapa
- Soldadura líquida para PVC x 1/4 gal

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante del sanitario institucional.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,05,02	S/I LAVAMANOS TIPO PEDESTAL INCLUYE ABASTOS DESAGÜES Y GRIFERÍA
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de un lavamanos tipo pedestal (modelo Avanti o similar de color blanco), incluyendo todos los accesorios de conexión hidráulica, tales como abastos, acoples, desagüe, sifón y grifería sencilla, conectados a las redes existentes de la edificación para garantizar su funcionamiento operativo.
El alcance incluye el replanteo y fijación del pedestal y el platón cerámico a la pared y al piso, la instalación de la grifería sencilla para lavamanos, la conexión de las líneas de suministro mediante abastos y acoples, el montaje del sistema de desagüe y sifón, el sello perimetral con cemento blanco y las pruebas de estanqueidad y desagüe.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Marcación: Ubicar la posición del lavamanos y el pedestal en el muro y piso, verificando la altura reglamentaria y la alineación con las salidas hidráulicas y sanitarias existentes.
- Instalación de Grifería y Desagüe: Montar la grifería sencilla y el desagüe en el platón cerámico del lavamanos antes de su fijación definitiva, ajustando los empaques de estanqueidad.
- Fijación de Pedestal y Platón: Colocar el pedestal como soporte estructural, ubicar encima el lavamanos (modelo Avanti o similar blanco), marcar los puntos de anclaje, perforar con taladro e insertar los tornillos de sujeción a la pared con sus respectivos chazos y protectores.
- Conexión Hidráulica y Sanitaria: Acoplar los abastos y acoples flexibles desde las llaves de suministro de agua hasta la grifería, y conectar el desagüe del lavamanos al sifón y a la tubería de aguas servidas en la pared o piso.
- Sellado y Limpieza: Aplicar un cordón de cemento blanco o silicona en la junta de contacto entre el lavamanos y el muro, así como en la base del pedestal, limpiando excedentes y residuos de obra.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Lavamanos de pedestal instalado de forma firme, nivelada y aplomada, con grifería, abastos, acoples y sifón operando sin fugas. Las superficies cerámicas y áreas circundantes quedarán completamente aseadas y entregadas a entera satisfacción de la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Nivelación horizontal perfecta del platón del lavamanos y verticalidad del pedestal de soporte.
- Ausencia total de filtraciones de agua en las uniones de la grifería, abastos, sifón y desagüe.
- Fijación rígida a la pared y al piso, sin oscilaciones ni movimientos al apoyar peso sobre el aparato.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba hidráulica de presión en las líneas de suministro y prueba de desagüe continuo para verificar la evacuación rápida del agua y la estanqueidad absoluta de las conexiones.

8. MATERIALES

- Abasto para lavamanos
- Acople para lavamanos
- Cemento blanco
- Grifería sencilla para lavamanos
- Lavamanos de pedestal color blanco (tipo Avanti o similar)
- Sifón de desagüe para lavamanos

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante del lavamanos y herrajes sanitarios.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,05,03	S/I DE KIT ORINAL INSTITUCIONAL DE ENTRADA SUPERIOR. INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de un kit de orinal institucional de entrada superior (incluyendo grifería de orinal push institucional, accesorios para orinal, chapetas y tornillos fijadores), conectado a las redes hidrosanitarias existentes de la edificación, garantizando una correcta evacuación, operación eficiente y estanqueidad.
El alcance incluye el replanteo y marcado en el muro, la fijación segura del aparato sanitario mediante tornillos fijadores y chapetas, la instalación de la grifería tipo push de entrada superior y sus respectivos empaques, la conexión a la tubería de desagüe, el sello perimetral con cemento blanco y las pruebas hidráulicas de funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Verificación: Comprobar la ubicación de la salida de suministro de agua y de la tubería de desagüe en el muro, verificando la altura reglamentaria para la instalación del orinal institucional.
- Preparación y Montaje: Posicionar el orinal institucional de entrada superior contra la pared, marcar los puntos de perforación, abrir los huecos con taladro e insertar los chazos o elementos de anclaje necesarios.
- Instalación de Grifería: Acoplar la grifería tipo push institucional de entrada superior al orinal utilizando los accesorios de conexión y empaques estancos provistos en el kit.
- Fijación al Muro: Asegurar firmemente el orinal a la pared utilizando tornillos fijadores y chapetas, ajustando de manera equilibrada para evitar tensiones o fisuras en la cerámica.
- Conexión Hidráulica y Sanitaria: Conectar el suministro de agua a la grifería push y acoplar la salida del orinal al sifón o tubería de desagüe.
- Sellado y Limpieza: Aplicar un cordón de cemento blanco en la junta perimetral entre el orinal y el muro, limpiando excedentes y dejando la zona completamente aseada.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Kit de orinal institucional de entrada superior instalado de forma firme, perfectamente aplomado, con grifería tipo push operando suavemente y sin fugas en sus conexiones. Las superficies cerámicas y áreas circundantes quedarán completamente limpias a entera satisfacción de la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Nivelación vertical y horizontal exacta del orinal con respecto al muro de soporte.
- Ausencia total de filtraciones de agua en la conexión de la grifería de entrada superior y en la descarga del desagüe.
- Sujeción firme y estable a la pared mediante los tornillos fijadores y chapetas, sin oscilaciones.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba hidráulica de accionamiento de la grifería push y verificación del flujo de evacuación a través del desagüe para constatar la estanqueidad y el funcionamiento óptimo del sistema.

8. MATERIALES

- Accesorios para orinal
- Cemento blanco
- Chapetas
- Kit de orinal institucional de entrada superior con grifería tipo push
- Tornillo fijador

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS

Incluidos Si ● No ○

11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante del sanitario institucional.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,05,04	S/I LAVAMANOS DE INCRUSTAR INCLUYE ABASTOS DESAGÜES Y GRIFERÍA

3. UNIDAD DE MEDIDA Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de un lavamanos de incrustar sobre mesón, incluyendo todos los accesorios de conexión hidráulica, tales como acoples, cemento blanco, grifería institucional de mesa tipo push, el platón de lavamanos de incrustar y el sistema de sifón y desagüe, garantizando una correcta operación, evacuación y estanqueidad.
El alcance incluye el replanteo y corte de la plantilla sobre el mesón de soporte, el posicionamiento y sellado del lavamanos de incrustar, la instalación de la grifería institucional de mesa tipo push, la conexión de las líneas de suministro de agua mediante acoples, el montaje del sistema de desagüe y sifón, el sellado perimetral y las pruebas hidráulicas de funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Corte: Marcar y realizar el corte sobre la superficie del mesón utilizando la plantilla del lavamanos de incrustar para asegurar un ajuste milimétrico y nivelado.
- Instalación de Grifería y Accesorios: Montar la grifería institucional de mesa tipo push y el desagüe en el platón cerámico del lavamanos antes de su fijación definitiva, asegurando los empaques de estanqueidad.
- Incrustación y Sellado: Posicionar el lavamanos de incrustar en la cavidad del mesón, aplicando un sello de silicona sanitaria o cemento blanco en el perímetro de contacto para evitar filtraciones hacia el mueble o la parte inferior.
- Conexión Hidráulica y Sanitaria: Acoplar los acoples flexibles desde las llaves de suministro hasta la grifería push, y conectar la salida del desagüe al sifón y a la tubería de aguas servidas.
- Limpieza Final: Retirar excedentes de sellante o cemento blanco, limpiar las superficies cerámicas del lavamanos, la grifería y dejar la zona completamente aseada.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Lavamanos de incrustar instalado de forma firme, perfectamente nivelado sobre el mesón, con grifería institucional tipo push operando suavemente y sin fugas en sus conexiones de abastos y desagües. Las superficies quedarán aseadas a entera satisfacción de la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Nivelación horizontal perfecta del lavamanos de incrustar respecto al plano del mesón de soporte.
- Ausencia total de filtraciones de agua en las uniones de la grifería, acoples, sifón y desagüe.
- Estanqueidad garantizada en el sello perimetral entre la cerámica y el mesón.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba hidráulica de presión en las líneas de suministro y prueba de vertimiento continuo para comprobar la evacuación rápida y la ausencia absoluta de goteos o fugas.

8. MATERIALES

- Acople para lavamanos
- Cemento blanco
- Grifería institucional de mesa tipo push
- Lavamanos de incrustar
- Sifón de desagüe para lavamanos

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante del lavamanos y la grifería tipo push.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,05,05	S/I DE TAPA REGISTRO PLÁSTICO 20 X 20 CM
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de una tapa de registro plástica de 20 cm x 20 cm de color blanco, asegurando un acceso adecuado a las redes o cajas de inspección y un acabado estético e impermeable en los muros o pisos de la edificación.
El alcance incluye el replanteo y ajuste del vano o nicho de registro, el suministro de la tapa de registro plástica de 20 cm x 20 cm color blanco, la fijación y sellado perimetral con silicona antihongos transparente y la limpieza general de la zona intervenida.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Inspección y Preparación: Verificar las dimensiones del espacio o cajuela de inspección existente, limpiando la superficie perimetral para garantizar una correcta adherencia del sello.
- Prueba de Calce: Ubicar la tapa de registro plástica de 20 cm x 20 cm en el vano para comprobar su ajuste holgado y nivelado.
- Sellado y Fijación: Aplicar un cordón perimetral de silicona antihongos transparente en los bordes de la tapa o del marco de inserción para evitar filtraciones de humedad y asegurar una fijación estable.
- Limpieza Final: Retirar los excesos de silicona, limpiar la superficie de la tapa plástica y dejar el área completamente pulida a entera satisfacción de la Interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Tapa de registro plástica de 20 cm x 20 cm instalada firmemente, sellada de forma impermeable y con una apariencia limpia y uniforme.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación y nivelación correcta de la tapa con respecto al plano del muro o piso circundante.
- Continuidad y estanqueidad del sello de silicona antihongos en todo el perímetro.
- Apertura y cierre operativo de la tapa sin interferencias debidas a excesos de material de sello.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de la fijación, nivelación y calidad del sellado perimetral.

8. MATERIALES

- Silicona antihongos transparente x 280 ml
- Tapa de registro plástica 20 cm x 20 cm color blanco

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de la tapa de registro plástica y de los sellantes elastoméricos.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,05,06	S/I DE VÁLVULA DE CIERRE DE 3/4
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la instalación de una válvula de cierre (válvula de bola compacta soldada de 3/4" en cobre), conectada a las redes hidráulicas de la edificación, asegurando un control de flujo eficiente y una estanqueidad absoluta bajo presión.
El alcance incluye el corte y acondicionamiento de las tuberías existentes, la limpieza de las superficies de contacto, el suministro de soldadura PVC líquida y de la válvula de bola compacta soldada de 3/4" en cobre, la ejecución de las uniones, y la realización de pruebas de presión y funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y Corte: Identificar el tramo de tubería donde se instalará la válvula de cierre de 3/4", realizando el corte preciso del ducto y eliminando rebabas.
- Preparación de Superficies: Limpiar las áreas de acople de la tubería y de la válvula de bola compacta soldada de 3/4" en cobre, aplicando los productos de unión correspondientes (soldadura líquida).
- Instalación de la Válvula: Posicionar la válvula de cierre en el sentido correcto del flujo, ejecutando la soldadura o acople mecánico requerido para fijarla firmemente a la red.
- Verificación y Pruebas: Accionar la manija de la válvula para comprobar su apertura y cierre suave, y verificar la ausencia de fugas al someter la línea a la presión de servicio.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Válvula de cierre de 3/4" instalada de forma firme, perfectamente alineada con la tubería y operando herméticamente sin fugas. La zona de trabajo quedará completamente limpia a entera satisfacción de la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Alineación axial correcta de la válvula con respecto a la red de tuberías para evitar esfuerzos mecánicos en las uniones.
- Ausencia total de filtraciones de agua a lo largo de las conexiones soldadas o roscadas bajo presión.
- Operación suave de la manija de cierre en todo su recorrido de apertura y cierre.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba hidrostática de presión en la línea y ensayo operativo de apertura/cierre de la válvula para comprobar su estanqueidad y buen funcionamiento.

8. MATERIALES

- Soldadura líquida para PVC x 1/4
- Válvula de bola compacta soldada 3/4" en cobre

9. EQUIPO

- Herramientas menores.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de la válvula de bola en cobre.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente suministrada e instalada conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,06,01	PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA MUROS (A 2 MANOS)
3. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado (m^2)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro y la aplicación de pintura en vinilo tipo 1 a dos manos sobre superficies de muros interiores o exteriores, garantizando un acabado uniforme, estético, libre de imperfecciones y con la debida protección de las áreas adyacentes.
El alcance incluye la preparación previa de la superficie, el suministro de pintura en vinilo tipo 1, el uso de andamios certificados y plataformas metálicas para trabajos en altura, la aplicación manual o con equipo de la primera y segunda mano de pintura, y la limpieza general de la zona intervenida.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Preparación de la Superficie: Inspeccionar el muro, limpiar polvo, grasa, humedad o partículas mal adheridas, y resanar posibles fisuras o imperfecciones para garantizar una base uniforme.
- Protección de Áreas: Cubrir pisos, marcos, ventanas y elementos cercanos con plásticos o cintas de enmascarar para evitar salpicaduras.
- Aplicación de la Primera Mano: Aplicar la primera mano de pintura en vinilo tipo 1 diluida según las especificaciones del fabricante, utilizando brochas, rodillos o equipos de aspersión para lograr una cobertura base homogénea.
- Secado y Segunda Mano: Una vez completado el tiempo de secado especificado, aplicar la segunda mano de vinilo tipo 1 para asegurar la opacidad, el tono definitivo y una textura pareja en todo el paramento.
- Limpieza Final: Retirar cintas de protección, limpiar posibles goteos y dejar la zona completamente aseada.

5.1 MANEJO DE EQUIPO
El contratista utilizará equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN
Muros pintados con vinilo tipo 1 a dos manos, con un acabado estético uniforme, sin marcas de rodillo o brocha excesivas, sin grumos ni manchones. Superficies y áreas circundantes entregadas a entera satisfacción de la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

A juicio del interventor teniendo en cuenta:

- Uniformidad en el color y el brillo en toda la superficie pintada, sin tonalidades disparejas o parches visibles.
- Cobertura total del sustrato base, sin transparencias de capas anteriores.
- Ausencia de grumos, escurrimientos, ampollas o texturas indeseadas en el acabado final.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Inspección visual de la uniformidad del color, la textura y la correcta cobertura de la pintura en condiciones de luz natural y artificial.

8. MATERIALES

- Pintura vinilo tipo 1

9. EQUIPO

- Herramientas menores.
- Juegos de andamios certificados.
- Plataforma metálica para andamios.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ● No ○	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Especificaciones técnicas del fabricante de la pintura en vinilo tipo 1.
- Cantidades de obra.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por metro cuadrado (m^2) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. 2,07,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN DE ACCESO VEHICULAR DE 2 HOJAS BATIENTES (DIMENSIÓN DEL VANO 2,95 M × 2,85 M), ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO DE 2", CON CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA. INCLUYE BISAGRAS, PASADOR DE PISO, PORTACANDADOS, CONCERTINA DE SEGURIDAD EN LA PARTE SUPERIOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

3. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD (UND)

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el suministro, fabricación e instalación de portón de acceso vehicular de dos hojas batientes (dimensiones del vano 2,95 m x 2,85 m), con estructura fabricada en tubería de acero galvanizado de 2" y ángulo de 1" x 1/8", cerramiento en malla eslabonada calibre 10 ojo 6 x 6 cm, incluyendo bisagras, pasador de piso, portacandados, concertina de seguridad en la parte superior, limpieza, anticorrosivo y esmalte, y todo lo necesario para su correcta elaboración, instalación y funcionamiento.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificar en obra las dimensiones reales del vano y el estado de los elementos de anclaje (columnas o muros).
- Cortar la tubería y los ángulos a las medidas de diseño; armar los bastidores de cada hoja garantizando escuadría y planitud, soldando con electrodo E-6011.
- Fijar la malla eslabonada al bastidor mediante tensado y amarre con alambre galvanizado calibre 12 o soldadura de varilla de refuerzo perimetral.
- Fabricar e instalar las bisagras de servicio pesado, el pasador de piso y el portacandados.
- Limpiar la estructura, aplicar anticorrosivo y dos manos de pintura tipo esmalte.
- Instalar las hojas en los anclajes, verificando nivel, plomo, holguras y giro libre; fijar la concertina de seguridad en la parte superior.
- Probar el funcionamiento completo del portón (apertura, cierre y bloqueo).

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará los equipos y herramientas necesarias para realizar estos trabajos, previa aceptación de la interventoría, y garantizará el uso de los elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa de seguridad y salud en el trabajo.

5.2 TERMINACIÓN

La actividad se considerará terminada cuando el portón esté instalado, nivelado, con giro libre, herrajes y concertina funcionando correctamente, con acabado de pintura uniforme y recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

- Desplome máximo de las hojas de 3 mm.
- Holgura entre hojas y con el piso según diseño; no se admiten hojas que rocen o se traben.
- Soldaduras esmeriladas, sin poros ni escoria; malla tensa y sin ondulaciones.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de funcionamiento de apertura, cierre y bloqueo.
- Verificación de dimensiones y espesores de los materiales según APU.

- Inspección visual de soldaduras y del acabado de pintura.

8. MATERIALES

- Acero de refuerzo PDR-60
- Alambre galvanizado calibre 12
- Ángulo de acero 1" x 1/8" x 6 m
- Pintura anticorrosiva gris
- Concertina de seguridad 8 m, diámetro máx. 45 cm, 54 círculos
- Disco abrasivo para corte de metal 14" x 7/64"
- Malla eslabonada calibre 10, ojo 6 x 6 cm
- Pintura tipo esmalte
- Soldadura E-6011 de 1/8" .
- Thinner (gal).
- Tubo galvanizado para cerramiento 2", espesor 0,59 mm

9. EQUIPO

- Equipo de soldadura
- Herramientas menores
- Tronzadora de 14"

10. DESPERDICIOS

Incluidos Si ● No ○

11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos arquitectónicos y de detalle del proyecto.
- Recomendaciones técnicas del fabricante.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigentes.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. **2,08,01**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000BTU INCLUYE AIRE ACONDICIONADI TIPO MINISPLIT DE 12000 BTU/H, CHAZO DE 1/4" PLASTICO, SOLDADURA DE PLATA, RUBATEC 7/8"..
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000BTU INCLUYE OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000BTU INCLUYE OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. , en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- AIRE ACONDICIONADI TIPO MINISPLIT DE 12000 BTU/H
- CHAZO DE 1/4" PLASTICO
- SOLDADURA DE PLATA
- RUBATEC 7/8"

9. EQUIPO

- Herramientas Menores

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por unidad (UND) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. 2,08,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 60X60 INCLUYE MARCO .
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 60X60 INCLUYE MARCO OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 60X60 INCLUYE MARCO OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- Panel cuadrado de incrustar o sobreponer led 40 W, 60x60
- MARCO METÁLICO PARA LAMPARA 60X60

9. EQUIPO

- Herramientas Menores

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por unidad (UND) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. **2,08,03**	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIOANDO TIPO INDUSTRIAL DE 5 TONELADAS INCLUYE AIRE ACONDIDCIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 5 TONELADAS 60000 BTU/H, SOLDADURA DE PLATA, RUBATEC 7/8".
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 5 TONELADAS INCLUYE, OBRA CIVIL Y ADEMAS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 5 TONELADAS INCLUYE, OBRA CIVIL Y ADEMAS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- AIRE ACONDIDCIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 5 TONELADAS 60000 BTU/H
- SOLDADURA DE PLATA
- RUBATEC 7/8"

9. EQUIPO

- Herramientas Menores

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por unidad (UND) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. **2,08,04**	SSUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 36000BTU INCLUYE AIRE ACONDICIONADI TIPO MINISPLIT DE 36000 BTU/H, SOLDADURA DE PLATA, GAS BUTANO, RUBATEC 7/8"
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 36000BTU INCLUYE OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 36000BTU INCLUYE OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 36000BTU
- SOLDADURA DE PLATA
- RUBATEC 7/8"
- GAS BUTANO

9. EQUIPO

- Herramientas Menores

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por unidad (UND) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

1. ITEM No. **2,08,05**	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO DE 12000 BTU , INCLUYE GAS BUTANO, RUBATEC 7/8", SOLDADURA DE PLATA
3. UNIDAD DE MEDIDA	UND

4. DESCRIPCION

Consiste en el suministro de mano de obra y materiales, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la ejecución del MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO DE 12000 BTU, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Se ejecutarán las actividades correspondientes al MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO DE 12000 BTU, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO . , en el espacio y condiciones definidas por el proyecto, de acuerdo con los planos y especificaciones del presupuesto, cumpliendo los lineamientos exigidos por el RETIE y las instrucciones de la interventoría.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y el equipo necesario para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACION

Se considera terminada la actividad descrita una vez se hayan instalado, ejecutado o realizado los componentes relacionados en el numeral 8 de esta especificación y el trabajo sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- SOLDADURA DE PLATA
- GAS BUTANO
- RUBATEC 7/8"

9. EQUIPO

- Herramientas Menores

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DE OBRA**
Incluidos Si ◯ No ●	Incluidos Si ● No ◯

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos eléctricos, diagrama unifilar y demás documentos técnicos del proyecto.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem, será por unidad (UND) debidamente ejecutado conforme a los planos de diseño y al alcance del presupuesto, recibido a satisfacción por la interventoría. El precio será el pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos necesarios para completar el trabajo conforme a planos, diseños y alcance del presupuesto.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. **3,01**	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE DATOS PARA CÁMARA IP. INCLUYE CANALIZACIÓN EN TUBERÍA EMT, CAJAS DE PASO Y CONEXIÓN, CABLEADO F/UTP CATEGORÍA 6A LSZH, CONECTOR RJ45 CATEGORÍA 6A INSTALADO EN CAMPO, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN, IDENTIFICACIÓN, CERTIFICACIÓN DEL PUNTO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN SERVICIO. NO INCLUYE CÁMARA IP NI EQUIPO ACTIVO DE RED.**

3. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro e instalación de salida de datos para cámara IP, con canalización EMT, cajas de paso y conexión, cableado F/UTP categoría 6A LSZH, conector RJ45 categoría 6A instalado en campo, accesorios de fijación y conexión, identificación, certificación del punto, pruebas de funcionamiento y puesta en servicio. No incluye cámara IP ni equipo activo de red.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificar recorrido y ubicación con planos.
- Instalar canalización y cajas.
- Tender y terminar cableado.
- Instalar y ponchar el conector RJ45.
- Identificar el punto.
- Realizar certificación y pruebas de funcionamiento.
- Entregar resultados y dejar el punto operativo.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y los equipos necesarios para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Se considerará terminada la actividad una vez el punto de datos esté instalado, identificado, certificado, probado y en servicio, y sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

Las tolerancias y los criterios de aceptación corresponderán a los diseños de CCTV, fichas técnicas y APU aprobados, y a las exigencias de la interventoría.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Certificación del punto de datos.
- Pruebas de funcionamiento.

8. MATERIALES

- TUBO EMT 3/4
- ACCESORIOS DE MONTAJE (CHAZOS, TORNILLOS, GRAPAS, ABRAZADERAS)
- CURVA EMT 3/4
- ADAPTADOR EMT 3/4
- UNION EMT 3/4
- CAJA RAWELT 4x4 SALIDAS 3/4 x 5
- TAPA METALICA 4X4
- CABLE F/UTP CAT6A LZSH
- SALIDA CONEXION DE TUBO A BANDEJA
- PLUG MODULAR RJ45 CAT6A TERMINACION EN CAMPO

9. EQUIPO

- HERRAMIENTA MENOR

- JUEGO DE ANDAMIOS CERTIFICADOS
- PLATAFORMA METALICA PARA ANDAMIOS

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos y diseños de CCTV aprobados.
- APU y fichas técnicas aprobados.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente instalada y puesta en servicio, conforme a los planos de diseño, recibida a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

Se recibirá por unidad instalada y puesta en servicio, una vez se verifique el cumplimiento de la descripción del presupuesto y las pruebas allí señaladas. Los criterios de certificación, almacenamiento, seguridad de red y compatibilidad deben corresponder a los diseños y fichas aprobados.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. **3,02**	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RACK DE PISO DE 28 RU, DIMENSIONES 600 × 600 MM. INCLUYE UNA (1) BANDEJA FIJA DE 1 RU, UNA (1) UNIDAD MULTITOMA DE SEIS (6) SALIDAS, TRES (3) PATCH PANELS CAT.6A DE 24 PUERTOS, DOS (2) ORGANIZADORES HORIZONTALES DE CABLEADO DE 2 RU, VEINTICUATRO (24) PATCH CORDS CAT. 6A DE 1 M, KIT DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (SPT), TORNILLERÍA, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, ORGANIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONEXIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO.**

3. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro, instalación y montaje de rack de piso de 28 RU y dimensiones 600 × 600 mm, con los accesorios enumerados en el presupuesto: una (1) bandeja fija de 1 RU, una (1) unidad multitoma de seis (6) salidas, un (1) patch panel cat. 6A de 24 puertos, dos (2) organizadores horizontales de cableado de 2 RU, veinticuatro (24) patch cords cat. 6A de 1 m y kit de sistema de puesta a tierra (SPT), con tornillería, accesorios de fijación, organización, identificación, conexión, pruebas y puesta en servicio.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificar espacio, acceso y condiciones de fijación.
- Montar y nivelar el rack.
- Instalar bandeja, multitoma, patch panel, organizadores, patch cords y kit SPT.
- Organizar e identificar componentes.
- Verificar puesta a tierra, conexiones y operación.
- Entregar el rack instalado y organizado.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y los equipos necesarios para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Se considerará terminada la actividad una vez el rack esté montado, nivelado, con todos sus componentes instalados, organizados, identificados y conectados, con la puesta a tierra verificada, y sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

Las tolerancias y los criterios de aceptación corresponderán a los diseños de CCTV, fichas técnicas y APU aprobados, y a las exigencias de la interventoría.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificación de la puesta a tierra, las conexiones y la operación.
- Pruebas y puesta en servicio.

8. MATERIALES

RACK DE PISO 28RU - 60x60cm

BANDEJA FIJA VENTILADA DE 1U / PROFUNDIDAD: 305 MM

MULTITOMA DE 10 ENTRADAS NEMA 5-15R CON POLO A TIERRA

ORGANIZADOR HORIZONTAL DE CABLES TIPO DUCTO 2RU

KIT ENFRIAMIENTO RACK

KIT SPT PARA RACK

PATCHPANEL CAT6A 24PTOS CON JACK RJ45 BLINDANDO

PATCH CORD BLINDADO CATEGORÍA 6A S/FTP

ACCESORIOS DE MONTAJE (CHAZOS, TORNILLOS, GRAPAS, ABRAZADERAS)

9. EQUIPO

- Herramienta menor.

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos y diseños de CCTV aprobados.
- APU y fichas técnicas aprobados.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente instalada y puesta en servicio, conforme a los planos de diseño, recibida a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

Se recibirá por unidad instalada y puesta en servicio, una vez se verifique el cumplimiento de la descripción del presupuesto y las pruebas allí señaladas. Los criterios de certificación, almacenamiento, seguridad de red y compatibilidad deben corresponder a los diseños y fichas aprobados.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. **3,03**	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CÁMARA IP TIPO BULLET PARA EXTERIORES, RESOLUCIÓN DE 4 MP, LENTE FIJO DE 2,8 MM, ILUMINACIÓN INFRARROJA CON ALCANCE MÍNIMO DE 30 M, ALIMENTACIÓN POE Y MICRÓFONO INTEGRADO. INCLUYE CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN CON EL NVR, PRUEBAS DE GRABACIÓN,VISUALIZACIÓN Y AUDIO, Y PUESTA EN SERVICIO.**

3. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro, instalación y configuración de cámara IP tipo bullet para exteriores, de 4 MP, lente fijo de 2,8 mm, infrarrojo con alcance mínimo de 30 m, alimentación PoE y micrófono integrado, incluye configuración, integración con el NVR, pruebas de grabación, visualización y audio, y puesta en servicio.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificar ubicación y campo de visión.
- Fijar y orientar la cámara.
- Realizar direccionamiento IP y configuración.
- Integrarla con el NVR.
- Verificar grabación, visualización, audio y operación nocturna.
- Dejar el sistema en servicio.
- Ajustar parámetros según el diseño aprobado.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y los equipos necesarios para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Se considerará terminada la actividad una vez la cámara esté instalada, orientada, configurada, integrada con el NVR y en servicio, y sea recibida a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

Las tolerancias y los criterios de aceptación corresponderán a los diseños de CCTV, fichas técnicas y APU aprobados, y a las exigencias de la interventoría.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Pruebas de grabación.
- Pruebas de visualización.
- Pruebas de audio.
- Verificación de la operación nocturna (infrarrojo).

8. MATERIALES

CAMARA IP TIPO BULLET EXTERIOR- 4MP - LENTE 2.8mm - IR 30m - POE + MIC

9. EQUIPO

HERRAMIENTA MENOR

JUEGO DE ANDAMIOS CERTIFICADOS

PLATAFORMA METALICA PARA ANDAMIOS

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos y diseños de CCTV aprobados.
- APU y fichas técnicas aprobados.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente instalada y puesta en servicio, conforme a los planos de diseño, recibida a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

Se recibirá por unidad instalada y puesta en servicio, una vez se verifique el cumplimiento de la descripción del presupuesto y las pruebas allí señaladas. Los criterios de certificación, almacenamiento, seguridad de red y compatibilidad deben corresponder a los diseños y fichas aprobados.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. **3,04**	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CÁMARA IP DOMO PTZ IP 4 MEGAPIXEL / 25X ZOOM / 150 MTS IR / EXTERIOR IP66 / WDR 120 DB / HI-POE, ALIMENTACIÓN POE Y MICRÓFONO INTEGRADO. INCLUYE CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN CON EL NVR, PRUEBAS DE GRABACIÓN,VISUALIZACIÓN Y AUDIO, Y PUESTA EN SERVICIO.**

3. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro, instalación y configuración de cámara ip domo ptz ip 4 megapixel / 25x zoom / 150 mts ir / exterior ip66 / wdr 120 db / hi-poe, alimentación poe y micrófono integrado. Incluye configuración, integración con el nvr, pruebas de grabación,visualización y audio, y puesta en servicio.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificar ubicación y campo de visión.
- Fijar y orientar la cámara.
- Realizar direccionamiento IP y configuración.
- Integrarla con el NVR.
- Verificar grabación, visualización, audio y operación nocturna.
- Dejar el sistema en servicio.
- Ajustar parámetros según el diseño aprobado.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y los equipos necesarios para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Se considerará terminada la actividad una vez la cámara esté instalada, orientada, configurada, integrada con el NVR y en servicio, y sea recibida a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

Las tolerancias y los criterios de aceptación corresponderán a los diseños de CCTV, fichas técnicas y APU aprobados, y a las exigencias de la interventoría.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Pruebas de grabación.
- Pruebas de visualización.
- Pruebas de audio.
- Verificación de la operación nocturna (infrarrojo).

8. MATERIALES

DOMO PTZ IP 4 MEGAPIXEL / 25X ZOOM / 150 MTS IR / EXTERIOR IP66 / WDR 120 DB / HI-POE

9. EQUIPO

HERRAMIENTA MENOR

JUEGO DE ANDAMIOS CERTIFICADOS

PLATAFORMA METALICA PARA ANDAMIOS

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA

Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos y diseños de CCTV aprobados.
- APU y fichas técnicas aprobados.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente instalada y puesta en servicio, conforme a los planos de diseño, recibida a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

Se recibirá por unidad instalada y puesta en servicio, una vez se verifique el cumplimiento de la descripción del presupuesto y las pruebas allí señaladas. Los criterios de certificación, almacenamiento, seguridad de red y compatibilidad deben corresponder a los diseños y fichas aprobados.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Alcaldía de MONTERÍA

ITEM No. **3,05**	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE GRABADOR DE VIDEO EN RED (NVR) PARA CÁMARAS IP, DE 16 CANALES, RESOLUCIÓN MÁXIMA DE 8 MP (4K) Y CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO INSTALADA DE 12 TB. INCLUYE DISCOS DUROS ESPECIALIZADOS PARA VIDEOVIGILANCIA, ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y MONTAJE, CONFIGURACIÓN DE GRABACIÓN, PROGRAMACIÓN DE USUARIOS, INTEGRACIÓN DE CÁMARAS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN SERVICIO**

3. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad (und)

4. DESCRIPCIÓN

Suministro, instalación y configuración de NVR de 16 canales, resolución máxima de 8 MP (4K) y almacenamiento instalado de 12 TB, con discos duros especializados para videovigilancia, accesorios de conexión y montaje, configuración de grabación, programación de usuarios, integración de cámaras, pruebas de funcionamiento y puesta en servicio.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificar compatibilidad con cámaras y red.
- Instalar discos y equipo.
- Conectar y configurar canales.
- Programar grabación y usuarios.
- Integrar cámaras.
- Comprobar reproducción, búsqueda, almacenamiento y acceso autorizado.
- Entregar configuración operativa.

5.1 MANEJO DE EQUIPO

El contratista utilizará las herramientas y los equipos necesarios para realizar el trabajo, previa aceptación de la interventoría.

5.2 TERMINACIÓN

Se considerará terminada la actividad una vez el NVR esté instalado, configurado, con las cámaras integradas y en servicio, y sea recibido a satisfacción por la interventoría.

6. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

Las tolerancias y los criterios de aceptación corresponderán a los diseños de CCTV, fichas técnicas y APU aprobados, y a las exigencias de la interventoría.

7. ENSAYOS A REALIZAR

- Pruebas de funcionamiento.
- Comprobación de reproducción, búsqueda, almacenamiento y acceso autorizado.

8. MATERIALES

NVR 8 MEGAPIXEL (4K) / 16 CANALES IP

DISCO DURO 6TB PARA CCTV.

9. EQUIPO

HERRAMIENTA MENOR

10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos Si ○ No ●	Incluidos Si ● No ○

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos y diseños de CCTV aprobados.

- APU y fichas técnicas aprobados.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida y forma de pago del presente ítem será por unidad (und) debidamente instalada y puesta en servicio, conforme a los planos de diseño, recibida a satisfacción por la interventoría. El precio será pactado en el contrato, el cual incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.
- Previsión de todos los accesorios y equipos para completar el trabajo conforme a planos y diseños.

Se recibirá por unidad instalada y puesta en servicio, una vez se verifique el cumplimiento de la descripción del presupuesto y las pruebas allí señaladas. Los criterios de certificación, almacenamiento, seguridad de red y compatibilidad deben corresponder a los diseños y fichas aprobados.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del presupuesto.

ESPECIFICACIONES ESENCIALES

Condiciones generales valla: El contratista colocará una (1) valla, en el lugar donde este laborando en la cual informará los datos fundamentales del contrato, de acuerdo con las especificaciones dadas por La Alcaldía de Montería y aprobada previamente por el interventor. Su costo deberá incluirse dentro de los costos indirectos de la obra y por lo tanto no tendrá ítem de pago. La valla será instalada a más tardar el día siguiente a la suscripción del acta de inicio de la obra y se desmontará 30 días después de haberse recibido la obra a satisfacción por parte de la Alcaldía de Montería.

Materiales y suministros: Todos los materiales requeridos para el objeto del contrato serán suministrados por el contratista. Los costos de adquisición, almacenamiento, utilización e instalación se consideran incluidos en los precios unitarios que se estipulan para cada ítem. Los materiales han de ser nuevos y de la mejor calidad en su respectivo ramo, a menos que las especificaciones lo permitan de otra manera, previa autorización del interventor. El contratista estudiará, planeará y se responsabilizará de todos los suministros para que los materiales se encuentren en el sitio de la obra en el momento oportuno, por lo tanto no podrá solicitar ampliación del plazo ni justificar demora en la fecha de entrega por causa del deficiente suministro de materiales. El sitio de almacenamiento de herramientas contará con la seguridad necesaria para evitar la pérdida de dichos elementos, de los cuales, el responsable es el contratista.

Especificaciones generales y particulares: Todas las actividades que se ejecutan deben cumplir las especificaciones de construcción realizadas por La Alcaldía de Montería, atendiendo los diseños del proyecto.

Responsabilidad del contratista en la ejecución de la obra: El contrato se ejecutará con estricta sujeción a las cláusulas de este, al proyecto que le sirve de base y a las instrucciones dadas por la Alcaldía de Montería. Durante el desarrollo de las obras y hasta que tenga lugar la recepción definitiva, el contratista será responsable de las fallas que en la construcción se adviertan, sin perjuicio de la responsabilidad a que se refiere el artículo 2060 del Código Civil.

Trabajos extras y adicionales: Se entiende por trabajo adicional el que se encuentra clasificado en el formulario de la propuesta y requiere de mayor cantidad de ejecución de obra. El trabajo adicional se pagará de acuerdo con los precios unitarios correspondientes establecidos en el contrato. Se entiende por trabajo extra el que además de no estar incluido en los planos, en la contratación, en las especificaciones, y en los formularios de la propuesta no pueden clasificarse por su naturaleza, entre los previstos en estos documentos. La Alcaldía de Montería podrá ordenar trabajos extras y/o adicionales y el contratista estará obligado a ejecutarlos y a suministrar los materiales necesarios, siempre que los trabajos ordenados hagan parte inseparable de

la obra contratada, o sean necesarios para ejecutar esta obra o para protegerla. La obra extra y/o adicionales serán autorizadas por el representante de La alcaldía de Montería para lo cual se suscribirá un contrato adicional en los términos del artículo 40 de la ley 80 de 1993. Las obras extras se liquidarán a los precios unitarios que se convengan con el contratista. Si no se llegare a un acuerdo entre las partes acerca del precio de

las obras extras, La Alcaldía de Montería está facultado para ordenar la ejecución del trabajo sobre la base de costo más porcentaje de administración, establecido por el ente gestor.
Cuando se pacten precios extras por concepto de ocupación de mano de obra, de equipo con operario, de suministro de materiales, o reconocimiento de facturas generadas por actividades desarrolladas en la obra, la pagará al costo de la obra directa más la administración, para lo cual se fijará un tope superior tomando como base el porcentaje de administración propuesto por el contratista.
En los precios unitarios a convenir para la obra extra se tendrán en cuenta los precios comerciales reales de los materiales, transportes, equipos y mano de obra afectados por un A.I.U igual al que el contratista presenta en la propuesta. Será responsabilidad del contratista, suministrar los recursos técnicos, materiales, humanos y de equipos requeridos para garantizar el cumplimiento del plazo establecido, como también de ajustar las jornadas y horarios de trabajos en la búsqueda de este mismo fin, sin que con esto se incurra en gastos adicionales el Municipio de Montería.
Cambios de obra: El interventor podrá ordenar cambios de obra dentro de la ejecución del contrato en las siguientes circunstancias:

1. Para compensar ítems deficitados por ítems en superávit.
2. Para realizar alguna obra necesaria y omitida, por ítems en superávit.
3. Para mejorar alguna especificación.
4. En otros eventos que a juicio de la Alcaldía de Montería., se mejore la calidad del trabajo

Inspección e interventoría de la obra: El contratista otorgará las facilidades necesarias al personal de la Interventoría para inspeccionar los materiales y las obras en cualquier lugar y a su mejor conveniencia.

Calidad del Interventor: La alcaldía de Montería. verificará la ejecución y cumplimiento de los trabajos y actividades del contratista por medio de una Interventoría contratada, según el artículo 32 de la ley 80 de 1993.

Órdenes de Interventoría: El contratista deberá cumplir inmediatamente cualquier orden, que dicte la Interventoría. Sin embargo, si el contratista considera que algunas de las exigencias están fuera de lo estipulado en el contrato, o si considera injusta una orden del interventor, deberá presentar la objeción por escrito ante la alcaldía de Montería señalando claramente y en detalle las bases en las cuales funda su objeción, la cual deberá presentarse dentro de los dos (2) días siguientes al recibo de la orden. Si el contratista no presenta la objeción mencionada durante los dos (2) días anotados, las órdenes o decisiones del interventor se considerarán como definitivas.
Si durante los cinco (5) días siguientes a la recepción de la orden de Interventoría, el contratista no iniciaré ni demostraré por lo menos su intención de cumplir fielmente la orden dada, La Alcaldía de Montería procederá a ejecutarla; en este caso todos los costos en que incurra La Alcaldía de Montería serán cargados al contratista. Si el

contratista rehúsa o descuida el cumplimiento de cualquier orden escrita del interventor, éste notificará por escrito al contratista, sobre el incumplimiento del contrato, señalando específicamente cuales fueron las omisiones o infracciones y con base en tal notificación, el interventor podrá descontar de las actas de pago subsiguientes, el valor de lo exigido por el interventor que no haya sido cumplido por el contratista. El monto

de la suma a descontar será determinado por La Alcaldía de Montería. Una vez en firme la sanción la entidad descontará el valor de esta de cualquier suma que se le adeude al contratista sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato.

INTERVENTORÍA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS -FUNCIONES DEL INTERVENTOR: La Alcaldía de Montería ejercerá la vigilancia técnica de los trabajos y el desarrollo del contrato por intermedio del interventor, quién será su representante para este efecto. La Alcaldía de Montería podrá modificar esta designación durante el desarrollo del contrato, sin que ello constituya motivo de reclamo por parte del contratista. Las funciones y atribuciones principales del Interventor serán las siguientes:

a)Colaborar con el contratista para el mejor éxito de las obras; b) exigir el cumplimiento del contrato y de las especificaciones en todas sus partes; c) atender y resolver toda consulta sobre la correcta interpretación de los planos o especificaciones y sobre errores u omisiones que se puedan contener; d) estudiar y recomendar los cambios sustanciales que se consideren convenientes o necesarios en los planos y en las especificaciones, y presentarlos a la consideración de La Alcaldía de Montería.; e) decidir sobre los cambios sustanciales en los planos y en las especificaciones; f) aprobar o rechazar los materiales y sus procesos de elaboración, previo el examen, análisis o ensayo que fuere del caso y controlar constantemente la calidad de aquellos; g) ordenar la localización y los replanteos de la obra; h) controlar la corrección y precisión de obras defectuosas y si es del caso, practicar una nueva inspección de las mismas, controlar y comprobar las medidas mensuales de la obra ejecutada que prepara el contratista; i) exigir al contratista el empleo de personal técnico capacitado y el despido del que, a su juicio, sea descuidado, incompetente, insubordinado o cuyo trabajo sea perjudicial para los intereses del y/o La Alcaldía de Montería.; j) velar por el cumplimiento de las normas de seguridad en la obra; k) vigilar que el contratista cumpla con las disposiciones laborales vigentes; l) exigir el cumplimiento a la normatividad ambiental vigente de acuerdo con el tipo de obra y colaborar con la Interventoría ambiental para el adecuado desarrollo de la obra; m) Velará por el cumplimiento de la ley 400 de 1997 -Normas Colombianas de Diseño y Construcción sismo resistente (NRS-2010), en lo referente a responsabilidades de los profesionales, materiales, métodos alternos de diseño y construcción, Diseños y construcción, Supervisión técnica de la construcción, calidades y requisitos de los profesionales etcétera; n) ejercer todas las atribuciones que en este contrato, en sus especificaciones y en la ley se consideran como potestativas del interventor, y las demás que le asigne La Alcaldía de Montería Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones que se den al contratista serán impartidas por escrito por el interventor, en cuyo caso tales instrucciones, órdenes y autorizaciones serán consideradas como autorizadas directamente por La Alcaldía de Montería

Libro de obra o bitácora: El día que se inicien los trabajos se abrirá un libro de obra o bitácora, el cual debe ser foliado y firmado por el interventor y el contratista. Se

mantendrá en el sitio de la obra, en él la Interventoría dejará las observaciones tales como: Estado de tiempo, personal laborando, estado del equipo, accidentes de trabajo, avance de la obra, suministro de materiales, sugerencias impartidas de carácter técnico y/o administrativo. La Interventoría no debe limitar sus funciones en lo técnico solamente, el contrato también es jurídico, económico, administrativo y ambiental y

Alcaldía de MONTERÍA

debe aparecer en la Bitácora. El contratista debe firmar en la bitácora las observaciones dejadas por la Interventoría como constancia de estar enterado y así mismo puede hacer las observaciones y consignar los comentarios que tenga al respecto, dentro de los diez (10) días calendario siguientes, o en caso contrario se dan por aceptadas. La Alcaldía de Montería, el contratista y el interventor podrán tener libre acceso al libro de obra el cual se mantendrá bajo el cuidado de la Interventoría en sus oficinas de la obra.

PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIÓN Y PLAN DE CALIDAD: El contratista deberá presentar, dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato, un programa detallado y definitivo de construcción que incluya la ruta crítica y el diagrama de barras para la aprobación de La Alcaldía de Montería., antes de la fecha de iniciación de las obras. Los diagramas de barras mostrarán la programación que se le dará a los recursos más importantes de la obra (mano de obra, equipo, material, etc.) y además, indicarán el flujo de las inversiones mensuales, compatible con el programa de obras valorado con los precios estipulados en el contrato. En la realización del programa debe tenerse especial cuidado en lo relacionado al plazo para la ejecución de la obra. La aprobación que el Interventor dé al programa de construcción y a las reprogramaciones no exonera al contratista de sus obligaciones contraídas de acuerdo con el contrato. En consecuencia, deberá entregar la obra oportunamente y en forma satisfactoria, aunque para ello tenga necesidad de utilizar un número mayor o tipo diferente de equipos a los programados, lo mismo que personal adicional o que tenga necesidad de reprogramar algunas o todas sus actividades sin que con ello ocasione un mayor costo para La Alcaldía de Montería. El interventor podrá solicitar al contratista una o varias reprogramaciones que se ajusten al plazo vigente del contrato, ya sea al momento de la presentación del programa de trabajo o posteriormente durante la realización de las obras. El contratista debe mantener actualizado el programa de trabajo durante el tiempo de ejecución del contrato. Las órdenes de reprogramación se darán por el simple atraso en la ejecución de las obras y el contratista tendrá un plazo máximo de ocho días (08) calendarios para su presentación. Cuando por la naturaleza de las obras haya necesidad de realizar trabajos nocturnos o en días feriados el contratista no reclamará indemnización alguna por tal motivo. Igualmente, el contratista deberá presentar dentro de los diez (10) días calendarios posteriores a la iniciación de las obras un detallado Plan de Calidad de acuerdo con sus manuales de calidad.

Equipo: El equipo que utilice el contratista, su depreciación y mantenimiento correrá por su cuenta, así como la operación, bodegaje, etc. Igualmente deberá mantener en el sitio de las obras un número suficiente de equipo aprobado por el interventor y en buen estado con el objeto de evitar demora o interrupciones debidas a daños. La mala calidad de los equipos, la deficiencia en el mantenimiento o los daños que ellos puedan sufrir, no será causal que exima el cumplimiento de sus obligaciones. La Alcaldía de Montería. podrá hacer retirar del sitio de la obra cualquier equipo o herramienta que a su juicio esté defectuoso o no recomendable para ser utilizado. El contratista deberá reponer a la mayor brevedad el equipo que haya sido retirado por causa de daños o

mantenimiento, con el fin de que no haya ningún retraso en las obras. El contratista retirará de la zona de la obra el equipo innecesario cuando lo indique la Interventoría. Depósitos, campamentos y oficinas: El contratista proveerá, mantendrá y manejará los depósitos de materiales y servicios sanitarios que sean necesarios para la seguridad y control de sus elementos de trabajo y para la comodidad de su personal. Si el contratista

Alcaldía de MONTERÍA

usa terreno de propiedad privada para depósito u otras construcciones, serán por su cuenta las negociaciones necesarias con el propietario, así como el pago del arrendamiento y otros gastos que ello implique, tales como suministro de agua potable, alumbrado, etc. En caso de que el contratista tenga necesidad de almacenar combustible y explosivos, deberá someterse a las reglamentaciones y normas comunes de seguridad para el manejo de estos elementos. Si por el uso de éstos resultaren perjuicios y daños a terceros, el contratista asume toda la responsabilidad por estos daños y perjuicios causados. Tan pronto se haya concluido la obra de que tratan estos estudios y antes de que se efectúe el acta final, el contratista retirará todas las edificaciones provisionales, depósitos y construcciones anexas que se hubiesen hecho con ocasión de la obra y reacondicionará el sitio utilizado para sus instalaciones provisionales y que haya sido deteriorado a juicio de la Interventoría.

El contratista dará las facilidades que requiere el Interventor para desempeñar su labor, dotándolo de oficina, muebles e implementos requeridos para tal fin, así como aquellos requeridos para su seguridad durante el desempeño de sus labores. No se hará ningún pago al contratista por la construcción, operación y mantenimiento de los depósitos, edificaciones anexas, oficina y otros servicios ejecutados con ocasión de la obra ya que el valor total de estos se considerará incluido dentro de los costos de administración. Corresponde al contratista, por su cuenta, la instalación y pago de servicios públicos de agua, energía, teléfono y alcantarillado entre otros, necesarios en sus instalaciones provisionales para la ejecución de la obra, así como su tramitación ante las empresas prestadoras de servicios Públicos de la ciudad de Montería.

Distintivo del personal: El contratista deberá dotar al personal que labora en la obra de algún distintivo que lo identifique ante La Alcaldía de Montería, y /o el municipio de Montería.

Discrepancias: En caso de que se encuentren discrepancias entre los datos suministrados, dibujos o especificaciones, éstas deberán someterse a consideración del interventor, cuya decisión será definitiva. Cualquier trabajo que el contratista ejecute desde el descubrimiento del error, omisión o discrepancia y hasta que reciba la decisión del Interventor, será de su total responsabilidad, siendo por cuenta y costo todas las reparaciones y modificaciones que se requieran para arreglar la obra o para sustituirla hasta corregir el error. En caso de discrepancias entre escalas y dimensiones anotadas en los planos, las dimensiones anotadas serán las que gobiernan. No se permitirá tomar medidas a escala de los planos, salvo en los casos específicamente autorizados por el Interventor.

Actualización de planos: El Contratista adquiere la obligación de consignar sobre un juego de copias maestras de los planos todos los cambios que se realicen, y a entregar en el momento que se termine la obra, previa aprobación del Interventor, este juego de planos actualizados en La Alcaldía de Montería.

Cambios en los planos o especificaciones: El Interventor podrá ordenar durante la ejecución del contrato, los cambios necesarios, tanto en los planos como en las especificaciones, previa consulta con los proyectistas y La Alcaldía de Montería.; Si por estos cambios, se afectan tanto el plazo, como el precio, o uno de éstos, La Alcaldía de Montería deberá acordar con El Contratista los nuevos costos. Cuando el contratista

Alcaldía de MONTERÍA

crea conveniente variar los planos o las especificaciones deberán someter los cambios a consideración del Interventor; si éste no los aprobare, el contratista se ajustará a los planos y especificaciones originales.

Planos y especificaciones: La Alcaldía de Montería deberá suministrar al contratista los planos y especificaciones, los cuales forman parte de este contrato y a él, se agregan como anexo.

Los planos y las especificaciones son complementarios entre sí, de tal manera que cualquier punto que figure en los planos pero no en las especificaciones, o que se encuentren en éstas pero no en aquellos, tendrán tanto valor como si se encontrare en ambos documentos. En caso de contradicciones entre los planos y las especificaciones, se tomarán aquellos que más convenga a La Alcaldía de Montería. a juicio del Interventor, quien resolverá toda duda o dificultad al respecto. En general el contratista deberá acogerse a las especificaciones de construcción de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería y a los estándares básicos de diseño y especificaciones técnicas establecidas en estos estudios por La Alcaldía de Montería.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, NORMAS DE SEGURIDAD Y REDUCCIÓN DEL IMPACTO COMUNITARIO: Durante la ejecución del contrato, el contratista en todo momento proveerá los recursos que sean necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad de todas las instalaciones de la obra, la de sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores y la de los empleados y bienes de La Alcaldía de Montería. o del Municipio, el Interventor y de terceras personas. El contratista exigirá a sus empleados, trabajadores, proveedores y en general a todas aquellas personas relacionadas con la ejecución del contrato el cumplimiento de todas las condiciones relativas a higiene, salubridad, prevención de accidentes y medidas de seguridad. El contratista será responsable de todos los accidentes que puedan sufrir no sólo sus empleados, trabajadores y subcontratistas, sino también el personal o bienes del Municipio, La Alcaldía de Montería, el Interventor o terceras personas, resultantes de negligencia o descuido del contratista, sus empleados, trabajadores o subcontratistas, para tomar las precauciones o medidas de seguridad necesarias para la prevención de accidentes; por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta del contratista. Durante la ejecución del contrato, el contratista observará todas y cada una de las regulaciones de las autoridades bajo cuya jurisdicción se ejecute el contrato, relativas a seguridad, prevención de accidentes y enfermedad profesional, higiene y salubridad y en general las normas que a este respecto tenga las entidades oficiales. Igualmente cumplirá con lo establecido en las siguientes normas: Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción. Resolución No. 02413 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Colombia. Resolución No. 1937 del 30 de Marzo de 1994 del Ministerio de Obras Públicas y Transporte. Legislación vigente en materia ambiental Normas y Especificaciones generales de construcción de la Secretaría de Infraestructura de Montería y a los estándares básicos para el planeamiento, diseño y especificaciones de

los escolares. Antes de iniciar el contrato el contratista deberá preparar un programa completo con las medidas de seguridad que se tomarán durante la ejecución de los trabajos y lo someterá a la aprobación del Interventor, quien podrá además ordenar cualquier otra medida adicional que considere necesaria. Durante la ejecución del contrato el Interventor le podrá ordenar al contratista cualquier medida adicional que

considere conveniente o necesaria para garantizar la prevención de accidentes y éste deberá proceder de conformidad. Si por parte del contratista existe un incumplimiento sistemático y reiterado de los requisitos de seguridad o higiene, o de las instrucciones del interventor al respecto, éste podrá ordenar en cualquier momento que se suspenda la ejecución de las obras o de cualquier parte de ellas sin que el contratista tenga derecho a ampliación de plazo y sin perjuicio de las multas a que hubiere lugar por este concepto.

Gastos: Los gastos en que incurra el contratista para el cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene y prevención de accidentes, de la legislación ambiental vigente, de la reducción del impacto comunitario, serán por cuenta de éste y no tendrá derecho a pago por separado ya que estos costos deben estar incluidos como costos indirectos dentro de cada uno de los precios unitarios del contrato.

Señalización: Cuando las obras objeto del contrato deban realizarse en la vía pública y en general cuando para realizar cualquier otro tipo de obra se alteren las condiciones normales del tránsito vehicular y peatonal, el contratista está en la obligación de tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de accidentes, así como las medidas que se requieran para los desvíos vehiculares y cierres de vías parciales o totales. El contratista por cuenta propia tramitará ante las autoridades competentes las licencias y permisos para tales desvíos y cierres vehiculares, así mismo deberá acatar las siguientes normas: Las Normas y Especificaciones generales de construcción de la Secretaría de Infraestructura de Montería y Manual de Señalización Vial, Dispositivos para la Regulación del tránsito del Ministerio de Transporte en el capítulo 4 de Señalización de Calles y Carreteras afectadas por obras. El contratista deberá colocar las señales y avisos de prevención de accidentes tanto en horas diurnas como nocturnas en la cantidad, tipo, tamaño, forma, clase, color y a las distancias requeridas de acuerdo con lo dispuesto en las normas anteriores y con las instrucciones del Interventor. Será responsabilidad del contratista cualquier accidente ocasionado por la carencia de dichos avisos, defensas, barreras, guardianes y señales. El Interventor podrá en cualquier momento ordenar que se suspenda la construcción de una parte de las obras o de las obras en general si existe un incumplimiento sistemático por parte del contratista para llevar a cabo los requisitos de señalización o las instrucciones del interventor a este respecto. Cuando los trabajos deban realizarse sin iluminación natural suficiente, el contratista suministrará la iluminación eléctrica adecuada dependiendo del tipo de obra a ejecutar. Si la iluminación no es suficiente, el interventor podrá ordenar la suspensión de los trabajos sin que el contratista tenga derecho a reclamos de ninguna clase. No se permitirán extensiones eléctricas arrastradas o colgadas en forma peligrosa o cuyos cables están mal empalmados o aislados, y siempre estarán a una distancia prudente del sitio de trabajo, además deberán colocarse avisos de peligro fosforescentes y luces intermitentes. Los gastos en que incurra el contratista para la colocación de las señales, avisos y Publicaciones de prensa y para la adopción de todas las medidas necesarias para la prevención de accidentes, serán por cuenta de éste y deberán reponerse a su costo las que se pierdan o se deterioren. Su costo debe quedar

incluido dentro de los costos indirectos de cada precio unitario pactado en el contrato.

Informe de accidentes: El contratista deberá informar al Interventor dentro del plazo y en forma establecida a continuación, acerca de cualquier accidente que ocurra con relación a la ejecución del contrato y que ocasione muerte o perjuicio a cualquier

Alcaldía de MONTERÍA

persona, o daño a propiedad y en todos los casos de enfermedad profesional que ocurra con relación a la ejecución del contrato. El contratista tendrá un plazo de veinticuatro (24) horas a partir de la ocurrencia del evento para suministrar el informe de los datos que exija La Alcaldía de Montería. o el Interventor. El informe incluirá al menos la siguiente información:

- Lugar, fecha y hora del accidente.
- Nombre del accidentado.
- Estado civil y edad.
- Oficio que desempeña y su experiencia.
- Actividad que desempeñaba en el momento del accidente.
- Indicar si hubo o no lesión.
- Clase de lesión sufrida.
- Posibles causas del accidente.
- Tratamiento recibido y concepto médico.
- Entidad que recibió el accidentado.
- En el evento de accidentes de trabajo, al informe se adjuntará copia del formato de reporte a la ARP en que este afiliado los implicados.

Limpieza del sitio o zona de trabajo: Durante el desarrollo de los trabajos, el contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con más frecuencia si así lo ordena el Interventor, escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación desagradable y/o peligrosa de éstos. Al finalizar cualquier parte de los trabajos, el contratista deberá retirar prontamente todo el equipo, construcciones provisionales y sobrantes de materiales que no hayan de ser usados más tarde en el mismo sitio o cerca de él para la ejecución de otras partes de las obras y deberá disponer satisfactoriamente todos los sobrantes, escombros y basuras que resulten de las obras en los botaderos de escombros oficialmente autorizados por la entidad competente. La limpieza y aseo de todas las partes de la obra no tendrá ítem de pago; el contratista debe considerar su costo dentro de los costos indirectos de cada precio unitario pactado para el contrato.

Líneas de referencia, niveles y replanteo: Las líneas y niveles de referencia serán establecidos por la Interventoría, como se indican en los planos y diseños. La conservación y vigilancia de tales referencias correrán por cuenta del contratista. Será imputable al contratista todo error en que incurra al apartarse de los alineamientos y niveles dados en los planos. No se reconocerá al contratista pago adicional por demarcación de alineamientos y pendientes, ni por la pérdida de tiempo que le cause la necesaria suspensión del trabajo y demás molestias que surjan del cumplimiento de los requisitos de este párrafo. Durante la construcción, el contratista deberá verificar por su cuenta y periódicamente las medidas y cotas, cuantas veces sea necesario para ajustarse al proyecto y disponer de una comisión de topografía para tales fines, cuando lo solicite la Interventoría sin costo para La Alcaldía de Montería

Responsabilidad por daños y perjuicios: El contratista asumirá toda la responsabilidad por los daños y perjuicios que se causaren al Municipio de Montería, La Alcaldía de Montería ,o a terceros y que afecten de cualquier modo personas o propiedades durante la ejecución de la obra, por causa u omisión suya, por defectos o

Alcaldía de MONTERÍA

vicios de la obra o de los materiales empleados en ella, o de los trabajadores empleados en las obras o por la maquinaria o equipo a su servicio, en los términos de las normas legales que fijan esa responsabilidad. Por consiguiente, son de exclusiva cuenta del contratista todos los costos provenientes de la debida reparación de cualquiera de los daños ocasionados en las obras o en los equipos a él encomendados y de los perjuicios que se ocasionen. El contratista está obligado a cubrir oportunamente la totalidad de estos costos.

Obras amparadas por la póliza de estabilidad: En el evento en que el contratista ejecute algún trabajo originado por fallas de estabilidad de la obra exigibles con cargo a la garantía de estabilidad otorgada, deberá indicar en sitio visible que tales obras no ocasionan costos adicionales para La Alcaldía de Montería, lo cual hará mediante aviso que contendrá las especificaciones indicadas por la Interventoría. El costo de este aviso será asumido por el contratista.

Sitios de disposición de desechos sólidos: Los escombros se depositarán en la Escombrera Municipal y deberá solicitar el recibo para ser presentado posteriormente a la Interventoría. El contratista por el incumplimiento de esta disposición, se hará acreedor a la aplicación de multas que serán aplicadas por la autoridad competente, bien sea que la actividad la desarrolle él directamente o a través de un tercero, con el fin de que proceda a cumplir su obligación en la forma acordada.

Métodos de construcción: Los métodos para la ejecución de la obra quedarán supeditados a las especificaciones particulares de la obra previamente autorizados por el Interventor, los cuales estarán encaminados a obtener los mejores resultados en la obra; sin embargo, La Alcaldía de Montería. tendrá en cualquier momento el derecho a ordenar los cambios en los métodos con miras a la seguridad y al avance de la obra o a su coordinación con las obras de otros Contratistas o para obligar al contratista a ajustarse al contrato. Si el Interventor así lo requiere, el contratista antes de iniciar cualquier parte de la obra, o en cualquier momento durante la ejecución de esta, deberá suministrar con suficiente anticipación toda la información requerida referente a los métodos y procedimientos que utilizará en la ejecución de los trabajos. La aprobación por parte del Interventor de algún procedimiento o método utilizado por el contratista, así como la aceptación y uso por el contratista de algún procedimiento o método sugerido por La Alcaldía de Montería, no significará que La Alcaldía de Montería, asume algún riesgo o responsabilidad y el contratista no tendrá derecho a reclamo en caso de falla total o parcial o ineficiencia en alguno de los procedimientos anotados.

PERSONAL DE LA OBRA:

Personal del contratista: El contratista se obliga a atender en forma permanente la dirección de la obra, con un Ingeniero Civil para director de obra, un Ingeniero Civil residente, topógrafos, Ingeniero, Ingeniero Industrial o tecnólogo en siso, todos debidamente matriculados, vinculados directamente a la firma contratista y con afiliación legal al sistema de seguridad social. El ingeniero que represente al contratista

ante La Alcaldía de Montería y la interventoría, tendrá amplias facultades para obrar y resolver los problemas que se presenten, así como a ocupar en las obras a personal, compuesto de obreros experimentados en los trabajos especiales que se encomienden. Cuando el contratista no cumpla con tener el profesional residente de tiempo completo, la obra se suspenderá hasta que se llene este requisito y se aplicará la multa respectiva

Alcaldía de MONTERÍA

sin perjuicio de que se declare la caducidad del contrato. En el evento que el personal residente propuesto sea necesario reemplazarlo, el contratista deberá someter a la a interventoría el nuevo personal propuesto, el cual debe cumplir como mínimo con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

Trabajadores de la obra: Todos los trabajadores estarán a cargo del contratista y no adquieren vinculación de ninguna índole con La Alcaldía de Montería, por lo tanto el contratista está en la obligación de asumir el pago de los salarios, indemnizaciones, bonificaciones y prestaciones sociales a que ellos tengan derecho, según la ley. El contratista se obliga a mantener el orden y a emplear personal idóneo con el fin de que las obras se ejecuten en forma técnica y eficiente y se terminen dentro del plazo acordado. El contratista dará estricto cumplimiento al código sustantivo del trabajo y normas que lo complementan. Con el propósito de lograr la oportuna y eficaz ejecución de la obra, el Interventor podrá solicitar al contratista la remoción de cualquier trabajador, sin que por ello La Alcaldía de Montería., adquiera obligación alguna con el trabajador o con el contratista.

MATERIALES, CALIDAD DE LA OBRA Y EQUIPO: El contratista suministrará los materiales y productos que cumplan las especificaciones de estos estudios; entregará muestras de estos materiales sin costo alguno para La Alcaldía de Montería en las cantidades señaladas por el Interventor con al menos quince (15) días calendario de anticipación a su empleo y de los cuales deberá tener su aprobación para el empleo de estos en la obra. Dichas muestras se someterán a ensayos técnicos y/o de laboratorio, de carácter destructivo cuando ello sea necesario, para determinar la calidad de los productos y materiales. El contratista deberá contratar los ensayos de resistencia para los cilindros de concreto, con un laboratorio de reconocida trayectoria y previamente autorizado por la Interventoría. Los costos por la toma de muestras, transporte y ensayos de laboratorio serán por cuenta del contratista y los resultados serán entregados por el laboratorio directamente a la Interventoría. El contratista no podrá solicitar modificaciones en los precios unitarios, ni ampliaciones en el plazo de entrega de las obras, ni compensaciones distintas de los precios unitarios estipulados por motivo de la selección y adopción de la fuente de abasto. La aprobación dada por el Interventor para una fuente no exime al contratista de ninguna de sus obligaciones, ni obliga al Interventor a permitir que el contratista continúe su explotación si los materiales y productos resultantes no llenan a satisfacción los requisitos de las especificaciones o si sus características son diferentes a las correspondientes de las muestras analizadas y aprobadas. El contratista deberá informarse de las disponibilidades de materiales de construcción en el mercado local y mantener en depósito las cantidades apropiadas y razonables, para ejecutar la obra, según el desarrollo de ejecución de esta con prevención de posible escasez. La Interventoría no aceptará demora o reclamo del contratista debido a fallas o escasez de materiales de construcción que sean previsibles. Los materiales y demás elementos que el contratista emplee en la ejecución de la obra deberán ser de primera calidad en su género y adecuados al objeto a que se le destina. Cuando el interventor lo solicite, el contratista someterá a la previa

aprobación de aquel, los materiales y elementos que vaya a emplear en la obra; como también sus fuentes de abastecimiento. Los materiales y elementos que se empleen sin dicha aprobación podrán ser rechazados por el interventor. El material rechazado será retirado del lugar y se reemplazará por otro adecuado, y la obra defectuosa se corregirá satisfactoriamente, todo ello sin dar lugar a pago extra. Las aprobaciones del

Alcaldía de MONTERÍA

Interventor a los materiales y elementos estipulados en este contrato y las inspecciones, exámenes y pruebas de los materiales, no exonera al contratista de su responsabilidad por la calidad de la obra, ni se la atenúan. La Alcaldía de Montería podrá rechazar la obra ejecutada por deficiencia en el material o los elementos empleados, aunque las muestras y prototipos correspondientes hubieran sido aprobados previamente por la Interventoría. Toda obra rechazada por defectos en los materiales, en los elementos empleados, en la mano de obra o por deficiencias de los equipos, materiales y herramientas de construcción o por defectos en la misma, deberá ser retirada, reconstruida o reparada por cuenta del contratista, si lo ordena el Interventor y dentro del plazo razonable que éste fije mediante comunicación escrita, en que se informará al contratista sobre los defectos y deficiencias encontradas. Además, el contratista queda obligado a retirar del sitio respectivo, los materiales o el elemento defectuoso cuando así lo exija el Interventor, en las mismas condiciones estipuladas anteriormente. Si el contratista no cumple las órdenes de La Alcaldía de Montería de acuerdo con lo establecido anteriormente, éste podrá retirar los materiales y/o elementos y reemplazarlos por otros, o repararlos o reconstruir la parte rechazada de la obra, todo a cargo del contratista, de acuerdo con los costos que sean del caso. Los materiales y/o elementos retirados de la obra, serán entregados al contratista y este se obliga a recibirlos y acarrearlos fuera del sitio de la obra. El contratista proveerá el tiempo suficiente y las adecuadas facilidades tales como herramientas, andamios, plataformas, etc. para que el interventor pueda inspeccionar los trabajos. En ninguno de los casos contemplados en este numeral habrá lugar a plazos adicionales, ni a reajuste de pagos.

Equipo: El equipo que suministre el contratista, su depreciación y mantenimiento, correrán por cuenta suya, así como su operación, bodegaje, etc. el contratista deberá mantener el equipo de construcción en la mejor forma posible, con el objeto de evitar demoras o interrupciones debidas a daños frecuentes del equipo de construcción. La mala calidad de los equipos, o los daños que ellos puedan sufrir, no será causal que exima el cumplimiento de ninguna de las obligaciones que el contratista adquiere por el contrato. El contratista deberá mantener en el sitio de las obras un número suficiente de equipo apropiado para ejecutar todas las obras motivo del contrato, según los planos y especificaciones de construcción y dentro de los plazos estipulados y con un mínimo igual al propuesto en la Licitación Pública.

COORDINACIÓN CON LOS FABRICANTES: El contratista será responsable de la total coordinación entre los diferentes fabricantes y la Interventoría limitará sus relaciones y coordinación únicamente con el contratista. No se considerarán ampliaciones en el plazo de entrega de la obra por demoras o negligencia en la coordinación entre el contratista y los fabricantes.

ENTREGA Y RECIBO DE LA OBRA: El contratista avisará por lo menos con quince (15) días de anticipación la fecha en la que se propone hacer la entrega total definitiva de las obras y dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de dicha notificación. La Alcaldía de Montería, si lo considera conveniente, designará una comisión que dará la

aprobación definitiva y hará las observaciones necesarias para que el contratista las termine a satisfacción. La Interventoría o la comisión en caso de que fuese nombrada, dispondrá de diez (10) días para efectuar el recibo de las obras y para ordenar durante este término las modificaciones y reparaciones a que haya lugar y que puedan exigirse de acuerdo con lo establecido en el contrato; el costo de estas modificaciones o

Alcaldía de MONTERÍA

reparaciones se hará con cargo al contratista y el tiempo que se emplee en ellas se computará como parte del plazo total empleado para la terminación de la obra. A más tardar el último día del plazo, el contratista deberá tener debidamente terminadas y aprobadas las obras que son materia de este contrato para entregarlas a La Alcaldía de Montería, por conducto de la Interventoría o de los funcionarios que se comisionen para tal fin. Si no las tiene terminadas no se le recibirán y esto sólo se hará cuando haya ejecutado las modificaciones y reparaciones exigidas de acuerdo con este numeral. El recibo definitivo se hará constar en el acta que firmará la comisión o la Interventoría. El contratista deberá remover y retirar por su cuenta todas las instalaciones, el equipo de construcción y los servicios temporales que haya construido o adquirido para la ejecución de los trabajos, lo cual será requisito para el recibo definitivo de la obra. La Alcaldía de Montería, no hará recibos parciales de la obra y el pago parcial o total de la obra no será interpretado por el contratista como recibo parcial o definitivo de las mismas. Los costos de sostenimiento de las obras hasta la entrega y recibo definitivo correrán por cuenta del contratista.

USO DE OBRAS EJECUTADAS ANTES DE SU ACEPTACIÓN: Siempre que en opinión del interventor, la obra, o parte de ella esté en condiciones de ser utilizada y los intereses de La Alcaldía de Montería y/o del Municipio requieran de su uso, podrá tomarse posesión y hacer uso de dicha obra o parte de ella. El uso por El Municipio o por La Alcaldía de Montería, de la obra o parte de ella, no eximirá al contratista de ninguna de sus obligaciones, ni implicará la renuncia de La Alcaldía de Montería a ninguno de sus derechos La Alcaldía de Montería se reserva el derecho de usar las obras que se consideren defectuosas, sin que por ello se eliminen las obligaciones contraídas por el contratista, ni La Alcaldía de Montería. renuncie a cualquiera de sus derechos contemplados en el pliego.

VIGILANCIA Y CUIDADO DE LAS OBRAS: El Contratista proveerá por su cuenta el personal de vigilancia necesario para proteger las personas, las obras, sus propiedades y las propiedades del La Alcaldía de Montería y de terceros hasta la entrega total de las obras. Para ello, el Contratista deberá informarse sobre las normas legales existentes y obtener todos los permisos y licencias necesarias y someterlos a la aprobación del Municipio.

SITUACIONES IMPREVISTAS Y CASOS DE EMERGENCIA: Si durante el curso de los trabajos LA ALCALDÍA DE MONTERÍA. y/o el Contratista descubrieren en el lugar o sitio donde se construye la obra, condiciones especiales sustancialmente distintas a las indicadas en los planos o previstas en las especificaciones, circunstancias desconocidas de naturaleza especial que difieran sustancialmente de aquellas inherentes a las obras del carácter de las que proveen los planos y las especificaciones, El Contratista se abstendrá de alterar tales condiciones o circunstancias sin que antes La Alcaldía de Montería., tome la decisión correspondiente. Sí este resuelve que aquellas sí son esencialmente diferentes a las previstas, se procederán a ordenar, con la aprobación de la Oficina de Infraestructura Física los cambios en los planos o en las

especificaciones, previo convenio de los ajustes, tanto de costo como de plazo o de uno éstos, que de estos cambios pueda desprenderse. Si se presentare un caso de emergencia no previsto y el cual pusiere en peligro la seguridad de la obra, de las personas o de las propiedades vecinas, el contratista deberá tomar todas las medidas que el caso requiera sin solicitar autorización previa de La Alcaldía de Montería, pero

deberá notificar por escrito a éste dentro de un plazo no mayor de setenta y dos (72) horas de ocurrencia del hecho. El Contratista deberá además suministrar, con su notificación escrita del caso, un estimativo de los pagos adicionales o de extensión en el plazo de ejecución de las obras. Si el Contratista reclamare compensación del plazo del Contrato por el trabajo de emergencia, La Alcaldía de Montería. con la información suministrada por el contratista, estudiará la causa de la emergencia para autorizar, si fuere del caso, la extensión del plazo y el pago a que se hubiere. Para la comprobación de los gastos que puedan ocurrir en la obra para atender un caso de emergencia, el Contratista deberá llevar la relación detallada y comprobada de los costos de jornales, materiales, etc., ocasionados por este motivo esta relación deberá ser enviada a La Alcaldía de Montería dentro de los ocho (8) días comunes siguientes a su ocurrencia.

ACTAS Y RECEPCIONES PARCIALES: El Contratista hará mensualmente los cómputos de las cantidades de obra ejecutada, los cuales deberán confrontarse con los que haga la Interventoría y que cumplan con las especificaciones de la obra. Se hará constar en un acta firmada por ambas partes las clases de obra, la fecha, el sitio, las cantidades ejecutadas desde la medición anterior, los precios unitarios y cantidades totales. El corte para la elaboración de las actas debe realizarse en la última semana de cada mes y se entregaran las actas a más tardar en los primeros diez (10) días del mes siguiente en La Alcaldía de Montería

DEMOLICIONES: Los horarios que se establezcan para las demoliciones o trabajos que conlleven a exceso de ruido deben ser coordinados con la entidad competente, con el fin de evitar molestias a la comunidad.

Se deberá efectuar análisis de sensibilidad con los equipos adecuados a las losas de concreto de la vía a rehabilitar, con el fin de verificar y evaluar que no se presente movimiento entre losas o escalonamiento, y además que permita descartar el fenómeno de bombeo en las losas existentes, para proceder a demoler aquellas que presenten cualquier tipo de falla, en coordinación con la interventoría de la obra.

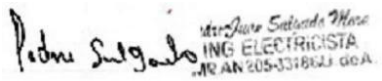
Para su constacia se firma a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2026

Elaboró:

Raquel Cancio
Contratista – S.I.M

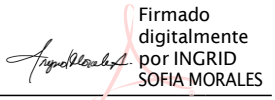
Salomón Medina
Contratista – S.I.M

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	Alcaldía de MONTERÍA
"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE JUSTICIA Y PAZ DE MONTERÍA - COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	



Pedro Salgado
Contratista – S.I.M

Revisó:



Ingrid Morales Avila
Gerente De Proyectos